

# ¿Soberanía o Inseguridad?

## El problema alimentario en Bolivia

Julio Prudencio Böhrt



**Proesah**  
PROFESIONALES EN SOCIEDAD PARA EL APOYO AL DESARROLLO HUMANO

  
**CIOEC Bolivia**



Esta publicación ha contado con el apoyo financiero de:

CIOEC - Coordinadora Interinstitucional de Organizaciones Económicas Campesinas  
PROESAH - Profesionales en Sociedad para el Apoyo al Desarrollo Humano

**D. L. 4-1-369-05**

Autor: Julio Prudencio Böhr  
Impresión y Diseño: **gisvol s.r.l.**  
C. Canónigo Ayllon N° 520 San Pedro  
E-mail: gisvols@hotmail.com  
Telf./Fax: 2485865  
La Paz - Bolivia



# INDICE

PRESENTACION

INVESTIGACIONES REALIZADAS

*Dedico este trabajo a la memoria  
de mi madre Mercedes Bohrt Gastelú;  
y también a la memoria de mi  
hermana Reyna Prudencio*



# INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>PRIMERA PARTE - INVESTIGACIONES REALIZADAS</b>	9
1. <b>Hacia una estrategia de seguridad alimentaria en el modelo neoliberal</b>	
Introducción	
Diagnóstico de situación	
El desarrollo de la estructura productiva agrícola y la disponibilidad de alimentos.	
El consumo de alimentos	
Las políticas de integración comercial	
Consecuencias	
En términos del comercio exterior	
En términos del consumo-nutrición	
En términos de la producción	
En términos de los ingresos económicos de la población	
Hacia una estrategia de seguridad alimentaria	
2. <b>El consumo de alimentos y la nutrición en Bolivia desde los Derechos Humanos</b>	21
Introducción	
Los compromisos asumidos por Bolivia en materia de alimentación y nutrición	
La disponibilidad de alimentos	
El consumo de alimentos	
La nutrición	
Los gastos en el consumo de alimentos	
La incidencia de la pobreza en el consumo y desnutrición	
Las políticas en relación al consumo de alimentos	
Conclusiones	
3. <b>Comentarios a las Propuestas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Políticas Públicas de AIPE</b>	45
Introducción	
Comentarios al marco referencial y diagnóstico de situación del documento	
Comentarios a las propuestas de políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional de AIPE	
Respecto a la propuesta de instancia interinstitucional de SA	
Respecto a la propuesta de Ley Ajustada de Mejoramiento nutricional	
Respecto a la educación alimentaria nutricional en los contenidos educativos	
Respecto a las propuestas de salud y nutrición	
4. <b>Políticas gubernamentales de seguridad alimentaria en Bolivia</b>	51
Antecedentes necesarios	
Los principales planteamientos en las políticas de seguridad alimentaria en los últimos años	
Los planteamientos actuales sobre la seguridad alimentaria	



Otros planteamientos y políticas sobre la seguridad alimentaria	
La orientación de las políticas gubernamentales	
Las políticas actuales y sus efectos en la economía campesina: principales tendencias	
<b>5. Algunas ideas para orientar proyectos en el tema de la seguridad alimentaria</b>	<b>65</b>
Breve historia de la discusión sobre la problemática de la seguridad alimentaria	
El concepto de seguridad alimentaria	
Planteamientos actuales en la seguridad alimentaria	
· A que se debe la desnutrición: a la falta física de alimentos o a la falta de dinero para comprarlos?	
· Autoproducir o intercambiar?	
· La seguridad alimentaria pasa por el apoyo a la agricultura en los países atrasados?	
Acciones para reducir la inseguridad alimentaria	
<b>6. Mujeres y seguridad alimentaria en Bolivia: El caso de la agricultura urbana</b>	<b>75</b>
Introducción	
I. El proyecto huertos comunitarios de villa tejada	
El contexto del proyecto : la ciudad de El Alto	
El proyecto de Huertos Comunitarios	
La producción	
Manejo y gestión ambiental	
El sistema de abastecimiento y comercialización	
Los costos de producción y precios de venta	
Las relaciones interinstitucionales	
II. Impacto del proyecto en las participantes	
En el consumo alimentario y en los niveles nutricionales	
En los ingresos y gastos familiares	
En el empleo	
En la formación-participación de las mujeres	
III Breve balance de la experiencia del huerto	
Los principales logros	
Los principales obstáculos	
<b>SEGUNDA PARTE - ARTICULOS PUBLICADOS EN PRENSA Y REVISTAS</b>	<b>97</b>
Derechos humanos y alimentación	99
Posibles repercusiones para la agricultura en los procesos de apertura comercial	103
La agricultura campesina en la liberalización	106
A propósito del comercio con Chile	109
¿Desarrollo o regresión?	111
El ajuste estructural no bajo la pobreza	114
La cumbre de la seguridad alimentaria	116
La política de seguridad alimentaria propuesta por AIPE	120

#### **BIBLIOGRAFIA**



# Presentación

En los últimos años se ha recortado drásticamente el escaso apoyo que había para las investigaciones sociales y la difusión debido a que los organismos de cooperación internacional como gubernamentales priorizaron otras áreas de trabajo, consideradas como más importantes y sobre todo más prácticas. De esta manera, se subvalora todo trabajo de indagación e investigación, fundamental para la realización de cualquier planteamiento y objetivo de políticas, proyectos y/o programas de desarrollo que respondan a nuestra problemática.

En ese sentido, debo presentar y resaltar mi agradecimiento a la Coordinadora Interinstitucional de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC) y a PROHESA (Profesionales en Sociedad para el Apoyo al Desarrollo Humano) que financiaron la presente publicación sobre Seguridad Alimentaria, ya que ambas instituciones están comprometidas con la temática de la Seguridad Alimentaria.

En esta publicación se compilan una serie de trabajos de investigación que fueron realizados desde hace algunos años, como también artículos publicados en prensa y revistas, porque tienen vigencia o se aplican a la coyuntura actual, y por que permiten ver la evolución en el pensamiento del autor y en el análisis. Volver hacia el pasado pero, con una lectura crítica que nos permita ver los aciertos y los equívocos y replantearnos los problemas; un poco como la historia del presente para recobrar algunas ideas y planteamientos, y comprender varios hechos día a día nuevamente expuestos en la problemática alimentaria Nacional.

Así, el lector encontrará diversos trabajos y artículos sobre los siguientes temas:

La globalización y los acuerdos de integración comercial, tema que se viene trabajando desde hace algún tiempo, en principio tratando de vislumbrar posibles consecuencias de este proceso en el sector rural - en términos del empleo, ingresos, alimentación, producción y otros. Posteriormente, se realizan análisis imaginando escenarios posibles con una serie de hipótesis.

También es muy ilustrativo el análisis histórico sobre los planteamientos en políticas de seguridad alimentaria implementadas desde los años 80 y la estructura institucional/gubernamental que se planteó para los niveles de coordinación/ejecución interministerial. Este análisis cobra mayor importancia en este momento ante la orfandad en la que se encuentra el recientemente creado CONAN (Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición) que supuestamente implementará la nueva Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que el gobierno está elaborando<sup>1</sup>.

Es relevante el estudio sobre el importante papel que juegan las mujeres no solo en la Seguridad Alimentaria de los hogares sino también en la obtención de empleos y recursos monetarios necesarios para sacar a flote a sus familias, a través de múltiples e ingeniosas estrategias de sobrevivencia; siendo una de ellas la agricultura urbana, actividad escasamente conocida en Bolivia pero ampliamente desarrollada y apoyada en varios países de América Latina y el Caribe, con interesantes resultados en la lucha contra la pobreza.



Otro aspecto considerado en los análisis es el relativo a los planteamientos de políticas - explícitas como implícitas - sobre el tema de la Seguridad Alimentaria, tanto desde el punto de vista de los sucesivos gobiernos nacionales como también desde las instituciones de la sociedad civil.

Para el primer caso, se analiza la situación actual de la estructura productiva de los alimentos en términos del modelo económico vigente (neoliberal), su evolución y sus consecuencias actuales, para luego plantear alternativas a ese modelo en términos de una propuesta de desarrollo rural. En el caso de los planteamientos de la sociedad civil, se analizan las propuestas de las escasas ONGs con el ánimo de generar discusiones y debate y así poder avanzar en

los planteamientos sobre el tema, para lo cual también se plantean ideas para la orientación/ implementación de proyectos en Seguridad Alimentaria.

Derechos Humanos y Alimentación es un tema que cobra bastante importancia en la actualidad, no sólo por las permanentes violaciones que se dan en el país, a ese derecho, sino también por que la Asamblea Constituyente a realizarse próximamente en Bolivia constituye una ocasión para rediscutir ese tema e introducir aspectos en la CPE (Constitución Política del Estado) que permitan precizarla y sobre todo que se cumpla ese derecho. Los trabajos realizados sobre el tema no solamente pretenden formular un diagnóstico de la situación sino hacer un nexo con los nuevos planteamientos a nivel internacional.

# Primera Parte

## Investigaciones Realizadas



# 1. Hacia una Estrategia de Seguridad Alimentaria en el Modelo Neoliberal<sup>1</sup>

## Introducción

El problema alimentario en Bolivia constituye hoy en día un aspecto fundamental de la crisis que atraviesa el país, sin embargo es un tema escasamente abordado en las políticas gubernamentales, en los planes de desarrollo y en los análisis y debates, dándose por entendido de que como el país es productor agrícola, no reviste mayor problema el tema de los alimentos.

Sin embargo, si se analiza en detalle los diversos aspectos relacionados con la problemática alimentaria como la producción agrícola nacional, el consumo-nutrición de las familias urbanas y rurales, las importaciones de alimentos y otros aspectos, notaremos que la situación no es tan sencilla y que se requieren de urgentes medidas y políticas que favorezcan al sistema alimentario en su conjunto antes de que este continúe deteriorándose más.

Por lo anterior, la presente exposición plantea realizar en una primera parte, un breve diagnóstico de la situación considerando los aspectos básicos que atañen a un sistema alimentario como son los aspectos de la producción de alimentos, del consumo y las políticas de integración comercial dado el modelo neoliberal que se implementa en el país y que tanto énfasis hace en el comercio exterior. En una segunda parte se intenta analizar las consecuencias que hay sobre el comercio exterior, sobre el consumo-nutrición de alimentos y sobre la producción agrícola. Finalmente, se plantean algunos aspectos que ayuden a la elaboración - conformación de una estrategia de seguridad alimentaria

nacional basada en nuestros propios recursos y posibilidades, considerando las distintas concepciones que hay sobre el tema

El tema planteado requiere de la exposición en detalle de varios aspectos y datos estadísticos que demuestran las diversas hipótesis planteadas, como por ejemplo que la estructura actual del consumo de alimentos se está alejando de la estructura productiva nacional, tanto agropecuaria como agroindustrial; de que el país se está volviendo cada vez más dependiente de las importaciones y también de que las políticas nacionales de comercio exterior no corresponden a la realidad nacional dado el contexto externo, las políticas comerciales de los otros países y los mercados internacionales.

Sin embargo, por las limitaciones de espacio y tiempo que el seminario imponen, la presente exposición se ve obligada a prescindir de varios cuadros y estadísticas, limitándose solo a describir las situaciones y exponer lo esencial del trabajo, de una forma resumida.

## I. Diagnóstico de situación.

### 1.1. El desarrollo de la estructura productiva agrícola y la disponibilidad de alimentos.

La disponibilidad de alimentos está constituida por la producción interna y por las importaciones menos las exportaciones que se realizan, lo que nos daría una disponibilidad (o supuesto consumo) nacional de alimentos, el cual se ha

<sup>1</sup> Exposición Resumida, presentada en el Seminario taller "Agricultura sostenible y Seguridad alimentaria en Bolivia" organizado por el PIDAASA - Bolivia y realizado en la ciudad de La Paz en Enero/2004.



incrementado desde 1997 hasta el 2001 (de 3.888.757 kgs hasta 4.137.973 Kgs). Sin embargo, si se considera esa cantidad de alimentos disponibles según el número de personas por año, tenemos que esa disponibilidad se ha reducido (de 414 kgs en 1997 a 413 kgs en 1999) como muestra el cuadro No. 1.

Analizando la composición de la disponibilidad de alimentos entre 1997-2001, tenemos que la producción nacional tuvo un ligero incremento en los años considerados (de 12.4 millones de kgs pasó a 13.2 millones kgs) al igual que las exportaciones nacionales, en cambio las importaciones son las que tuvieron un incremento desmesurado.

Como se sabe, las importaciones contemplan a las importaciones comerciales y también a las donaciones de alimentos, las cuales según diversos estudios (Prudencio J. 2002) se han visto disminuidas desde 260.971 TM (1992) hasta las 102.225 TM (2000), sobre todo por la disminución de las donaciones provenientes de la PL-480 y en menor medida del PMA. Entonces, resulta claro que las importaciones de alimentos se deben sobre todo al incremento de las importaciones comerciales. Las cifras oficiales registran que en 1997 se importó por una cantidad de 354.890 TM mientras que en el 2001 esa cantidad se había más que duplicado (837.826 TM) (como muestra el cuadro siguiente)

**Cuadro 1.**  
**LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (TM)**

	1997	1999	2001
Producción nacional (P)	12.475.649	12.790.995	13.269.255
Importaciones (M)	354.890	396.703	837.826
Exportaciones	1.029.097	1.127.056	1.395.814
Disponibilidad (Consumo)	3.888.757	4.067.934	4.137.973
Disponibilidad Percápita/año	414 Kgs.	413 Kgs.	n.d.
CDA= M/M+P	2.76%	3.00%	5.93%

**Cuadro 2.** *IMPORTACIONES*  
**COMERCIALES DE ALIMENTOS (TM)**

	1997	1999	2001
Cereales (Trigo)	178.095 (174.188)	202.205 (197.535)	245.749 (244.937)
Derivados Cereales (Harina)	126.911 (103.314)	125.547 (96.818)	212.591 (168.860)
Tubérculos	160	1.607	2.441
Azúcares y otros	4.546	11.142	6.351
Legumbres y Hortal.	260	1.720	7.137
Leguminosas	3.527	1.210	753
Oleaginosas	3.963	2.445	271.877
Frutas	12.810	18.012	20.405
Ganado/pecuarios	15.237	15.253	24.510
Lácteos	11.063	10.787	17.889
Otros	---	---	---
Total	354.890	396.703	837.826



Finalmente, hay que resaltar el aspecto de la dependencia alimentaria que se mide a través del Coeficiente de Dependencia Alimentaria (importaciones sobre las importaciones más la producción interna). En el cuadro 1 resalta que dicho coeficiente se ha incrementado de 2,76% en el año 1997 al 3.0% en 1999 y al 5.93% en el 2001, último año del que se disponen cifras confiables.

## 1.2. El consumo de alimentos.

Respecto al consumo aparente<sup>2</sup> de alimentos, tenemos el cuadro 3 donde se muestra la disponibilidad de alimentos entre 1992 y 1999. De dicho cuadro concluimos que entre los años considerados la disponibilidad total de alimentos<sup>3</sup> ha ido incrementándose paulatinamente, lo que en términos de gramos/día ha significado que cada persona disponga de 1.047 grs (1992) a 1.106 grs en 1996 y a 1.130 grs en 1999.

**Cuadro 3.**  
**DIPONIBILIDAD DE ALIMENTOS**  
**(1992 - 1999)**

Año	Disponibilidad neta Alimentaria		Energía (Kcal./pers./día)			Proteínas (gr./pers./día)		
	Total T.M./año	Grs/Pers/día	Disponibilidad	Recomendaciones	Brecha (%)	Disponibilidad	Recomendaciones	Brecha (%)
1992	2635710	1047	2121	2234	-5,1	54,2	50,7	6,9
1994	2725461	1032	2096	2237	-6,3	54,0	50,7	6,5
1996	3063605	1106	2210	2240	-1,3	57,3	50,8	12,8
1998	3054531	1053	2059	2245	-8,3	53,7	50,9	5,5
1999	3357631	1130	2157	2248	-4,0	56,0	50,9	10,0

Fuente: MAGD ER/ SinsaAT. Hojas de Balance de Alimentos 1990 - 1996 y 1997 - 1999

Lo anterior traducido en términos de energía significa que la disponibilidad por persona día se incrementa desde 1992 hasta 1996, habiendo una disminución en 1998 para luego volver a aumentar en 1999.

Si eso se compara con el consumo recomendado por los organismos especializados, tenemos que la población boliviana tiene un déficit en su consumo energético, es decir, no logra consumir lo adecuado y recomendado.

En términos del consumo de proteínas, la disponibilidad ha estado prácticamente estancada entre 54 grs/persona/día y 57 gramos/persona/día, sin embargo estas

cifras son más elevadas que el consumo recomendado lo que significa que hay una brecha. Es decir, que la población boliviana basa su consumo sobre todo en proteínas ya que consume más de lo recomendado.

## 1.3 Las Políticas de Integración Comercial.

Bolivia, desde hace varias décadas ha firmado y establecido una serie de acuerdos comerciales con diversos países de América Latina, con el propósito de lograr una mayor integración comercial y regional, y con el postulado de que somos el país

<sup>2</sup> Aparente porque son promedios generales los cuales no reflejan la realidad exacta del consumo ya que como se sabe, hay familias y poblaciones enteras en varios lugares del país que tienen un consumo mucho más reducido que ese promedio.

<sup>3</sup> Nótese que las cifras de disponibilidad de este cuadro no coinciden con las cifras del cuadro 1, debido a que las fuentes de información varían.



bisagra entre la Amazonía y la región Andina, entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico.

Los principales acuerdos de integración de los que Bolivia forma parte se establecen en el cuadro siguiente.

**Cuadro 4.**  
**POLITICA NACIONAL DE INTEGRACIÓN COMERCIAL**

Acuerdos	Países	Año	OBJETIVOS
Acta de La Paz	Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia	1990	Zona de libre comercio (Arancel 0)
Acuerdo de Complementación Económica Selectiva	Chile, Bolivia	1992	Pretendía crear una zona libre a través del arancel 0
Tratado de libre Comercio	México-Bolivia	1995	Libre comercio
Acta de Trujillo	Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Venezuela	1996	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la CAN</li> <li>• Espacio Libre de circulación de mercancías</li> <li>• Crear arancel ext. común</li> </ul>
MERCOSUR	Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay	1996	Zona de libre comercio en 10 años (a partir 1997)
ALCA	Países de Norte y Sud América	2001	Creación de un área de libre comercio

Bolivia se caracteriza por tener una visión integracionista y participar en todos los esfuerzos regionales de integración. De igual manera, resalta que tiene convenios bilaterales y sub regionales con todos los países vecinos y forma parte de acuerdos comerciales preferenciales, aunque en condiciones diferentes respecto a los otros países (concesiones arancelarias y medidas fitosanitarias no recíprocas, arancel 0 en varios productos, no subvenciones a la producción interna y varias otras medidas que se analizarán más adelante) por lo que podríamos afirmar que la visión de los diversos gobiernos nacionales que firmaron los acuerdos fue más de índole política antes que de alentar el desarrollo y el intercambio comercial.

## II. Consecuencias .

Existen una serie de consecuencias sobre diversos aspectos, sin embargo se considerarán solo las consecuencias en términos del comercio exterior, del consumo-nutrición de la población, y de la

producción agrícola debido a que son los factores que más incidencia tienen en la seguridad alimentaria nacional.

### 2.1. Consecuencias en términos del comercio exterior.

En términos del comercio exterior, sobresale que en los últimos años hay un incremento en las importaciones de los alimentos básicos de consumo. Por ejemplo, en el caso del trigo, el cuadro siguiente muestra que las importaciones de este producto no sobrepasaban la cifra de las 200.000 TM, en cambio a partir del año 1999 esas importaciones están por encima de las 250.000 TM. Las importaciones de harina de trigo siempre han sido más reducidas que el trigo, en cantidades que no sobrepasaban las 20.000 TM. Sin embargo desde el año 2000 (y sobre todo el 2001) éstas sobrepasan las 150.000 TM, debido a que el precio internacional de la harina de trigo está más bajo que el trigo, por lo que las agencias donantes como las empresas importadoras prefieren importar ese producto antes que el trigo.



De aproximadamente 15 medidas que la OMC permite aplicar a los países atrasados en materia de importaciones (contingentes de importaciones, comercio de compensación, medidas de salvaguardia, etc), Bolivia sólo aplica 5 y 3 en materia de salud. En las exportaciones, de 11 medidas (subsido de exportaciones, seguro de exportaciones, etc) solo aplica 2.

También influyen las medidas proteccionistas y subsidios que aplican otros países a su agricultura. Por ejemplo en 1999, los países de la OCDE subvencionaron por un valor de 283.000 millones \$us, correspondiendo 114.000 millones \$us a la U E (49% del Producto Interno Bruto Agropecuario PIBA), 54.000 millones \$us a los USA (24% del PIBA) y 58.000 millones \$us al Japón (65% del PIBA).

La OMC autoriza una ayuda de apoyo a la agricultura hasta del 5% del PIBA de los países desarrollados, lo que se traduce, por ejemplo, en que el Japón apoya a cada agricultor con 25.190 \$us y con 11.378 \$us por cada hectárea, USA con 20.803 \$us/agricultor y con 120 \$us/Ha, la UE con 16.028 \$us/agricultor y 762 \$us/Ha.

Los países latinoamericanos también tienen una serie de apoyos y medidas de protección a su agricultura. El Brasil por ejemplo destina 23.000 millones \$us para créditos rurales, subvenciones, stocks, asistencia técnica y otros, mientras que Colombia exime del arancel andino a ciertas industrias de alimentos. (Prudencio J. y Tom G. 2004)

## 2.2 En términos del consumo- Nutrición.-

Respecto al consumo nutrición, una de las primeras consecuencias es que hay un bajo consumo de energía alimentaria. El cuadro No 3 sobre la disponibilidad de alimentos a nivel general, reafirma lo anterior.

De dicho cuadro concluimos que hay un leve incremento en la disponibilidad de

alimentos per cápita en los últimos años, aunque este no es suficiente. Así mismo, resalta que no se cubren los requerimientos energéticos respecto al consumo recomendado aunque la brecha que había el año 1998 disminuyó en 1999 siendo el déficit de sólo el (-) 4%.

La situación es distinta en términos del consumo de proteínas ya que la disponibilidad es mayor al consumo recomendado en un 10%.

Por otro lado, también resalta que la composición de la energía proviene básicamente de cereales, luego de frutas, aceites, raíces y pescado, siendo el consumo de grasas muy bajo ya que no cubre el porcentaje requerido.

Otro aspecto a señalar es que en el consumo de alimentos hay una cierta no correspondencia entre la estructura del consumo y la estructura productiva (Kcl/pers/día-1999). El cuadro siguiente ilustra claramente lo sostenido, mostrando que del total de energía consumida, más de un cuarto es de procedencia importada, resaltando también que el 90% de los cereales consumidos es de procedencia importada.

**Cuadro 8.**  
**PROCEDENCIA DE LA ENERGIA CONSUMIDA**  
(KCL/PERS/DÍA-1999)

Principales grupos de alimentos	Energía que se consumió		
	De procedencia nacional	De procedencia importada	Total
Cereales	26,40	237,60	264,00
Raíces / Tubérculos	186,40	0,56	186,96
Leguminosas	4,60	1,39	5,99
Frutas / Hortalizas	161,00	5,00	166,00
Aceites / Grasas	166,90	3,02	169,92
Carnes Frescas	108,80	0,18	108,98
Pescado	1,70	0,28	1,98
Lácteos / Huevos	23,20	12,76	35,96
Edulcorantes	335,40	14,52	349,92
Total	1014,40	275,31	1289,71

(21,34%)



Finalmente, hay que resaltar que estudios realizados en diferentes partes del país por instituciones de desarrollo, están mostrando que hay niveles elevados de subnutrición en diversas regiones del país y también a nivel general

Estudios regionales de AIPE (AIPE/PROMENU Estudios de caso, 2000) muestran por ejemplo que en la localidad de Pazña la ingesta de calorías (Kca/pers/día) es de 1.892,2 mientras que el consumo recomendado es de 2.112,47 habiendo una brecha de (-)9.91. En cambio en la localidad de Antequera registraron una ingesta de 1.610,72 Kcal/pers/día siendo la brecha deficitaria mucho más elevada (- 26.01%)

Diversos estudios de la FAO también resaltan la subnutrición de Bolivia en el contexto internacional, subnutrición que entre 1979/81 fue de 1.4 millones de personas (26% de la población) mientras que en 1998/00 alcanzó a 1.9 millones de personas (23% de la población), constituyendo después de Haití, el país que más subnutridos tiene de América Latina respecto al total de su población<sup>5</sup>.

### 2.3. Consecuencias en términos de la producción.

Las consecuencias en términos de la producción resaltan en tres aspectos:

Por un lado, se está dando una paulatina sustitución de productos cultivados con orientación al mercado, que en algunos casos puede ser positiva ya que a través de ellos el productor campesino se incorpora más al mercado y obtiene mayores ingresos económicos, y en otros casos puede ser negativa ya que disminuye su dieta y/o cantidad productiva que era destinada al auto consumo.

Según estudios del CIOEC, en algunas localidades como Culpina (Chquisaca), los

agricultores están cambiando la papa revolución por la cebolla, la Malcachu por la papa Runa cron, la Desiree por la papa blanca sani. En la localidad de Paria (Oruro) han cambiado la Cebolla italiana por la Cebolla peruana, y en otras localidades de Cochabamba y Potosí han cambiado el Maíz amarillo por el ajo y por ciertas frutas como el durazno. (CIOEC 2003)

También se está dando una expansión de la superficie cultivada con productos de exportación y estancamiento de los productos básicos de consumo con las correspondientes consecuencias sobre el consumo y nutrición de la población.

Según datos del Ministerio de Agricultura, entre 1990 y el 2001 la caña de azúcar aumento de 62.230 Has a 83.838 Has, la soya de 143.372 Has a 630.000 Has, el girasol de 1.200 Has a 130.000 Has y la pepa de algodón de 3.986 Has a 39.767 Has. Mientras tanto, la superficie cultivada de productos básicos de consumo de la población como la papa, se estancó de 119.693 Has en 1990 a 119.757 Has en el año 2001. La superficie de la quinua de 38.615 Has a 33.928 Has y el tomate de 6.580 Has a 6.780 Has en el mismo periodo.

De igual manera, resalta que hay una mayor utilización de funguicidas/químicos que dañan el medio ambiente y la salud humana.

Según datos oficiales, las importaciones legales de agroquímicos en el año 1994 alcanzaban a la cifra de 12 millones de dólares, cifra que aumento a los 20 millones en 1996 y a más de 23 millones de dólares en el 2000 (último año del que se disponen estadísticas oficiales), siendo utilizados la mayoría de los agroquímicos por la agroindustria del Oriente del país en los productos de exportación. (Rozas M. E. y Santibañez T. 2000)

<sup>5</sup> Según estudios del año 2003 de la FAO, Chile tiene 0.6 millones de personas subnutridas en el 2000, Uruguay 0.1 millones de personas y Haití 4 millones de personas. (Fao. 2004)



## 2.4. Consecuencias en términos de los ingresos económicos de la población.

Paralelamente a lo anterior, la población en general tiene bajos ingresos que no logran cubrir la canasta mínima de alimentos. Según datos de UDAPE, la incidencia de la pobreza alcanza al 62,7% de la población total en 1999, al 47% de la población de las 3 ciudades principales del país y al 82% del sector rural.

Según esa misma fuente, la Línea de Pobreza Urbana en 1999 era de 261.9 Bs persona/mes (31% de brecha negativa respecto a la cantidad de dinero recomendada para acceder a una canasta básica de consumo alimentario) y la Línea de pobreza rural alcanzaba a 232.8 Bs/pers/mes, significando una brecha negativa del 48%. (UDAPE 2000)

Diversos estudios realizados por instituciones de desarrollo muestran que la situación según localidades y sectores rurales es más álgida que las cifras oficiales mostradas anteriormente.

Según el PASAP (2003), en el año 2003, en la localidad de Tomave (Potosí) el 79% de la población tenía ingresos entre 50 y 172 Bs al mes, en la localidad de Cantuyo el 63% de la población tenía esos ingresos, en Ckellu Cocha el 66%, en Pampa Grande el 59% y en Llanta Chimpa el 81% de la población. Sólo el 4% en promedio de la población total de esas localidades tenía ingresos entre 346 y 519 Bs/mes/persona, es decir entre 49 \$us y 74 \$us/mes, lo cual es completamente insuficiente para sobrevivir y cubrir una adecuada alimentación.

## III. Hacia una Estrategia de Seguridad Alimentaria.

Existen diversas definiciones a nivel nacional como internacional sobre lo que se comprende por seguridad alimentaria

Algunas instituciones nacionales como por ejemplo la red de instituciones AIPE que

trabajan en el tema, definen a la seguridad alimentaria y nutricional como un derecho de todas las personas al acceso de alimentos en cantidad y calidad suficientes, en todo momento, para su consumo y utilización biológica, tomando en cuenta valores culturales y de sostenibilidad para lograr el bienestar nutricional hacia el desarrollo humano (AIPE).

La FAO y el PMA, agencias de Naciones Unidas, definen a la seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. Comprenden a la disponibilidad como la oferta suficiente de alimentos, el acceso a los alimentos a través de la producción o compra y el uso como los hábitos y la capacidad de asimilación de la población. (FAO/PMA 2002)

La red de instituciones y organizaciones llamada Vía Campesina también ha establecido una definición sobre el concepto de seguridad alimentaria.

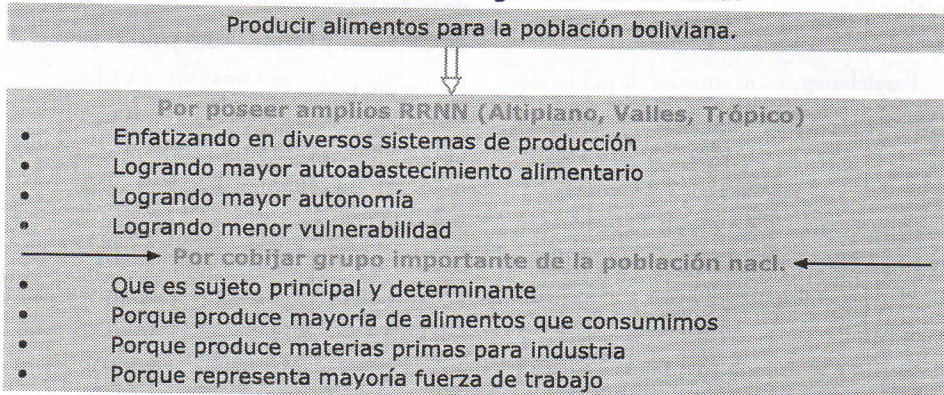
Vía Campesina define que es un derecho de los pueblos el definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros. Que los campesinos tienen el derecho a producir alimentos y los consumidores tienen el derecho a poder decidir lo que quieren consumir, como y quién se lo produce. Esta definición incluye priorizar la producción agrícola; el acceso de los campesinos a la tierra, al agua, semillas y créditos; el derecho de los países a protegerse de las importaciones baratas (comercio internacional justo); y el garantizar la estabilidad de los precios agrícolas mediante acuerdos.

En base a esta definición de Vía Campesina que interpreta de mejor manera las necesidades del país, es que se plantea un esquema de la propuesta para construir una estrategia de seguridad alimentaria. (Ver cuadro N° 9)



**Cuadro 9.  
LA PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA**

**¿Cuál debe ser la nueva función de la agricultura boliviana?**

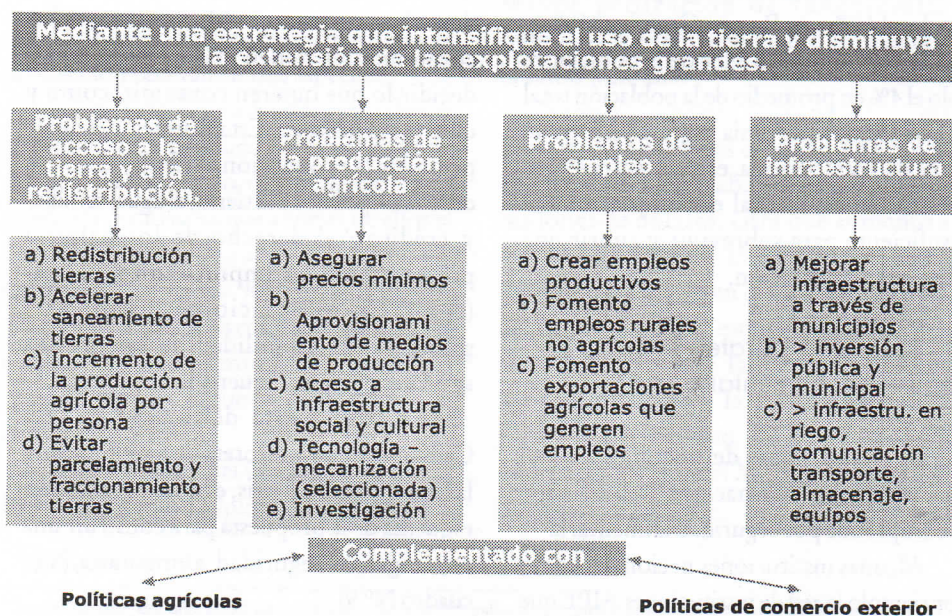


- En este sentido, se debe priorizar el desarrollo de la agricultura boliviana
- Los derechos de las Comunidades Campesinas del Altiplano/Valles/Colonizadas/Pueblos Indígenas
  - El acceso a la tierra y a su uso
  - El acceso al agua, semillas, asistencia técnica, créditos, mercados externos, inversiones, tecnología sostenible ligada al fortalecimiento de recursos genéticos.

También se plantean en el esquema siguiente, las condiciones a cumplir para el desarrollo de una estrategia de seguridad alimentaria.

De esa manera se concluye que una estrategia de Seguridad Alimentaria debe estar basada en la intensificación del uso de la tierra, la disminución de la extensión de los latifundios; complementada con políticas de acceso a la tierra y a la redistribución; políticas para la producción agrícola y ganadera; políticas que tiendan a solucionar los problemas de empleo de infraestructura productiva como se señala en detalle en el cuadro 10.

**Cuadro 10.  
CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA**





## 2. El Consumo de Alimentos y la Nutrición en Bolivia desde los Derechos Humanos<sup>1</sup>

### Resumen

La disponibilidad de alimentos ha tenido un incremento paulatino en los últimos años - aunque insuficiente en un determinado producto de consumo básico- por lo que se tuvo que seguir recurriendo a las importaciones y ayuda alimentaria. A esto se suma el problema de la accesibilidad de los pobladores a los alimentos ya que un gran porcentaje de la población nacional se encuentra inserta en niveles elevados de pobreza, es decir, con bajos ingresos económicos y carente de infraestructura básica.

No existen datos actualizados sobre el consumo de alimentos a nivel nacional, sin embargo, los estudios parciales de las ciudades principales así como algunos informes de ONGs señalan una baja ingesta energética, un exceso en el consumo de proteínas y un déficit elevado en términos de grasas respecto a lo recomendado. Asimismo, el consumo de calorías, proteínas, grasas y carbohidratos es más elevado en el sector urbano que en el rural, al igual que el consumo per cápita en los Llanos que en los Valles y el Altiplano.

El estado nutricional de los niños presenta avances significativos entre 1994 y 1998. La desnutrición aguda disminuye desde el 4.4% (1994) a 1.3% (1998), sobre todo en departamentos como Chuquisaca y Potosí, mientras que la desnutrición crónica pasó de 28.3% a 26.8% en los años considerados. Sin embargo, desde el punto de vista rural, la situación empeoró últimamente, principalmente en los Llanos

y en los departamentos de Santa Cruz y Potosí. La desnutrición global (peso/edad) muestra también una disminución sustancial tanto a nivel nacional como departamental y de las ecoregiones.

La situación con referencia a los micronutrientes también ha mejorado respecto a los años 90. La tasa total del bocio (TGR) se ha reducido al 4.5% a nivel nacional, con logros significativos respecto a años anteriores, aunque en los dos últimos años se ha presentado un desmejoramiento de la situación, por falta de control y seguimiento de las autoridades. La deficiencia de la vitamina A es todavía un problema a nivel nacional, y quizás la mayor deficiencia en lo que son los micronutrientes.

A pesar de los programas de suplementación de hierro a grupos vulnerables de la población (mujeres embarazadas y niños menores de 5 años) a través de los controles en los Centros y Puestos de Salud, y la distribución de tabletas de sulfato y jarabe, el esfuerzo es insuficiente todavía ante la prevalencia de la anemia. La fortificación de la harina de trigo con hierro y vitaminas del complejo B es un gran acierto, restando ahora realizar mayores esfuerzos para fortificar alimentos de consumo masivo con vitamina A.

El valor del consumo urbano y rural por persona/día es más elevado en los Llanos que en el Altiplano y los Valles, sobresaliendo que los alimentos de mayor costo en las tres regiones, son justamente los productos típicos de cada región. Los escasos ingresos económicos, la carencia de servicios básicos y agua, y el escaso nivel de

<sup>1</sup> Trabajo elaborado para el Defensor del pueblo, en La Paz, Enero del 2003



escolaridad de las mujeres y madres de familia, influyen directamente en los niveles de malnutrición de la población. A pesar de que no hay una política definida de Seguridad Alimentaria donde se considere los aspectos del consumo-nutrición de la población, la ampliación de las prestaciones del Seguro Básico de Salud así como el establecimiento de programas de alimentación escolar son apoyos importantes a la alimentación-nutrición y salud de la población, aunque es urgente un mayor y decidido apoyo gubernamental a esta problemática.

### Introducción

El presente análisis sobre El consumo, la alimentación y la nutrición desde los Derechos Humanos se realiza por encargo de la institución del Defensor del Pueblo y tiene como objetivo principal comprender mejor los problemas relacionados a la vigencia de los Derechos Humanos en Bolivia ya que el Estado y la sociedad han asumido el compromiso de realizar acciones orientadas al progreso y la equidad en esos campos

El documento que se presenta a continuación se elaboró entre Noviembre y Diciembre del año 2002 y se basó fundamentalmente en una revisión y análisis bibliográfico sobre el tema, complementado con entrevistas realizadas a diversos profesionales y ejecutivos de instituciones gubernamentales como también instituciones de cooperación.

El mayor problema con el que tropezó la investigación fue la carencia de información oficial actualizada y generalizada, lo que impidió en algunos casos realizar comparaciones entre sectores y regiones, y en otros, abordar o analizar temas como por ejemplo el consumo de alimentos según niveles de ingreso de la población. A pesar de ese inconveniente, el estudio realizó esfuerzos por suplir esas carencias y puso especial énfasis en analizar la evolución de ciertas variables en los últimos 10 años.

El primer capítulo del estudio describe los diversos compromisos internacionales asumidos por Bolivia en materia de la alimentación y nutrición, para luego abordar en un segundo capítulo los aspectos referidos a la disponibilidad interna de alimentos.

Los capítulos tercero y cuarto hacen referencia al consumo de alimentos en el país a nivel rural y urbano así como a los aspectos de nutrición, enfatizando en la situación del consumo de los micronutrientes.

Los gastos que los habitantes realizan en el consumo de sus alimentos así como la incidencia de la pobreza en el consumo y la nutrición son analizados en los capítulos quinto y sexto, para analizar en el capítulo séptimo las políticas referidas al consumo de alimentos

Finalmente, las conclusiones hacen referencia a las acciones orientadas al progreso como también a los aspectos que obstaculizan la vigencia de los derechos humanos en materia de alimentación y nutrición.

### I. Los compromisos asumidos por Bolivia en materia de alimentos y nutrición.

Bolivia, desde hace varios años, ha asumido una serie de compromisos, tanto a nivel nacional como internacional, en la problemática de la alimentación de los pobladores.

A nivel interno, el tema de la alimentación ya fue abordado en la propia Constitución Política del Estado que señala que "...el Estado tiene la obligación de defender el capital humano protegiendo la salud de la población, asegurando la continuidad de sus medios de subsistencia....." (Art. 158 Inciso I. Régimen Social. CPE).

A nivel internacional, los compromisos asumidos son diversos y más explícitos en términos de las metas, definiciones y alcances, debido también a que la problemática del hambre, de la desnutrición y del acceso a los alimentos se hace cada vez



más dificultosa para una gran parte de la población

Desde el año 1982, Bolivia hace parte del "Pacto Internacional de los derechos Económicos, Sociales y Culturales" (NNUU) que en determinados artículos hace referencia explícita al tema de la alimentación y a otros temas que están directamente relacionados con la alimentación (salud, educación, empleo), como se observa a continuación.

Artículo 10 ... Se debe conceder a la familia la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo.

..Se debe conceder especial protección a las madres durante un periodo de tiempo razonable antes y después del parto.

Se deben adoptar medidas especiales de protección y asistencia a favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna.

Artículo 11 ... Los Estados reconocen el derecho de toda persona<sup>2</sup> a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados.

..Los Estados reconocen el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre..., adoptarán las medidas que se necesitan para: a) mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos....b) asegurar una distribución equitativa de los alimentos en relación con las necesidades.

En noviembre del año 1996, en La Cumbre Mundial sobre la Alimentación realizada en Roma-Italia, Bolivia junto a

varios países se comprometió "...a conseguir la seguridad alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015" (Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial.- FAO, Roma)

Entre los diversos planteamientos de la Declaración sobresalen "...aplicar políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos, en todo momento, a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados"...y también a "...adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario".

Finalmente, es necesario resaltar que en la actualidad, se está estudiando y revisando el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la cual seguramente será ratificada próximamente por Bolivia, y que en sus artículos principales sostiene que "...toda persona tiene derecho a la salud por lo que el Estado se comprometerá a brindar atención primaria de la salud, la prevención de las enfermedades endémicas, la educación de la población sobre la prevención, el derecho a una nutrición adecuada y a erradicar la desnutrición..." (Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos-Protocolo de San Salvador - NNUU)

Después de conocer todos estos Acuerdos y Compromisos que el Estado ha asumido, cabe preguntarse ¿En que medida se ha cumplido lo estipulado? ¿Cuál es el estado de situación de la población en términos de la alimentación y nutrición? ¿En que aspectos se avanzó más y en cuáles no? ¿Qué obstáculos existen para la vigencia de estos derechos

<sup>2</sup> Es necesario aclarar que el concepto del derecho a la alimentación adecuada comprende la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias, y la accesibilidad de esos alimentos en forma que sean sostenibles. Por necesidades alimentarias se entiende que el régimen de alimentación aporta una combinación de productos nutritivos para el crecimiento físico y mental, el desarrollo y mantenimiento en todas las etapas del ciclo vital (incluida la lactancia materna) y según sexo y ocupación.



que tiene cada persona? ¿En que medida el Estado cumple estos Acuerdos?

Estas y otras preguntas más van a intentar ser respondidas en el desarrollo de los capítulos siguientes referidos al consumo de alimentos y nutrición.

## II. La Disponibilidad de Alimentos.-

Para analizar el tema del consumo de alimentos en Bolivia, primero es necesario analizar, aunque sea brevemente, la

disponibilidad de los alimentos, la cual resulta de la sumatoria de la producción nacional más los stocks del año anterior y las importaciones (comerciales y donaciones); menos las exportaciones, las pérdidas post cosecha, el uso destinado a las semillas y el uso industrial.

Así, el Cuadro No.1 muestra la disponibilidad neta de alimentos para el período 1992 a 1999, último año del que se disponen estadísticas.

**Cuadro No. 1**  
**BOLIVIA - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS (1992 - 1999)**

Años	Disponibilidad Neta Alimentaria		Energía (Kcal./pers./día)			Proteínas (gr./pers./día)		
	Total T.M./año	gr./pers./ día	Disponibilidad	Recomendaciones	Brecha (%)	Disponibilidad	Recomendaciones	Brecha (%)
1992	2635710,0	1047,0	2121,0	2234,0	5,1	54,2	50,7	6,9
1993	2796791,0	1085,0	2172,0	2235,0	-2,8	55,4	50,7	9,3
1994	2725461,0	1032,0	2096,0	2237,0	-6,3	54,0	50,7	6,5
1995	2843473,0	1051,0	2158,0	2238,0	-3,6	53,4	50,7	5,3
1996	3063605,0	1106,0	2210,0	2240,0	-1,3	57,3	50,8	12,8
1997p	3217954,0	1135,0	2227,0	2243,0	-0,7	57,4	50,8	13,0
1998p	3054531,0	1053,0	2059,0	2245,0	-8,3	53,7	50,9	5,5
1999p	3357631,0	1130,0	2157,0	2248,0	-4,0	56,0	50,9	10,0

Fuente: MAGDER/ SINSAAAT, Hojas de Balance de Alimentos 1988 - 1996 y 1997 - 1999.

MARDR/SINSAAAT, Recomendaciones por Día de Energía y Nutrientes para la Población Boliviana 1998 - 2000.

De dicho cuadro concluimos que la disponibilidad de alimentos tuvo un incremento paulatino en los años considerados (a excepción de 1998), sin embargo éste no fue suficiente ya que aumentó a un ritmo menor que el crecimiento de la población, por lo que no se pudo satisfacer la demanda interna por que la disponibilidad diaria por persona día fue de 1.130 grs/pers en 1999. Para estos últimos años, la carencia de información oficial impide realizar un análisis, sin embargo la disponibilidad de alimentos ha debido disminuir por el fenómeno del Niño en los años 2000-2001 que afectó a la producción agrícola nacional.

Según algunas proyecciones del Ministerio de Agricultura (CONALSA-FAO, 1997), de continuar el mismo ritmo de crecimiento de la producción alimenticia vegetal, para el año 2005 habrá un déficit del 20% del requerimiento y para el año 2010 éste habrá aumentado al 23%,

La disponibilidad de alimentos se refleja también en el suministro de energía alimentaria por persona, la cual a pesar de que en ciertos años aumentó (1996 - 1997), en general no alcanzó a cubrir los requerimientos energéticos necesarios, habiéndose agravado la brecha en 1998 (-8,3% respecto al año anterior) y recuperando algo en 1999, haciéndose más



**Cuadro N° 3**  
**CONSUMO APARENTE DE MACRONUTRIENTES DE PROCEDENCIA**  
**COMPRADA SEGÚN REGIONES Y ÁREAS - 2001**  
(PROMEDIO KCAL/PERS./DÍA)

Macronutrientes	Consumo Recomendado(*)		Altiplano			Valles			Llanos			Promedio Nacional
			Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	
Calorías			2306,90	1819,60	2069,00	2403,50	2114,50	2249,60	2631,70	2478,40	2561,00	2262,90
Proteínas			68,80	47,70	58,50	75,20	56,9	65,50	79,00	65,60	72,80	64,79
Grasas			54,00	39,80	47,10	57,70	50,00	53,60	59,60	55,60	57,80	52,25
Carbohidratos			397,10	326,26	362,50	408,90	373,90	390,30	460,20	445,00	453,20	396,32
			<b>Molécula Calórica Observada (en %)</b>									
Proteínas	12		13,20	11,55	12,40	13,80	11,80	12,90	13,20	11,50	12,40	12,60
Grasas	25		10,40	9,65	10,00	10,60	10,30	10,50	9,90	9,80	9,90	10,10
Carbohidratos	63		76,40	78,80	77,60	75,60	77,90	76,60	76,90	78,70	77,70	77,30
Total	100		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

(\*) El consumo recomendado varía según las regiones

Fuente: Construido en base a datos del INE (2002 - MECOVI)



A nuestro criterio, la información de la encuesta MECOVI debe ser considerada con cautela debido a que la estimación del consumo de alimentos a través de los gastos tiende a sobreestimar el real nivel de ingesta energética. Además, estos datos del consumo son calculados solamente a nivel de grupos de individuos (hogar)<sup>7</sup>.

Otro aspecto que resalta en la encuesta del INE es el referido a la composición de los nutrientes por grupo de productos que muestra que las calorías provienen

principalmente de los cereales, frutas/hortalizas y los aceites/grasas; en cambio las proteínas provienen de los cereales, seguidas luego por las carnes y lácteos. Las grasas provienen de los aceites, carnes y lácteos, en cambio los carbohidratos provienen de los cereales en primer lugar, y luego por las frutas/hortalizas y los edulcorantes. Así también se concluye que la procedencia de la proteína es sobre todo de origen vegetal y en menor medida de origen animal<sup>8</sup>.

**Cuadro N° 4**  
**CONSUMO APARENTE DE MACRO NUTRIENTES A NIVEL NACIONAL**  
**SEGÚN GRUPO DE PRODUCTOS - 2001**

(PROMEDIO KCAL/PERS/DÍA)

Grupo de Productos	Calorías	Proteínas	Grasas	Carbohidratos
Cereales	949,60	25,90	3,10	200,40
Raíces / Tubérculos	245,20	3,60	0,20	57,60
Leguminosas				
Frutas / Hortalizas	285,00	7,10	1,40	75,80
Aceites / Grasas	260,00	0,10	28,90	
Carnes	152,20	17,50	9,40	0,30
Pescado	28,10	4,90	0,80	
Lácteos / Huevos	115,30	8,10	8,30	8,40
Edulcorantes	222,60	0,01	0,01	52,41
Otros	4,70	0,57	0,21	1,33
Total per cápita	2262,70	67,78	52,32	396,24

Fuente: Construido en base a datos de la encuesta "Mejoramiento de las condiciones de vida - MECOVI". INE - 2002 (Base de datos)

Desde el punto de vista del consumo de alimentos según áreas, las estadísticas del INE muestran que el consumo -tanto de calorías como de proteínas, grasas y carbohidratos- es más elevado en el sector urbano que en el rural.

De igual manera, el consumo per cápita en los Llanos es más elevado (tanto

a nivel urbano como rural) que en los Valles y el Altiplano, que a su vez muestra los niveles más bajos de consumo de las tres regiones.

En términos de la distribución porcentual de molécula calórica<sup>9</sup> -que nos da una idea del aporte energético<sup>10</sup> de los macronutrientes a la energía total - refleja

<sup>7</sup> Y no considera los alimentos autoconsumidos ni intercambiados. Si considerara ese aspecto, seguramente los índices de la ingesta serían más elevados aún y no existiría malnutrición en el país

<sup>8</sup> Conclusión válida también para la procedencia de la caloría en las tres zonas del país, como muestra el Cuadro 5.

<sup>9</sup> Se denomina molécula calórica a la distribución porcentual del aporte energético a partir de tres macronutrientes: proteínas, hidratos de carbono y grasas.

<sup>10</sup> Denominamos aporte de energía a aquella proporcionada diariamente por la dieta.



que las proteínas se aproximan en las tres zonas y a nivel rural/urbano, a los niveles normales, muy contrariamente a las grasas cuyo déficit está entre el 61,6% (Altiplano rural) y el 57,6% (ciudad Valles). En cambio en los carbohidratos, el aporte de energía total está entre el 25% (en todo el sector rural del país) y el 20% (en Valles urbanos) por encima de lo recomendado (como muestra el cuadro No. 3).

La carencia de información continua y coherente impide analizar detalladamente la evolución que ha tenido la ingesta nutricional en el país, sin embargo, en un esfuerzo por conocer como se desarrolla ese consumo se ha construido el Cuadro No. 5 donde se incluyen las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadistas (INE) en diferentes años y en diferentes ciudades y regiones, complementando la información rural con algunas encuestas realizadas por ONG's en diversos municipios del país, en el marco del Programa de Mejoramiento Nutricional (PROMENU) que coordina la red de instituciones AIPE.

A nivel urbano<sup>11</sup> solo en la ciudad de Cochabamba habría un incremento en la ingesta (día/persona) de todos los nutrientes; en La Paz una disminución en proteínas y grasas, mientras que en la ciudad de Santa Cruz disminuyó el consumo de grasas pero aumentó el de proteínas y energía. Dichas variaciones en términos de cantidad no son muy significativas en las ciudades de Cochabamba y La Paz, pero sí en la ciudad de Santa Cruz.

El detalle de la composición de las dietas por grupos de alimentos indica que los cereales<sup>12</sup>, raíces - tubérculos; frutas - hortalizas así como los aceites y grasas son los principales componentes mientras que los pescados,

“otros” productos y los lácteos - huevos son consumidos en pequeñas cantidades.

En la ciudad de La Paz (nivel urbano - Altiplano) se concentra el mayor consumo de aceites / grasas y edulcorantes; y el más bajo consumo de pescado, mientras que a nivel urbano - de los Valles (ciudad de Cochabamba) es más alto el consumo de carnes y lácteos / huevos. En la ciudad de Santa Cruz (Llanos - urbano) es donde se presenta el mayor consumo de cereales, frutas / hortalizas y pescados debido sobre todo a las condiciones agroclimáticas.

A nivel rural existen una serie de diferencias muy marcadas entre una región y otra<sup>13</sup>. En el Altiplano rural los niveles de ingesta de calorías, proteínas y grasas son los más bajos de todo el sector rural del país, mientras que los Llanos rural presenta los índices más elevados del sector rural, atribuibles a diversos factores como por ejemplo la diversidad productiva, la irregularidad de la producción, la no disponibilidad de ciertos productos por las temporadas agrícolas, el mayor o menor grado de inserción al mercado y la disponibilidad de dinero para acceder a cierto tipo de productos comerciales entre otros. Otras similitudes para el sector rural son que el grupo de cereales es el principal componente de la dieta mientras que el consumo del pescado es el menor grupo consumido.

En el Altiplano y Valles rural, la situación es muy pareja ya que los principales grupos de alimentos consumidos son los tubérculos en primer lugar (más elevado en el Altiplano que en los Valles) seguido por hortalizas/frutas, y un elevado consumo de aceites y edulcorantes. En cambio a nivel de los Llanos-rural el grupo de frutas/hortalizas constituye el primer grupo de alimentos consumidos.

<sup>11</sup> Con el supuesto de que las encuestas del 2001 a nivel urbano de la zona del altiplano corresponden a la ciudad de La Paz, la zona de los valles a Cochabamba y los llanos a la ciudad de Santa Cruz.

<sup>12</sup> En todo el país, los cereales (trigo y derivados) constituyen la principal fuente de energía y la mayor fuente de carbohidratos.

<sup>13</sup> Los datos de AIPE señalan por ejemplo que en la región T. Frías de Potosí la canasta de consumo está compuesta sólo por 11 productos alimenticios; mientras que en otras regiones de Oruro, en Pazña por ejemplo, se compone por 16 productos y en Antequera por 26.







Finalmente, hubiera sido muy importante y complementario analizar el consumo de alimentos (a nivel rural como urbano) de otras variables más como por ejemplo, niveles de ingreso económico y fuentes de ocupación. La carencia de información actualizada impide realizar dicho análisis, sin embargo, es ilustrativo hacer referencia a los datos de la Encuesta de Seguimiento del Consumo de Alimentos (ESCA) de 1995 que señala algunas tendencias en lo referente al consumo de alimentos según ocupación.

La ESCA muestra para el año 1995 la estructura de la canasta alimentaria anual per cápita/día por categoría ocupacional, y sobresale que en el departamento de La Paz, el jefe de familia que trabaja como Patrón consume 1.887 g/ml y si eso se relaciona con el consumo de las demás ocupaciones, resulta que éste consume el doble que un agricultor y un desocupado; y 2,6 más que un obrero, un empleado de oficina y que un jefe de familia que realiza actividades por cuenta propia.

Resalta también que el principal grupo de productos consumidos es el de tubérculos y raíces, principalmente entre los Agricultores y también entre los Desocupados y los Cuenta Propia. En todas las categorías ocupacionales, el consumo del pan y cereales es el segundo grupo en importancia.

En términos de la categoría "patrón", el consumo de éste es más diversificado sobresaliendo el consumo de carnes y menudencias, tubérculos, cereales y verduras, que en conjunto hacen más del 72% del consumo total.

A nivel del resto de las ocupaciones (obreros, empleados, cuenta propia), la base del consumo es menos diversificada ya que consumen casi exclusivamente pan/cereales

y tubérculos (que hacen 2/3 del consumo total). Por ejemplo en el caso de los "desocupados", estos en gran medida basan su consumo en la papa, el pan y algunas verduras que en conjunto representan más de tres cuartas partes del total consumido.

Así, mientras el obrero y el cuenta propia consumen en promedio 1,4 veces más pan y 1,2 veces más papa que el individuo que trabaja como patrón, este consume 4,1 veces más carne y 6,3 veces más leche que los otros dos.

#### IV. La Nutrición.-

Respecto a los niveles de nutrición, la información disponible se refiere solo a determinados años y a diferentes grupos poblacionales, remarcando sobre la forma de recopilación de los datos e información estadística brindada, ya que tanto el SVEN (1992) como la ESCA (1998) reflejan datos de la desnutrición de los niños menores pero solo de aquellos que se registran o acuden a los Centros de Salud para ser atendidos, por lo que la información reflejada no es estadísticamente representativa del total de la población de los niños menores de 5 años ya que la cobertura de atención de estos Centros de Salud<sup>14</sup> es limitada en muchas regiones del país.

El estado nutricional de los niños menores de 3 años de edad se aprecia a través de las Encuestas de Demografía y Salud (ENDSA) realizadas por el Ministerio de Salud en los años 1989 y 1994.

En 1994, la prevalencia de la desnutrición aguda<sup>15</sup> a nivel nacional alcanzaba al 4.4%, siendo más elevada aún la registrada a nivel rural (5.6%) y excesivamente alta a nivel del departamento de Chuquisaca (14.6%) y Potosí (10%) (Ver cuadro No. 6).

<sup>14</sup> Además de que los niños que acuden a esos Centros de Salud son beneficiarios de otros proyectos (PAN - Proyecto de Atención a Niños - Niñas por ejemplo) que tienen un complemento alimentario y de micronutrientes del PMA - UNICEF -Banco Mundial y otras agencias de cooperación.

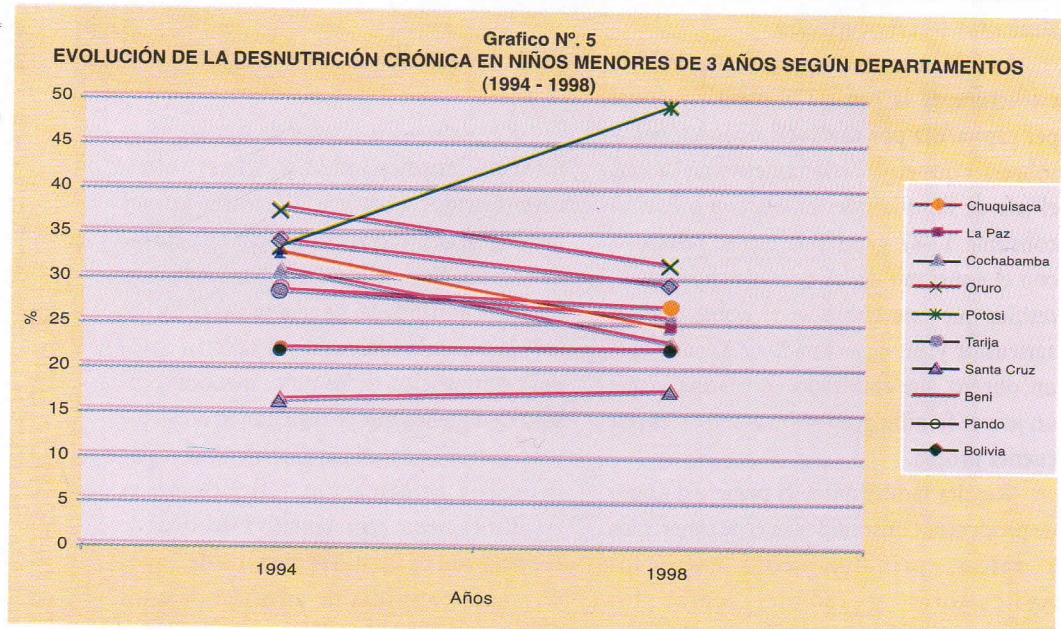
<sup>15</sup> La desnutrición aguda es la relación entre el Peso y la Talla, la desnutrición crónica es la Talla para la Edad y la desnutrición global es el Peso según la Edad.



Según la FAO (1999), esos niveles de prevalencia nacional se incrementaron respecto a 1989 debido principalmente a factores climáticos (sequía) que afectaron a la producción agrícola.

Referente a la desnutrición crónica, ésta continúa siendo el principal problema desde el punto de vista antropométrico ya que representa el 28.3% a nivel nacional, siendo

muy elevada en el conjunto del área rural ya que alcanza al 36.6% (aunque ese índice varía según las regiones: 18.2% en los Llanos mientras en el Altiplano es 33.3%). A nivel departamental, mientras disminuía esa prevalencia en la mayoría de los departamentos, se incrementaba en Potosí y se estancaba en Santa Cruz y Tarija como se aprecia en el gráfico No. 5.



La desnutrición global presenta un 15.7% a nivel nacional y un nivel más elevado aún en el sector rural (20.4%). Comparando con los datos de 1989, la desnutrición global tuvo un incremento a todos los niveles, en un promedio del 4.4% en las regiones y en un 6% (promedio) en los departamentos.

Referente a los niños menores de 5 años, la única información disponible es la del año 1998 (ENDSA) que muestra una desnutrición aguda que alcanza al 1.3% a nivel nacional, siendo siempre más elevado el índice a nivel rural (Cuadro No. 6).

La información referida a la proporción del peso respecto a la edad muestra que en el sector rural alcanzaba al 11%, en cambio a nivel urbano sólo el 5.1%. Esas diferencias se amplían cuando se consideran a nivel departamental, siendo en Potosí donde la desnutrición es más elevada (13.4%).

Los índices de desnutrición crónica - que son en general bastante elevados - presentan una prevalencia del casi 38% a nivel rural existiendo bastante diferencia referente al sector urbano (19%).

A nivel de las regiones también presentan diferencias sustanciales entre el



Altiplano (32%) y los Llanos (20%), sobresaliendo la prevalencia en el departamento de Potosí (47.4%) donde la pobreza es más álgida por la carencia de la infraestructura de servicios básicos (caminos, servicios de salud, escasos recursos productivos, etc), mientras en Tarija sólo alcanza al 21.8%

Respecto a los otros grupos poblacionales la información es prácticamente inexistente. En el caso de los jóvenes y adolescentes, la información disponible también data de hace varios años. La ENDSA de 1994 señala una talla promedio de 151 cm, en cambio en el caso de los adultos no existe información a nivel nacional.

**Cuadro N° 6**  
**NIVELES DE MALNUTRICIÓN (1994 - 1998)**  
**(EN %)**

Lugar	1994			1998				
	Tamaño de la Muestra	Global	Crónica	Aguda	Tamaño de la Muestra	Global (Peso/edad)	Crónica (talla/edad)	Aguda (Peso/talla)
Nacional	2698	15,70	28,30	4,40	5773,00	7,60	26,80	1,30
Urbana	1437	11,60	20,90	3,30	3342,00	5,10	18,90	1,10
Rural	1261	20,40	36,60	5,60	2431,00	11,00	37,60	1,60
Altiplano	1193	15,60	33,30	4,60	2330,00	8,40	31,70	1,50
Valles	791	18,60	29,90	4,40	1770,00	8,30	27,00	1,50
Llanos	714	12,60	18,20	3,90	1672,00	5,70	20,00	0,90
Beni/Pando	120	21,50	28,40	7,30	335,00	9,50	24,80	1,60
Chuquisaca	157	24,70	33,90	14,60	445,00	10,50	33,80	1,80
Cochabamba	502	18,60	30,70	1,80	1007,00	8,80	25,50	1,70
La Paz	784	14,10	32,50	3,20	1500,00	6,90	25,70	1,00
Oruro	148	17,30	37,50	2,20	259,00	6,30	31,30	1,20
Tarija	133	11,50	21,90	2,40	318,00	3,50	21,80	0,70
Potosí	260	19,30	33,20	10,00	571,00	13,40	47,40	2,60
Santa Cruz	594	10,80	16,20	3,30	1337,00	4,80	18,80	0,70

Nota: Los datos de 1994 corresponden a niñas menores de 3 años, en cambio los datos de 1998 a niñas menores de 5 años.  
Fuente: INE (ENDSA 1994 y ENDSA 1998) La Paz.

### Los micronutrientes

La situación a nivel de los micronutrientes es también otro aspecto importante y complementario a analizar.

En lo referido al bocio, en los últimos años la situación general del país ha mejorado sustancialmente respecto a décadas pasadas.

Según información del Ministerio de Salud Pública, en el año 1980 la prevalencia del bocio a nivel nacional (tasa total de Bocio - TGR) alcanzaba al 60,5%, profundizándose

en el caso de las adolescentes (12 - 14 años) hasta el 68,3 % y las mujeres con el 65,8%. Desde el punto de vista de las regiones, los departamentos más afectados eran Chuquisaca (74,7%), Santa Cruz (63,8%) y Potosí (63,2%)<sup>16</sup>.

Luego de los diversos esfuerzos y programas realizados por combatir el problema del Bocio en el país (creación de programas especiales, promulgación de reglamentos y leyes, campañas de fomento al consumo de sal yodada por los diferentes medios de comunicación, etc.), la encuesta

<sup>16</sup> La prevalencia del bocio en el país se puede explicar porque gran parte de la población se ubica en zonas montañosas que se caracterizan por suelos que no tienen prácticamente nada de yodo.



de Múltiples Indicadores de Salud (MICS) en 1996 estableció que el bocio se había reducido al 4,5% a nivel nacional, y la ENDSA estableció para 1998 una disponibilidad de sal yodada a nivel nacional del 97%, siendo evidente de que a pesar de que en algunas regiones rurales del país existía todavía bocio, se habían alcanzado metas significativas.

Pese a lo anterior, en los últimos años la situación desmejoró sustancialmente. Según la MICS del año 2001, sólo el 65% de la población nacional consumió sal yodada (el 54% según los controles del Ministerio de Salud) habiendo proliferado las plantas clandestinas de elaboración de sal no fortificada, aprovechando la crisis económica y también la falta de control y seguimiento de las autoridades correspondientes del Ministerio de Salud.

Referente a la deficiencia de la Vitamina "A", la información disponible es escasa y limitada a algunas regiones y/o determinadas poblaciones.

En el año 1981, un estudio del INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) determinó en una muestra poblacional de niños escolares una prevalencia de ceguera nocturna de 1,1%, del cual el 0,1% presentaba manchas de Bitot y 0,1% cicatrización corneal; lo cual según los parámetros internacionales representa un problema de salud pública (FAO 1999).

Estudios posteriores realizados en diversas regiones del país confirman también la relevancia de este problema nutricional. Así, en 1984 - 1985 un estudio en comunidades rurales del Altiplano indicaba una prevalencia elevada de ceguera nocturna entre 2,3% a 4,5% (Haquim D. 1995), mientras que en 1987 se determinaba para la provincia Inquisivi de La Paz (en niños de 1 a 5 años), 1% de ceguera nocturna, 5,6%

de manchas de Bitot y 0.1% de cicatrización corneal (Daza G. 1987 citado por FAO 1999). Finalmente, en 1991 el Ministerio de Salud Pública determinó en niños de 12 - 71 meses de edad, que el 48,3% tenía un nivel de menos 30 mcg/dl lo que es considerado como carencia subclínica (MSP 2001); y la ESCA determinó para el año 1992, que el 81,9% de los hogares rurales del departamento de La Paz tenían un déficit en su rango de adecuación (INE - ESCA 1995).

Como se mencionó anteriormente, en la actualidad no se disponen de mayores datos sobre la deficiencia de la vitamina "A"<sup>17</sup>; sin embargo, por la importancia del problema, desde hace algunos años se ha implementado el Programa de Suplementación con megadosis, dirigido a niños de 6 meses a menores de 5 años y mujeres después del parto.

Las perlas de vitamina A son distribuidas o administradas a los niños durante las campañas de vacunación, en cambio a las madres les administran después del parto.

Respecto a la anemia, existe también un programa de suplementación de hierro a grupos vulnerables de la población (mujeres embarazadas y niños menores de 5 años) realizado con apoyo de agencias de cooperación internacional.

Según datos de la ENDSA - 98, el número de mujeres embarazadas con prevalencia de anemia nutricional había disminuido del 50,5% establecido en 1993 - 94 al 28% en 1998, ubicándose la mayoría de ellas en el sector rural, en la región del Altiplano (sobre todo en los departamentos de Potosí y La Paz) y en municipios con un alto nivel de marginación. También se caracterizan por no tener ningún nivel de instrucción y estar en edad fértil.

<sup>17</sup> La carencia de vitamina A o prevalencia de avitaminosis A influye directamente en el desarrollo de la vista, dependiendo su gravedad según los grados de carencia de ésta, manifestada en las concentraciones de retinol sérico. La vitamina A en la dieta proviene del retinol y de varios carotenos. El retinol sólo se encuentra en alimentos de origen animal (hígado, leche sin descremar, huevos), de ahí su gravedad en las poblaciones del Altiplano y Valles que no consumen la suficiente cantidad de esos productos. En cambio el caroteno proviene de las verduras de color amarillo y verde intenso, frutas amarillas (papaya, mango) y algunas variedades de maíz amarillo.



Referente a la prevalencia de anemia en los niños, se estableció ésta en el 56% de los menores de 5 años y en el 67% de los menores de 3 años (sobre todo los menores de 11 meses) y en las madres jóvenes.

Los controles prenatales que efectúa el MSPS a las mujeres en los diversos Centros y Puestos de Salud, Hospitales e Institutos, se ha incrementado paulatinamente al igual que la distribución de tabletas de sulfato ferroso como se muestra en el Cuadro No. 7. A pesar de ese incremento, el número de mujeres atendidas es insuficiente todavía ya que en el año 2001 por ejemplo, alcanzó

el 48% del total de embarazadas<sup>18</sup> del país, esperando que se incremente más todavía esa atención con el nuevo impulso del SUMI.

Respecto a los niños y la suplementación con jarabe, esta también es insuficiente y muy variable ya que el número de niños que reciben la primera dosis es mucho más elevado que los que reciben la segunda dosis (ver Cuadro No. 7) debido sobre todo a un incumplimiento de la norma y una falta de seguimiento, por lo que el efecto de la suplementación es reducido.

**Cuadro N° 7**  
**ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y NIÑAS CON VITAMINA A Y SULFATO FERROSO (1996 - 2000)**

Año	Control Prenatal (con 4 controles)	Nro. De tabletas de sulfato ferroso entregadas a embarazadas	Control Prenatal Consultas nuevas (a partir del 5to. Mes)	Control Prenatal Consultas nuevas (antes del 5to. Mes)	Control Prenatal Consultas nuevas	Vit. "A" Niños de 9 meses a 4 años (2da. dosis)	Vit. "A" Niños de 9 meses a 4 años (1era. dosis)	Control de Post Parto (1era. Consulta)	Vit. "A" Puerperas
1996	61,148	6.347,597	138,986	95,716	234,702	357,857	613,463	63,346	66,512
1997	76,300	7.834,488	162,748	110,331	273,079	333,414	578,040	84,405	69,797
1998	85,020	8.712,422	168,726	119,506	288,232	324,895	476,272	89,520	76,470
1999	97,570	9.648,575	193,405	137,732	331,137	710,970	918,776	99,192	88,551
2000*	89,778	8.844,677	156,413	119,483	275,896	228,319	377,561	84,183	82,337
Total	409,816	41.187,759	820,278	582,768	1.403,046	1.955,455	2.964,112	420,646	383,667

De enero a octubre 2000 (No incluye suplementación a mujeres puerperas).  
Fuente: MSPS - UNAP

Otra acción que se ha logrado implementar desde hace algunos años a nivel nacional a través de un Decreto Supremo es la fortificación de la harina de trigo con hierro y vitaminas del complejo B, a nivel de toda la industria molinera nacional.

Según los resultados de las muestras de harina<sup>19</sup> analizadas anualmente por la red de laboratorios de bioquímica nutricional (el INLASA en La Paz y los laboratorios en las ciudades de Sucre, Cochabamba, Santa Cruz), hay avances en el logro de los niveles adecuados de fortificación<sup>20</sup>. Por ejemplo en el año 2001, el 68% de las muestras A y B recolectadas se encontraban dentro de la norma nacional, lo

que respecto a años anteriores significaba un avance (como muestra el cuadro siguiente) pero más que nada un desafío a la industria molinera nacional por ajustar más aún la dosificación de la premezcla y alcanzar así los niveles y metas adecuadas.

Las muestras con niveles inferiores sólo alcanzan al 22% del total de las muestras frente al 11% que representan las muestras con niveles superiores a 80 ppm. Sumando las muestras que se encuentran de acuerdo a norma (68%) y a las mayores a 80ppm (11%) se obtiene que el 79% de las muestras presentan niveles de fortificación superiores a 40 ppm.

<sup>18</sup> El número de mujeres embarazadas esperadas era de 326.173 y las mujeres que recibieron 90 tabletas de hierro fueron 156.892 lo que el índice de cobertura fue del 48.10%

<sup>19</sup> Se consideran diferentes tipos de muestra (A, B, CHF, CHM, CHP, D y premezcla) en los 9 departamentos del país, tanto a nivel de la producción nacional como la importada

<sup>20</sup> La norma nacional establece diferentes niveles de hierro en las muestras de la harina, como por ejemplo que el 80% de las muestras A y B deben tener niveles de hierro entre 40 y 80 ppm de hierro (meta A)



**Cuadro 8.**  
**NIVELES DE HIERRO EN MUESTRAS DE HARINA DE TRIGO A Y B (1998 - 2001)**

Nivel ppm	1998	1999	2000	2001
Mayor a 60	61	31	24	11
De 40 a 60	34	52	67	68
Menor a 40	4	17	9	22

### V. Los gastos en el consumo de Alimentos.-

La reciente encuesta del INE (MECOVI) ofrece algunos datos que permiten aproximarse en el análisis a la variable de los gastos monetarios que realizan las personas en la compra de sus alimentos, en términos de las principales tendencias a nivel general.

Considerando las regiones del Altiplano, Valles y los Llanos, en ésta última región es más elevado el valor del consumo urbano por persona/día (17,67 Bs/día/persona) mientras que en el Altiplano es más bajo (15,53 Bs/pers/día). En cambio en el sector rural, el valor del consumo per cápita alcanza a 13,59 Bs/día en los Llanos, a 11,35 Bs/día en los Valles y solo 10,4 Bs/día en el Altiplano.

Llama la atención que los alimentos de mayor costo para las familias-en las 3 regiones- sean justamente los productos típicos de cada región (o donde supuestamente más se producen). Así, los tubérculos tienen mayor costo en el altiplano rural; las hortalizas y verduras en los valles y las frutas, lácteos, aceites, pescados y carnes en los llanos donde funciona la agroindustria.

Finalmente, se puede resaltar que existe mucha similitud en las tres regiones y también a nivel urbano y rural en los alimentos más baratos y los más caros, que son las carnes en general.

También es ilustrativo (y complementario a los datos anteriores) mencionar algunas tendencias que la Encuesta de Presupuestos Familiares del año 1990 (INE - MPC. 1990) presenta para las ciudades de La Paz, El Alto de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

De dichos datos se puede concluir que las familias que tienen menos miembros gastan menos (en general) que las familias más numerosas. Con ese criterio, las familias más reducidas de Santa Cruz gastan menos que las de las otras 3 ciudades.

La edad de los jefes de familia no parece ser una determinante en los gastos realizados en la compra de alimentos ya que tanto las familias jóvenes (cuyo jefe de familia tiene menos de 30 años de edad) como las familias mayores (42 - 50 años de edad del jefe de familia) realizan gastos en la misma proporción. Sin embargo, la proporción de los gastos (respecto al total de los ingresos) que realizan ambos tipos de familia en El Alto es mucho más elevada que en la ciudad de Santa Cruz por ejemplo.

Referente a los ingresos que perciben las familias, en la información estudiada se confirma claramente la regla de que a menor ingreso económico, mayor es la proporción de éstos destinados al consumo de alimentos, y al revés<sup>21</sup>. Las familias ubicadas en El Alto por ejemplo (que es una ciudad con un elevado Índice de Necesidades Insatisfechas o donde hay más pobreza) tienen los ingresos más bajos y son los que más proporción gastan en alimentos que en todas las ciudades de Bolivia, en cambio las familias que tienen más ingresos y que se ubican en Santa Cruz, son los que menos proporción de ingresos destinan a la alimentación. Lo anterior también se manifiesta mediante la posesión de bienes materiales y/o recursos. Por ejemplo, las

<sup>21</sup> Lo cual no significa que a mayor ingreso monetario, mejor alimentación o incremento en el consumo de alimentos. Mas bien, diversos estudios (Prudencio-Velasco, CERES) demuestran que al incrementarse los ingresos, se incrementa el gasto en otros rubros de la canasta familiar (vestimenta, utensilios de cocina, electrodomésticos, etc) y no en el consumo de alimentos.



familias que tienen vivienda propia gastan menos proporción de sus ingresos en alimentos que las que tienen vivienda cedida.

El nivel de educación de las familias influye también en el presupuesto destinado a la alimentación. A menor nivel de educación del jefe de familia (o sin nivel de educación), mayor la proporción de gastos (del total de sus ingresos) destinados a la alimentación, y al revés, a mayor educación corresponde menor proporción de gastos en los alimentos. Nuevamente la ciudad de El Alto es señalada por la encuesta MECOVI, donde las familias de menos educación gastan más en alimentos, y Santa Cruz donde se da lo contrario.

Finalmente, resalta también la incidencia que tiene la posesión de un trabajo estable y su correspondiente ingreso salarial mensual, en la proporción de los ingresos destinados a la alimentación. Las familias cuyos jefes de familia son asalariados gastan menos (en proporción de sus ingresos económicos) que las que trabajan por cuenta propia, lo cual es explicable por la incertidumbre diaria de no contar con ingresos monetarios y de poder planificar mejor sus gastos o de preparar ellos mismos sus comidas, lo que los obligaría a comprar alimentos preparados, gastando más en alimentos en la calle.

## VI. La incidencia de la pobreza en el consumo y desnutrición.

Los diferentes niveles de pobreza en la que se encuentra gran parte de la población boliviana, expresada en diversos indicadores como por ejemplo los escasos ingresos económicos de las familias, la carencia de servicios básicos e inclusive el escaso nivel de escolaridad - influye también directamente en los niveles de malnutrición de la población

En 1997, la pobreza alcanzaba al 63.2% de la población total y en 1999 al 62,7%. En términos de las 3 ciudades principales del país la pobreza habría disminuido del 50% al 47% en los años considerados, pero

en el resto de las ciudades aumentó del 64% al 66%. En el área rural también aumentó del 77.3% (1997) al 81.7% en 1999 (UDAPE-INE 2000), aunque recientes proyecciones en base a datos del Censo 2001 señalan que la pobreza disminuyó a niveles más bajos. Sin embargo, esa información fue muy cuestionada ya que no consideró la variable de ingresos económicos de la población.

Una forma de calcular el grado de pobreza de la población es considerando el nivel de ingresos mínimos requeridos para alcanzar una canasta de consumo básico. Para eso, UDAPE estableció una Línea de Pobreza en base a los ingresos económicos de la población.

La línea de pobreza establecida por UDAPE para el área urbana fue de 236,7 Bs./persona/mes (45 \$US) en 1997 y de 261,9 Bs./persona/mes en 1999. La brecha de pobreza o distancia del ingreso de la población pobre con la línea de pobreza, estimada para Bolivia en 1997 era de 33,4% y en 1999 de 31%, es decir que el ingreso promedio de los pobres en los dos años, era inferior en un tercio al costo promedio de la canasta de consumo familiar estimada como necesaria.

A nivel rural, la tendencia de la incidencia de pobreza también ha sido ascendente, pues en 1997 la pobreza afectaba al 77,3% de la población rural y en 1999, al 81,7%. La línea de pobreza estimada para el área rural en 1997 era de 210 Bs./persona/mes (40 \$US) y de Bs. 232,8 en 1999, pero la brecha de pobreza alcanzaba al 49%, lo que significaba que el ingreso promedio de la población rural pobre, apenas podía cubrir el 51% del costo de la canasta básica alimentaria familiar (Prudencio J. 2002). Lógicamente, eso se traduce también en mayores niveles de desnutrición. Así, datos de la ENDSA-1998 señalan que la proporción de niños menores de 3 años con desnutrición para los hogares más pobres es del 40%, y sólo del 6% para los hogares con mayores ingresos.



Otro indicador importante a considerar es el relativo a la disponibilidad de agua y su relación con el consumo de alimentos y los niveles de desnutrición de la población.

Aunque es muy difícil establecer la relación de los factores relacionados con el agua y la nutrición por la carencia de información (y también por que generalmente coinciden otros factores más que determinan la pobreza y desnutrición), hay algunos estudios de caso que demuestran una relación entre no disponibilidad de agua y desnutrición.

Un estudio realizado hace pocos años por CARE en 4 municipios de Potosí y dos de Tarija muestra que la posibilidad de encontrar niños desnutridos ( $T/E < -2DS$ ) en un hogar aumenta en un 86% cuando la familia no tiene agua potable dentro de la vivienda (citado por Lovón M. 2000). Así mismo, existe una estrecha relación entre la desnutrición global (en niños - de 5 años) y el agua potable ya que de 262 municipios observados, los que tenían mayor cobertura de agua potable tienden a mostrar porcentajes menores de prevalencia de desnutrición global; y poblaciones con mayores niveles de desnutrición (prevalencia  $> = 20\%$ ) se concentran en las zonas rurales de montañas que sufren con mayor intensidad las sequías (Lovón 2000).

Pero no es sólo la carencia de agua la que influye en la desnutrición sino también el manejo de ésta y el elevado riesgo de contaminación dentro del hogar, a lo cual también contribuye la falta de tratamiento del agua antes de beber, especialmente en las regiones donde las fuentes de agua son inseguras (pozos, ríos, vertientes, etc), aspecto no considerado cuando se elaboran los proyectos de dotación de agua potable y de riego.

Finalmente, es acertado resaltar que el grado de instrucción y escolarización de la madre de familia influye en el estado nutricional de los hijos. Según diversos

estudios realizados en años anteriores (Prudencio J. y Velasco M. 1987), se demostró que las mayores prevalencias de desnutrición se encontraban en los grupos de madres que no tenían ningún grado de instrucción o que se encontraban en proceso de alfabetización. Así, en el sector rural del departamento de La Paz, la mayor prevalencia de desnutrición de los niños menores de 2 años<sup>22</sup>, es decir el 64%, se presentaba en los hogares cuya madres eran analfabetas, mientras que solo el 21% de niños desnutridos correspondía a los hogares con madres que tenían un mayor nivel de instrucción (escolaridad media, técnica o la normal superior) (ESCA. 1992).

De igual manera, diversos análisis de la Unidad de Nutrición del Ministerio de Salud demuestran que las mujeres analfabetas o semi analfabetas son las que menos usan las sales de rehidratación oral cuando sus niños presentan casos agudos de diarrea.

## VII. Las políticas en relación al consumo de alimentos.-

Respecto al tema de las políticas referidas al consumo de alimentos y nutrición, lamentablemente en el país no se han formulado en los últimos años políticas expresas sobre el tema ni tampoco en el contexto de la problemática de la seguridad alimentaria (es decir considerando los aspectos de producción, transformación, consumo-nutrición, distribución y comercialización) que debería ser lo recomendable. Sólo existen algunas directrices y planteamientos (algunos de ellos no ligados entre sí) entre las que resaltan:

- El Seguro Básico de Salud (SBS) que hace poco tiempo acaba de ser ampliado en sus prestaciones - abarcando la totalidad de estas<sup>23</sup> - por lo que ahora se le denomina Seguro Universal Materno Infantil (SUMI)

<sup>22</sup> La misma tendencia se presenta para los niños menores a los 5 años de edad.

<sup>23</sup> Restringido a las atenciones de alta especialidad (como las prótesis dentales, traumatología, enfermedades cardiovasculares)



Las prestaciones más importantes referidas a la alimentación-nutrición y que no son nuevas, son la desparasitación, las EDAS (Enfermedades Diarreicas Agudas), las IRAS (Infecciones Respiratorias Agudas), las inmunizaciones y la suplementación con micronutrientes que tienen que ejecutarse a través de los diferentes gobiernos municipales, los cuales no logran implementar plenamente las prestaciones por la carencia de recursos financieros, lo que ocasiona un desabastecimiento de los medicamentos y suplementos en los distritos de salud.

Para ampliar los servicios de salud y mejorar las coberturas de atención y disminuir la elevada tasa de mortalidad materna e infantil<sup>24</sup>, se creó el Programa Nacional EXTENSA para 209 municipios rurales (51 Distritos de Salud) mediante acciones focalizadas que tiendan a fortalecer la oferta y organizar la demanda de salud. En realidad, EXTENSA se diseña con un componente orientado a fortalecer la oferta de servicios de salud mediante personal de salud adicional dividido en tres categorías : a) con personal regular proveniente de los recursos financieros del Programa de alivio a la deuda HIPC<sup>25</sup> que focalizó en la asignación a los municipios rurales más pobres, b) un nuevo personal organizado como Brigadas Integrales de Salud (BRISAS) que sería un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos encargados de brindar prestaciones de salud asistenciales y preventivo/promocionales en las comunidades, y c) los Auxiliares de Salud Comunitaria (ASISTES) encargados de brindar prestaciones de salud orientadas a la prevención y promoción de la salud y a acciones asistenciales específicas dirigidas a disminuir la mortalidad materna-infantil

Mediante una Resolución Biministerial de los Ministerios de Salud y Educación, se establecen lineamientos generales de salud y alimentación en los escolares con el objetivo de reducir la incidencia de los desórdenes por deficiencia de yodo, anemias, vitamina A ; reducir el índice de infestación parasitaria, mejorar el aprovechamiento biológico de los alimentos y mejorar las condiciones de higiene y saneamiento básico (Política de Salud y Alimentación Escolar. La Paz, Agosto 2000).

Se deberá distribuir a los escolares raciones alimenticias fortificadas con micronutrientes en función de la siguiente molécula calórica (10% proteínas, 27% grasas y 63% hidratos de carbono), siendo las Juntas Escolares (conformadas por los padres de familia de los escolares) las encargadas de la distribución y control, y administradas por los gobiernos municipales (o mediante convenios con los organismos internacionales como el PMA y USAID que apoyan proyectos de alimentación escolar). También se estableció la modalidad de la licitación pública para que las empresas privadas puedan proveer los productos a las escuelas.

Finalmente, esta resolución establece que las unidades escolares deben elaborar un plan anual que contemple prestaciones mínimas como vacunación, desparasitación, aplicaciones de flúor, acciones de promoción de la salud y educación en salud y otras materias.

En los hechos, varios municipios están implementando el desayuno escolar en sus circunscripciones con raciones y alimentos que varían de un municipio a otro. Así por ejemplo, el municipio de La Paz estableció una ración líquida pasteurizada (consistente en 170 cc de leche de vaca ó 159 cc de yogurt ó 170 cc de leche de soya) acompañada

<sup>24</sup> Que según recientes datos de la OMS/OPS, Bolivia todavía tiene una elevada tasa de mortalidad infantil, la segunda más elevada de América Latina después de Haití.

<sup>25</sup> Aunque hace poco tiempo la Prensa nacional denunció que los profesionales en salud que fueron contratados con los recursos HIPC para apoyar y trabajar en el sector rural, se encontraban trabajando en otras instancias del ministerio y en el sector urbano.



de una ración sólida (40 grs de pan de cereales ó una banana ó 40 grs de pan de batalla) a distribuirse indistintamente en la semana, entre los pre escolares, escolares de primaria, secundaria y educación especial. Por su lado, el Programa de Alimentación Escolar del PMA en la región del Sud de Potosí (Cotagaita) funciona desde hace varios años beneficiando a más de 50.000 escolares distribuyéndoles un desayuno y una merienda escolar consistente en varios productos, además de micronutrientes y apoyo a la infraestructura escolar.

Dada la crítica situación de pobreza y desnutrición en que se encuentra gran parte de la población boliviana, sobre todo la rural, estos programas constituyen un apoyo muy importante para la alimentación y nutrición de la población escolar.

Para complementar la anterior medida y en un intento de vincular el aspecto del consumo-nutrición con el fomento a la producción nacional, en octubre del año 2000 se promulgó el Decreto Supremo No. 25963 que establece la obligatoriedad para los Programas de Desayuno Escolar y de Atención Integral al Niña (PAN), incorporar en sus componentes, sólidos elaborados con harina de trigo, un mínimo del 15% de cereales andinos como ser soya, maíz, amaranto, cañahua y quinua, o combinaciones compuestas entre estos o en forma individual, para constituir harinas mixtas denominadas Boliviarina.

En los hechos, esta disposición no se cumple ya que en la casi totalidad de los programas de alimentación escolar, tanto las administradas por los municipios como también por los organismos de cooperación internacional, se distribuyen alimentos de procedencia extranjera en su mayoría y no se incorpora el 15% de los cereales

tradicionales en las harinas de trigo. El Ministerio de Salud encargado de la supervisión y reglamentación no da cumplimiento a este decreto, no cumpliéndose el objetivo de fomentar la producción y consumo de productos tradicionales ricos en nutrientes ni vinculando aspectos de consumo-nutrición con la producción nacional.

Este y otros aspectos demuestran que no hay una verdadera voluntad y deseos de los diferentes gobiernos por encarar y resolver el problema de la desnutrición en Bolivia, desde los aspectos básicos como por ejemplo apoyar más decididamente (con mayores recursos materiales, económicos, insumos, técnicos profesionales, etc) a la débil Area de Nutrición del Ministerio de Salud<sup>26</sup>, como también en los aspectos esenciales como es la urgente fortificación de alimentos de consumo masivo (como el aceite, arroz, azúcar y/o harina) con la vitamina A.<sup>27</sup>, o destinar más recursos económicos y profesionales en salud al sector rural donde se ubica la mayoría de la población malnutrida.

#### VIII. Conclusiones.

Las conclusiones más importantes respecto a las condiciones que obstaculizan una plena vigencia de los Derechos Humanos en Bolivia, en materia de la alimentación - nutrición, son:

1. Que una gran parte de la población no tiene empleo ni ingresos económicos suficientes que le permitan acceder a los alimentos en cantidades adecuadas y condiciones óptimas.  
Es decir, el derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre,

<sup>26</sup> Otros aspectos más deben ser encarados como por ejemplo fortalecer los programas de vigilancia nutricional que permitiría conocer el estado nutricional de la población en cuanto al consumo de micronutrientes (hierro, yodo, vitamina A, etc) y anemias; reforzar el control de las fronteras para impedir el ingreso de harina no fortificada, mayor control y seguimiento a la fortificación de los alimentos como la sal yodada, mayor apoyo a los diferentes laboratorios departamentales con insumos y equipamiento, etc.

<sup>27</sup> Diversos estudios técnicos realizados en los últimos años demuestran la factibilidad de esta fortificación debiendo comprometer a la agroindustria nacional en esta acción necesaria para los aspectos del mejoramiento nutricional.



- mujer y niño tiene acceso físico y económico en todo momento, a la alimentación adecuada o a los medios para obtenerla, y en Bolivia se ha demostrado que no toda la población tiene ese acceso.
2. Hay un elevado número de pobladores que no están consumiendo la suficiente cantidad de alimentos para prevenir un inadecuado crecimiento, por lo que hay riesgos para su salud.
  3. A pesar de que el país tiene suficientes recursos naturales para producir toda clase de alimentos en las cantidades requeridas, no hay un efectivo apoyo a la producción interna de alimentos de consumo básico de la población.
  4. No hay una Estrategia definida para el consumo de alimentos y nutrición. Es urgente su definición la cual necesariamente debe ser parte de una Estrategia Alimentaria Nacional (con el componente más importante que debe ser eliminar la malnutrición, en una real y no retórica prioridad del Estado), y esta ser parte de una Estrategia de Desarrollo Global.
  5. El bajo nivel de educación y escolaridad de gran parte de la población, sobre todo mujeres del sector rural, incide en un inadecuado consumo de alimentos y malnutrición. La educación para la salud es quizás más importante para mejorar la alimentación que los mismos alimentos, aunque también es importante la educación en nutrición, la educación en producción, la organización y la toma de conciencia para mejorar la nutrición.
  6. El hecho de que gran parte de la población urbana y rural no cuenta con los servicios básicos como alcantarilla y sobre todo agua potable, incide directamente en el aumento de enfermedades, incrementando el riesgo de la contaminación de los alimentos.
  7. El Estado no considera prioritario el tema de la alimentación y nutrición por los escasos y limitados recursos destinados al respecto, por lo que debe haber una real "decisión política" traducida en mayores recursos para enfrentar esta problemática y resolverla.
  8. Las conclusiones más importantes respecto a los aspectos en que el Estado realizó acciones orientadas al progreso y a la vigencia de los derechos humanos en materia de alimentación y nutrición, son:
    - a) La ampliación de la cobertura del Seguro Básico de Salud en sus aspectos de salud y nutrición, aunque en los hechos no se aplica adecuadamente en varias regiones del país ya que los gobiernos municipales no disponen de los recursos financieros suficientes para cubrir las prestaciones y dotar de los medicamentos necesarios.
    - b) El apoyo alimentario a poblaciones vulnerables como las mujeres embarazadas, escolares y pre-escolares a través de los gobiernos municipales.
    - c) El reforzamiento con micronutrientes (fortificación de la harina de trigo con hierro y vitaminas del complejo B, erradicación del bocio con sal yodada), aunque todavía esas acciones son incompletas (fortificación de alimentos con vitamina A) y a veces sin continuidad.
    - d) Es positivo el esfuerzo del Estado por fomentar - aunque sea en teoría - la producción y el consumo de los alimentos tradicionales ricos en nutrientes, y de tratar de incorporarlos en los programas de alimentación complementaria escolar; debiendo ser aplicadas o efectivas estas disposiciones por parte del Estado.
  9. Finalmente, de continuar en el futuro la misma tendencia que hasta ahora en el consumo de alimentos de la población, Bolivia no podrá alcanzar la meta planteada en la Declaración de Roma de 1996 de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su



nivel en el año 2015. Hasta la fecha y según estudios de la CEPAL sobre la alimentación y nutrición en América

Latina, no ha habido ningún progreso y más bien la situación se ha estancado en todos los países, incluida Bolivia.



### 3. Comentarios a las Propuestas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Políticas Públicas de AIPE<sup>1</sup>

#### Introducción

En primer lugar, quiero felicitar a AIPE por esta iniciativa que procura el compromiso de los políticos y sus partidos en la importante temática de la seguridad alimentaria y nutricional, escasamente conocida y considerada por ellos, siendo una necesidad imperante para el país, que sus líderes políticos asuman el reto de comprometer su apoyo concreto en este aspecto básico y diseñen políticas de estado adecuadas.

#### I. Comentarios al Marco Referencial y Diagnóstico de Situación del documento.

##### a. Aclaraciones sobre conceptos y supuestos que contiene el documento.

En primer lugar, el documento señala que el país no es autosuficiente en alimentos, siendo necesario resaltar que ningún país es completamente autosuficiente (autarquía) y Bolivia no es una excepción. Es necesario, sin embargo, poner énfasis una vez más en el hecho de que Bolivia posee una diversidad ecológica privilegiada con Valles/ Altiplano/ Trópico que le permiten producir una gama de alimentos muy amplia que perfectamente podría cubrir nuestras necesidades alimenticias. Esta realidad nos da pautas importantes a tomar en cuenta en el

momento de diseñar las políticas agroalimentarias para el país. Los esfuerzos hacia un autoabastecimiento de alto grado son absolutamente necesarios, con las consiguientes implicaciones económicas y políticas, entre ellas la disminución de nuestra dependencia alimentaria.

El diagnóstico también señala que la problemática alimentaria en Bolivia está referida a la falta de alimentos y/o a la inestabilidad en la disponibilidad de éstos, haciendonos concluir que la problemática alimentaria del país radicaría en la escasez de alimentos.

A excepción de los años de sequía e inundaciones, producto de fenómenos naturales como el Niño, Niña, etc., que afectan a toda la producción nacional, en el país hay la suficiente cantidad de alimentos como para alimentar adecuadamente a toda la población nacional (a pesar de que las estadísticas no reflejan nitidamente esa realidad), es más, en varias regiones del país la producción se echa a perder como por ejemplo la fruta en los Yungas, la papa en las zonas andinas, el maíz en el sudeste de Potosí y otros lugares más, mientras, en otras regiones del país no consumen esos productos. Entonces, el problema en Bolivia no es la carencia de productos alimenticios sino más bien la inadecuada distribución de éstos por la carencia de vías de comunicación, de ingresos económicos de la población, bajos precios de venta, etc.

<sup>1</sup> Análisis crítico elaborado respecto a las "Propuestas de Seguridad Alimentaria y Nutricional" que planteó AIPE a los diversos candidatos presidenciales, Vice-presidenciales, senadores diputados en el año 2001. Posteriormente fue publicado por AIPE en el libro del mismo nombre (junto a otros artículos); sin embargo, en esa edición se realizarán cambios al texto- no autorizadas por el autor- lo que tergiversa el documento.



## b. Respecto al diagnóstico de situación

La carencia de información estadística más actualizada impide realizar un análisis más detallado (el documento presenta información sólo hasta 1998 y en algunos casos hasta 1999). Es importante la actualización porque en los últimos años hay hechos que están cambiando las tendencias de años anteriores, lo que supondrá políticas y/o medidas más específicas.

Otro aspecto importante a resaltar es que la propuesta de AIPE sobre la Seguridad Alimentaria (SA) hace mucho énfasis en los aspectos de la nutrición antes que en los de la producción, siendo bueno recordar que el principal aspecto de la SA radica en la producción de alimentos y en ese aspecto es donde habría que hacer más énfasis. Por eso me permito ahondar más en el análisis de la producción.

En términos de la producción de alimentos, si bien el diagnóstico ofrece algunos datos de la producción por productos, señalando que los rendimientos productivos respecto a los otros países del CAN y del MERCOSUR son muy bajos, no enfatiza en los aspectos relacionados con los factores de producción como la tierra, el agua y el capital, que son, en última instancia, los que influyen en la producción de alimentos. Citemos algunos ejemplos al respecto.

En lo que se refiere al capital, según el INE y UDAPSO, entre 1990 y 1999, la inversión pública destinada al sector agropecuario se situó entre el 8 y el 11 % de la inversión pública total, lo que representa en promedio apenas el 0.6 % del PIB. Respecto a las inversiones privadas, estas también han sido muy escasas, sobre todo en la agricultura tradicional del Altiplano y Valles.

La escasa superficie bajo riego es otro aspecto a resaltar. Según diversas fuentes, la superficie bajo riego, a pesar de los esfuerzos de algunos proyectos como el PRONAR, alcanza tan sólo al 10 % del potencial regable

(163.908 Has tanto en la campaña agrícola de verano como la de invierno). La superficie bajo riego varía mucho de una región a otra, concentrándose en un 40 % en Cochabamba y tan sólo el 0.08 % en Oruro.

El problema de la tierra es el tema más importante (por su estrecha ligazón a la producción de alimentos y a la SA) por los aspectos del minifundio en el Altiplano y los Valles y el latifundio en el oriente del país.

Mientras en el Altiplano y los Valles existe un mercado minifundio que llega incluso a que varias familias tengan tan sólo unos surcos como extensión de tierras y como consecuencia haya surgido un movimiento de la población de los llamados "sin tierra", que está tomando tierras en diversas regiones del país, en el Oriente del país hay una alta concentración de tierras. Según el periódico "La Razón" del 21.10.2001, el 4.5 % de los propietarios poseería el 70 % de la tierra agraria con extensiones mayores a 100.000 Has.

Lo anterior supone que los políticos asuman medidas o políticas urgentes tendientes a solucionar esos problemas de capital y agua, pero sobre todo los problemas de la tierra, que se resúmen en lo siguiente:

- a) El saneamiento de tierras: En 1996 la ley INRA planteó sanear todas las tierras del país en un plazo de 10 años y hasta el momento sólo tituló el 10 % del total (11.000.000 Has).
- b) El saneamiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) que también está paralizada por problemas administrativos, de procedimiento, de reglamentos y por otros intereses de los grupos de poder.
- c) El límite de la propiedad ganadera que pretende modificar la extensión de 5 Has/cabeza/ganado (establecida en la reforma agraria de 1952) a rangos entre 7 hasta 47 Has/cabeza/ganado para el Oriente y el Chaco, beneficiando a los empresarios pero perjudicando a los campesinos.



d) Las concesiones forestales que la superintendencia forestal está otorgando a empresas agroforestales, en tierras de los pueblos indígenas y en zonas de reserva forestal.

Existen también otros problemas, además de la tierra, agua y capital, que deben ser abordados y resueltos por los políticos en cualquier planteamiento relativo a la producción de alimentos. Estos problemas son:

- Respecto a la erosión y contaminación de suelos agrícolas y agua. Según la Superintendencia Agraria, la erosión afecta a más de 275.000 Km<sup>2</sup>, 25 % de todo el territorio nacional, principalmente en Chuquisaca, Potosí, Oruro, Cochabamba y Tarija, por acciones de la agroindustria azucarera, la industria minera, etc que afectan la producción de alimentos.

- Respecto a la depredación de los recursos forestales. Sólo en 1999, en toda Bolivia, más de 13.000.000 Has fueron afectadas por los incendios. La construcción del gasoducto Bolivia/Brasil afectó a más de 6.000.000 Has del Bosque Chiquitano.

- Referente a los recursos genéticos. No hay ninguna acción para recuperar, fortalecer y multiplicar el germoplasma nativo y su mejoramiento o clonación para generar variedades mejoradas de productos, lo cual puede constituir la base de la SA nacional.

- Respecto al uso de plaguicidas (que agudiza el desequilibrio del agrosistema). Hay un uso indiscriminado y creciente de herbicidas, funguicidas e insecticidas altamente tóxicos para la salud humana, para el medio ambiente y para los animales. El uso de plaguicidas en el Altiplano, Valles y Trópico es creciente por las irracionales importaciones legales e ilegales (en 1994 alcanzaron a \$US 12.000.000, en 1996 a más de 20.000.000 \$US), afectando también la producción nacional de alimentos.

En lo que se refiere al Comercio Exterior: La información desactualizada de las estadísticas del documento, así como el

escaso análisis realizado, impiden ver ciertas tendencias que son negativas para el país y que inciden para que se tomen rápidamente medidas y/o políticas de corrección.

En términos de las **Importaciones**. Entre 1998 y 2001 éstas se han incrementado substancialmente. Pero ese aumento no sólo se da en productos importados tradicionalmente como el trigo o la harina (que pasó de 23.581 Tm en 1998 a cerca de 639.000 Tm en 2001) sino que se están empezando a importar productos que nunca antes se habían importado (ver el cuadro siguiente) a una tasa de crecimiento extremadamente desproporcionada, productos que por otro lado Bolivia produce en suficiente cantidad.

**Importaciones de algunos Productos Alimenticios (tm)**

Producto	1998	2001
Papa	349	1896
Cebolla	13	1028
Arroz	275	1896
Leche en polvo	7036	18.177

Lo paradójico de esta situación es que estos mismos alimentos son producidos internamente, sin encontrar mercado. Por ejemplo, los productores de arroz del Oriente del país (FENCA) no pueden vender su producto en los mercados o los productores de leche a la PIL, ya que ésta prefiere procesar leche en polvo holandesa que está subvencionada, antes que la leche de procedencia nacional.

La carencia de información sobre el **contrabando** de los productos alimenticios es otra falencia del documento, sin embargo, es conocido por todos que éstas se han incrementado desproporcionadamente en los últimos años, sobre todo el aceite, el arroz, la harina de trigo y diversos productos de consumo directo (frutas, maíz, arroz, papa) en perjuicio de la producción nacional.

En el caso de las **exportaciones**, entre 1998 y 2001 resaltan la disminución del café, la recuperación de la soya y derivados, y la



apertura de nuevos mercados para productos como habas, frijoles, nueces y maíz. A pesar de todo esto, el saldo de la balanza comercial continúa siendo negativo para el país.

### ¿Qué nos está mostrando esta situación de las importaciones y las exportaciones?

En el contexto del proceso de globalización comprendido en los Acuerdos de Integración comercial (MERCOSUR, ALCA, CAN) significa que están ingresando toda clase de productos alimenticios a los mercados nacionales, desplazando la producción nacional, cambiando los hábitos alimentarios y profundizando la inseguridad alimentaria nacional. Y en este aspecto, la estructura productiva nacional debe protegerse a través de aranceles y medidas fitosanitarias, subsidios a la producción y la comercialización de productos, como lo hacen todos los países vecinos como Brasil, Perú, Chile y otros<sup>2</sup>, con medidas permitidas en el Acuerdo sobre Agricultura (AsA) de la OMC de la cual Bolivia es partícipe.

Entonces, también en el tema del Comercio Exterior Agroalimentario, los partidos políticos deben comprometerse y realizar acciones concretas en caso de ser gobierno.

Como parte del comercio exterior, está el tema de **las donaciones de alimentos** y por su incidencia directa con la SA Nacional, se deben realizar una serie de recomendaciones para el uso adecuado de estas, modificando las actuales normas de funcionamiento:

- A excepción del trigo y de la harina de trigo, productos en los cuales Bolivia es

deficitaria, no se deben aceptar otro tipo de productos alimenticios ya que hacen competencia a la producción nacional.

- Las agencias de cooperación como las ONGs que distribuyen donaciones deben adquirir productos de procedencia nacional para incorporarlos en sus raciones alimenticias donadas.
- Los productos nacionales deben ser adquiridos con preferencia de las organizaciones económicas campesinas, para apoyar la producción nacional y combatir la pobreza y ampliar el mercado interno.
- La población objetivo de las donaciones debe ser la población nacional más vulnerable como los niños menores de 5 años de edad, los escolares, las mujeres embarazadas y puérperas, y los ancianos.
- Temporalmente y hasta que se recupere el país y se mejoren las condiciones de empleo e ingresos económicos de la población, se debe continuar implementando el programa de alimentos por trabajo (destinado exclusivamente a obras de fortalecimiento de la estructura productiva nacional), combinado con programas de “semillas por trabajo” y “materiales (cemento, herramientas, gaviones, etc) por trabajo”, programas necesariamente coordinados y planificados con las alcaldías municipales.

Otro aspecto que es muy importante en la SA es el referido a la capacidad de los individuos para la adquisición de los alimentos, aspecto no analizado en el documento de AIPE.

Según datos de UDAPE, la línea de pobreza para el área urbana era de 261.9 Bs/

<sup>2</sup> A manera de ejemplo, Brasil estableció aranceles del 56 % para el azúcar y 30 % para frutas y hortalizas importadas, Uruguay 83 % para el arroz y 12% para la mantequilla, Chile 100% para el azúcar, 50% para los aceites y 11% para carnes y cereales; USA 91% para el azúcar, 93% para los lácteos y la UE 152% para el azúcar y 178% para los lácteos (FAO 2001)



persona/mes en 1999. La distancia de la población pobre con la línea de pobreza estimada para 1999 era del 31%, es decir que el ingreso promedio de los pobres en ese año era inferior en un tercio al costo promedio de la canasta familiar estimada como necesaria.

A nivel rural, la pobreza en 1999 afectaba al 82% de la población y la línea estimada de pobreza era de 232.8 Bs/pers/mes, pero la brecha de pobreza alcanzaba al 49% lo que significó que el ingreso promedio de la población rural pobre apenas cubría el 51% del costo de la canasta familiar.

Ante esta realidad - de escasos recursos económicos para comprar los alimentos necesarios de una gran parte de la población boliviana - ¿qué medidas o políticas se comprometen a implementar los partidos políticos?

Una de las propuestas que se puede plantear ante esta problemática debe estar basada en las medidas contempladas en el AsA de la OMC, en lo referente a las políticas dirigidas a sostener a los consumidores a través del suministro de alimentos a precios subvencionados con objeto de satisfacer regularmente a precios razonables las necesidades alimenticias de sectores pobres de la población.

## II. Comentarios a las Propuestas de Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional de AIPE.

### a. Respecto a la propuesta de instancia interinstitucional de SA.

Si bien es muy necesaria la coordinación interinstitucional en el tema de la SA, es básico y prioritario que primero exista una política definida gubernamental sobre el tema, que sea la orientadora de las acciones.

Por otro lado, no hay que olvidarse que hasta hace pocos años existió el CONALSA y que fue un fracaso. ¿Qué se puede rescatar de esa experiencia? ¿Se debe repetir eso o hay que evitar ciertas cosas? ¿Cuáles?

### b. Respecto a la propuesta de ley ajustada de mejoramiento nutricional.

Esta propuesta no<sup>1</sup> considera el Decreto Supremo N° 25963 de octubre del 2000 que obliga a incorporar en el desayuno y almuerzo escolar de los programas de las donaciones de alimentos en las escuelas y los centros PAN, productos tradicionales como el tarwi, quinua, maíz, quiwicha, soya y amaranto en una proporción del 15%. Actualmente este decreto no es implementado por el gobierno por la falta de interés y decisión política, pero debe ser una tarea a realizar por los futuros gobernantes.

Por otra parte, la modificación propuesta al proyecto de ley que hace referencia AIPE, sólo hace referencia a las frutas locales, disposición que debe ser extendida a otro tipo de productos más, dependiendo de las regiones y su disponibilidad productiva (en varias zonas de Potosí por ejemplo. no disponen de frutas pero sí de maíz, quinua, etc.).

Asimismo, esta propuesta es muy limitada a la población escolar y debería ser ampliada a los niños menores de 5 años, a los ancianos y a las mujeres embarazadas y puérperas.

Finalmente, la propuesta del desayuno/almuerzo escolar es incompleta por lo que se debe complementar con una prestación de servicios para escolares (incluyendo la desparasitación para que los alimentos consumidos les hagan efecto, y también la salud bucal) y un carnet de salud escolar para

<sup>1</sup> En la publicación "Propuestas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en políticas públicas" de AIPE, NOVIB, CORDAID, CLAVE (Marzo 2002 - La Paz) borraron la palabra no sin autorización del autor, lo que cambió el análisis y crítica a esta propuesta.



un mejor control y seguimiento de su estado nutricional.

c. Respecto a la educación alimentaria nutricional en los contenidos educativos.

Si bien es necesario capacitar a los escolares en el tema de la nutrición, ésta es incompleta si no se consideran los aspectos de producción y transformación de los alimentos.

En ese sentido, la capacitación teórica debe ser complementada con una capacitación práctica a través de la instauración de proyectos productivos escolares (crianza de cuyes, conejos, gallinas, huertos atemperadas y al aire libre de hortalizas y verduras; crianza de peces, deshidratado de frutas, etc.), que a la vez enseñen a los escolares nuevos oficios para el futuro, complementando su dieta alimenticia escolar.

d. Respecto a las propuestas de salud y nutrición.

El primer compromiso que los partidos políticos deben asumir es una firme "decisión política" por encarar con seriedad el problema de la desnutrición en Bolivia.

Esta falta de compromiso resalta observando a la Dirección de Nutrición del Ministerio de Salud, la cual no tiene el mínimo apoyo en términos de recursos económicos, materiales y técnicos profesionales.

A partir de esa constatación, el compromiso de los políticos debe abarcar:

- Incorporar una prestación en el SBS - un extensor lácteo (leche compuesta con harina fortificada) - exclusivo para el niño (-) 5 años y estudiante, para las

embarazadas y lactantes, y para los ancianos.

- El SBS es desconocido en varias regiones rurales del país. Debe llegar a los lugares más apartados con la información básica correspondiente, por lo que se deben emprender campañas de difusión y capacitación por todos los medios de comunicación.

- Los gobiernos municipales no están cancelando de forma oportuna las prestaciones del SBS, lo que ocasiona un desabastecimiento de los medicamentos y vitaminas en los distritos de salud. Por eso, los gobiernos municipales deben cumplir las prestaciones y promocionar más la educación/capacitación nutricional en sus distritos.

- Una decisión política para fortificar de una vez los alimentos de consumo masivo como el aceite, arroz, azúcar y/o harina con la vitamina A. Diversos estudios técnicos realizados en los últimos años demuestran la factibilidad de esta fortificación, debiendo comprometerse también la agroindustria nacional en esta acción necesaria.

- Finalmente, una serie de otros aspectos menores deben ser encarados con mayor decisión política (y económica), como por ejemplo fortalecer el programa de los "sitios centinela" que permitiría conocer el estado nutricional de la población en cuanto al consumo de los micronutrientes (hierro, yodo, vitamina A, etc) y anemias; reforzar el control en las fronteras para impedir el ingreso de la harina no fortificada; mayor control y seguimiento a la fortificación de los alimentos como la sal yodada (cuya producción y consumo ha disminuído en los últimos años con el peligro del recrudescimiento del bocio).



## 4. Políticas Gubernamentales de Seguridad Alimentaria en Bolivia\*

### Antecedentes Necesarios

Desde la crisis alimentaria de principios de los años 70 - que dió lugar a la Conferencia Mundial de Alimentación de 1974 - hasta hace pocos años, ha surgido una abundante literatura y planteamientos de políticas sobre la cuestión alimentaria cuyo énfasis inicial estuvo centrado en torno a los problemas que los países deficitarios enfrentaban para satisfacer la oferta interna, pero en la medida que los factores que determinaron dicha crisis cambiaron de signo, el análisis pasó a considerar los problemas de acceso alimentario por parte de personas o familias que cualquiera fuera la disponibilidad nacional, permanecían con niveles de consumo por debajo de sus necesidades básicas.

Por otra parte, se reconoció también que los alimentos a los que accede el consumidor son el resultado de una larga cadena de relaciones desde la producción primaria hasta el consumo, lo que ha hecho que se abandone la visión sectorialista que restringe el problema alimentario a un problema agrícola, que corresponde al análisis de lo que se ha dado en llamar «los sistemas alimentarios».

En ese contexto, a inicios de los años 80's, en Bolivia al igual que en varios otros países de América Latina, Asia y Africa, el tema de la Seguridad Alimentaria (SA)

empieza a ser analizado y estudiado a partir de los lineamientos planteados por el UNRISD (The United Nations Research Institute for Social Development en su proyecto de investigación titulado «Food Systems and Society» bajo la dirección de Solon Barraclough<sup>1</sup>) y también a partir de la formulación y desarrollo del Programa «Sistema Alimentario Mexicano» (SAM), que se implementó en dicho país a principios de 1980.

En el país, los primeros análisis y planteamientos de políticas sobre la SA fueron realizados por algunos Organismos de Cooperación Internacional y ONG's como por ejemplo el IICA con el proyecto «Sistemas de Alimentos en Bolivia» (1980), la Junta del Acuerdo de Cartagena con el proyecto «Análisis del impacto económico y social de los alimentos donados en Bolivia» (1982), la FAO con el proyecto «Estilos de desarrollo y políticas agroalimentarias: Tendencias y determinantes en América Latina» (1983) y sobre todo a través de las investigaciones, seminarios y publicaciones desarrolladas por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES)<sup>2</sup>.

A nivel gubernamental, la instancia inicial que formuló algunos planteamientos de políticas sobre el tema de la SA fue el Ministerio de Planeamiento y Coordinación a través del Departamento de Alimentación y Nutrición (DAN) que elaboró las «Bases

\* Análisis elaborado en abril del año 1999.

<sup>1</sup> Bajo los lineamientos del UNRISD de 1979, se hicieron una serie de estudios de caso nacionales que fueron sintetizados en «Food Systems and Society: Problems of Food security in selected Developing Countries» (Ginebra 1986).

<sup>2</sup> Entre cuyas investigaciones pioneras sobre el tema sobresalen «Producción agropecuaria y abastecimiento alimentario en Bolivia» de J. Prudencio (1981); «Apuntes sobre la problemática de la Participación Popular y alimentos en Bolivia» de F. Calderón y J. Dandler (1981); «La situación alimentaria en Bolivia» de J. Prudencio (1984); «El sistema agroalimentario en Bolivia» de J. Dandler, J. Blanes, J. Prudencio y J. Muñoz (1985) y «Bolivia: Agricultura campesina y los mercados de alimentos» de J. Blanes (1985)



para la formulación del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1983-1988» en el año 1983, en cumplimiento del D.S. 19259 del 5.11.1982, y a partir del cual se empiezan a delinear las bases para la organización del Sistema Nacional de Alimentación y Nutrición.

Posteriormente, fue el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), con una visión nutricionista, la instancia gubernamental oficial encargada de elaborar y analizar las políticas de SA, más como fruto de la presión internacional que consideraba el tema como fundamental para incorporarlo en los planes de desarrollo nacional, que como una necesidad interna. De esa manera, Bolivia llegó a conformar el «Comité de Acción sobre la Seguridad Alimentaria Regional» (CASAR), conformado por otros países más.

Posteriormente, la Junta del Acuerdo de Cartagena del Grupo Andino, por Decisión 182 creó el Sistema Andino José Celestino Mutis<sup>3</sup> sobre Seguridad Alimentaria y Conservación del Medio Ambiente, y como Bolivia era miembro de dicha organización, creó el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria (CONALSA) mediante DS 27720 del 30.01.1991, como la instancia gubernamental máxima encargada de elaborar las políticas de SA nacional, dependiente de la Presidencia de la República y con participación de diversos Ministerios y Secretarías.

### Los Principales Planteamientos en las Políticas de Seguridad Alimentaria en los Últimos Años.

El tema de la Seguridad Alimentaria en los diferentes gobiernos no ha sido abordado en sus políticas y planes de desarrollo de una manera seria y explícita, y tampoco ha contado con la voluntad política de los gobernantes como para enfrentar el tema

de la creciente inseguridad alimentaria en el que el país cada vez se suma más y más.

Por lo general, todos los planes de gobierno y las políticas gubernamentales han considerado a la SA como apéndice secundario de sus estrategias agropecuarias, con meros postulados que nunca se concretaron por la carencia de un apoyo decidido y sobre todo decisión política.

Tenemos así por ejemplo que en el periodo 1985-1989, el gobierno de entonces planteó como objetivo el establecimiento de una nueva soberanía alimentaria, la sustitución de las importaciones de alimentos y el incremento de las exportaciones, para lo cual planteaba en el tema específico de la SA, la suspensión de las donaciones de aceite como protección a la producción nacional (Estrategia de Desarrollo Económico y Social 1989-2000).

En cambio en el periodo 1989-1993 se planteó como objetivo el incrementar y diversificar las exportaciones y reducir las condiciones de inseguridad alimentaria, para lo cual se postuló la sustitución progresiva de las donaciones de alimentos y fomento a la producción interna de los alimentos, recanalización de los fondos de Monetización hacia proyectos agropecuarios, especialmente trigo; eliminación de subsidios a las molineras por compra del trigo donado; impuestos y aranceles para donaciones, excepto los programas de emergencia; y apoyo a los proyectos agropecuarios, especialmente del trigo (Estrategia Nacional de Desarrollo: Un instrumento para la concertación 1991-1993).

Durante el período 1993-1997, el gobierno planteó como objetivos básicos, el garantizar a la población el acceso a una canasta básica de alimentos en condiciones estables y a precios reducidos, para lo cual planteó en el tema de la SA, establecer medidas de apoyo a la producción -

<sup>3</sup> Decisión 182 del Grupo Andino que establecía que cada país miembro debía conformar un Consejo de Seguridad Alimentaria.



comercialización y procesamiento de los alimentos básicos, un programa de producción y distribución de alimentos básicos, sistemas de previsión y prevención para la disponibilidad y abastecimiento de los alimentos básicos y estudios para los sistemas de reserva de los alimentos (Estrategia de Desarrollo Agropecuario 1994-2003).

Posteriormente, el mismo gobierno planteó en el tema de la SA, que sea el CONALSA el que coordine acciones, políticas y proyectos con instituciones que trabajan en aspectos de SA para formular un programa básico de acciones (El cambio para todos. El programa de ajuste estructural y políticas agrarias).

Fue así como el CONALSA (que pasó a depender de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería), faltando escasos meses para el cambio de gobierno, elaboró una serie de directrices y políticas relativas a la SA expresadas en el documento «Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria» de Octubre de 1996 y posteriormente en el «Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria» (PLANSA) de Enero de 1997.

### Los Planteamientos Actuales Sobre la Seguridad Alimentaria.

El nuevo gobierno nacional instaurado desde Agosto de 1997 ha delineado sus acciones en dos direcciones. Por un lado, ha planteado en la XI Reunión del Grupo Consultivo de París (Abril de 1998) un Plan Operativo de Acción (POA) para el quinquenio 1997-2002 en el cual las políticas y programas a ejecutarse se enmarcan en 4 pilares fundamentales: Oportunidad (donde se plantea garantizar la estabilidad, incrementar las oportunidades de inversión y exportación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Infraestructura vial y Programas de Micro Crédito), Equidad (reforma de la salud y educación, programa de vivienda, servicios básicos y desarrollo rural),

Institucionalidad (Reforma de la Justicia y de la administración pública, Plan Nacional de Integridad) y Dignidad (Desarrollo alternativo, erradicación, interdicción, prevención y rehabilitación).

El tema de la SA es abordado en el pilar de Equidad, mencionando expresamente que para atender en el corto plazo los problemas de Inseguridad Alimentaria que enfrenta, a niveles críticos, una parte de la población rural boliviana, se promoverán acciones en base al Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria de la Unión Europea (PASA), especialmente focalizadas a resolver los problemas de disposición y uso de alimentos en beneficio de la población más pobre del país a través del desarrollo de su capacidad productiva.

Aparte de esta mención expresa, se plantean otros postulados relacionados con la SA como por ejemplo la asistencia técnica y transferencia tecnológica (Asistencia técnica descentralizada a través de municipios y organizaciones de productores, priorizando la extensión y tecnologías apropiadas para mejorar la calidad de la actividad agropecuaria y fomentar las actividades productivas no agropecuarias); la infraestructura de apoyo a la producción (resolviendo las deficiencias de infraestructura física en el área rural, priorizando los caminos vecinales y secundarios, y el riego y microriego), las inversiones en servicios básicos e infraestructura social (ampliación de la infraestructura en salud, educación y servicios, y de la cobertura integral a través de los municipios y el co-financiamiento) y finalmente a través del financiamiento rural (acceso masivo al capital por parte de las unidades campesinas junto con asistencia técnica y capacitación de recursos humanos).

Por otro lado, a la par que el gobierno plantea esas políticas en el tema de la SA, en los hechos implementa otro tipo de acciones como por ejemplo desconoce a la instancia máxima de SA como era el CONALSA (el DS 24855 del 2.9.1997 referente a la Ley de



Organización del Poder Ejecutivo desconoce todos los Consejos Nacionales) y le resta toda la importancia (relativa) que tenía anteriormente, privándole también de una instancia jurídica y reduciéndola a nivel de una simple Unidad (ni siquiera a nivel de Dirección en la estructura jerárquica gubernamental) del Ministerio de Agricultura, lo cual supone una serie de problemas y limitaciones como posteriormente analizaremos.

El gobierno actual parte del postulado de que con las nuevas disposiciones legales relativas a los pilares de Oportunidad, Equidad, Institucionalidad y Dignidad se han creado los mecanismos necesarios para que las organizaciones de base y municipios fortalezcan su capacidad de ejecutar proyectos de desarrollo estimulando la oferta de alimentos a través de la producción y el fortalecimiento de la demanda mediante la generación de los ingresos por medio del apoyo a la pequeña y mediana empresa, así como a través de las acciones focalizadas a grupos de mayor riesgo de inseguridad alimentaria.

De igual manera, el gobierno plantea de que es posible rescatar y modernizar el PLANSA elaborado en 1997 (pero adecuándolo a las directrices del nuevo gobierno y reacomodando a los 4 pilares fundamentales del POA), no sólo porque comparte algunos aspectos como de que la SA está basada en la disponibilidad<sup>4</sup>, el acceso<sup>5</sup> y el uso<sup>6</sup> de los alimentos, sino también porque el PLANSA incorporó los planteamientos de SA de otros proyectos como el PESA (Programa Especial de Seguridad Alimentaria) de la FAO, que se está ejecutando desde hace algunos años en el país.

El gobierno sostiene de que cada uno de los aspectos fundamentales de la SA debe ser encarado por reparticiones

gubernamentales distintas según su especialidad. En ese sentido, plantea de que el tema de la disponibilidad de los alimentos debe ser abordado o encarado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural orientando sus acciones al incremento productivo para el logro de los objetivos de Lucha contra la Pobreza y la Seguridad Alimentaria en las poblaciones del occidente del país, y la Inserción en el Comercio Exterior a través del fomento a las exportaciones mediante la agricultura del Oriente del país.

El tema del acceso de los alimentos debe ser encargado o apuntalado por el Ministerio de Trabajo y el Vice Ministerio de la Microempresa, ya que está directamente vinculado a la generación de empleos y de ingresos económicos a través del fomento a la micro empresa, generación de empleos, disponibilidad de créditos, etc.

Finalmente plantean que el uso de los alimentos (consumo) debe ser encarado por el Ministerio de Salud a través de sus diversos proyectos de distribución de alimentos a niños y niñas escolares, pre-escolares y otros programas de alimentación complementaria.

Una vez determinados los niveles sectoriales, se plantea el auto abastecimiento diversificado a través de la gestión Pública descentralizada de las prefecturas y los gobiernos municipales para que sean ellos mismos los que decidan las acciones a seguir para el logro de la SA.

La instancia superior de coordinación general para la SA debería ser un Organismo de Nivel Supra Sectorial dependiente del despacho de la Primera Dama de la Nación (Ministerio de la Presidencia), posiblemente el recién creado Comité Interagencial de Alimentación y Nutrición (CIAN) del cual dependería la Secretaría Técnica conformada por los Organismos regionales (Municipalidades, Prefecturas

<sup>4</sup> Entendida como la cantidad y calidad suficientes para cubrir las necesidades de la población en todo lugar.

<sup>5</sup> Entendida como la capacidad de ingresos necesarios para adquirir la canasta básica de alimentos de acuerdo a las necesidades nutricionales.

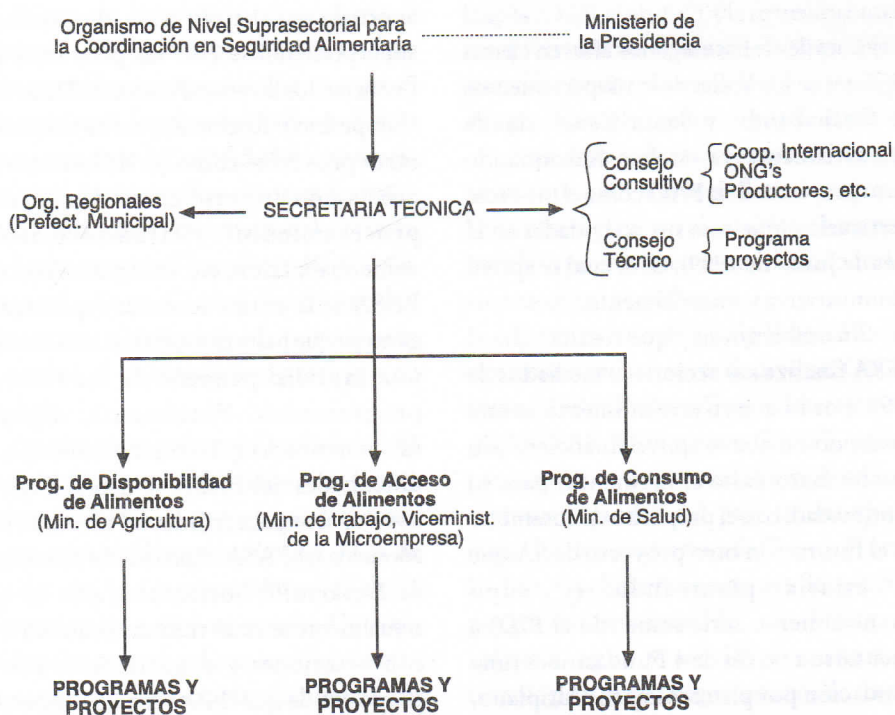
<sup>6</sup> Entendido como el consumo alimentario necesario para cubrir las recomendaciones nutricionales y el organismo.



departamentales) como también por un Consejo Consultivo (compuesto por ONG's, Organismos de Cooperación Internacional, Asociaciones de productores, etc) y un Consejo Técnico conformado por los diversos

programas y proyectos (ver gráfico 1). Pero aquí surgió nuevamente el problema de la carencia de una instancia jurídica definida que respalde sus decisiones y políticas, más allá de la simple coordinación.

**ESQUEMA DE COORDINACIONAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**



Con esta nueva reestructuración de las instancias máximas de SA va a ser imposible cumplir con acuerdos internacionales como la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial firmada en 1996 que dice «..Prometemos consagrar nuestra voluntad política y nuestra dedicación común y nacional a conseguir la SA para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015» (Informe de la Cumbre Mundial sobre la

Alimentación. 13-17.XI.1996), ya que ésta declaración se convirtió en un objetivo de Estado pero en la actual estructura institucional se vuelve sólo un objetivo gubernamental.

La no definición de estos aspectos institucionales por parte del gobierno se debería, según algunos funcionarios gubernamentales, a que se aproxima un aniversario más de la independencia de Bolivia (6 de Agosto), fecha en la cual siempre se inician cambios y reestructuración en el gabinete ministerial, por lo que habrá que esperar hasta esa fecha para cualquier nueva definición.



### Otros Planteamientos y Políticas Sobre la Seguridad Alimentaria.

Un otro aspecto que es necesario resaltar es el relativo a las acciones y proyectos que actualmente se están realizando en SA en el país.

Según funcionarios del gobierno, uno de los motivos por el cual se trata de rescatar al PLANSA es porque incorpora en sus planteamientos al PESA de la FAO, el cual se ejecuta desde hace algunos años en ciertas regiones de los Valles de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz<sup>7</sup>, donde necesariamente ya estaban funcionando otros proyectos de la FAO como el proyecto Fertisuelos (que cesa sus actividades en el mes de Junio de 1999), en el cual se apoyó administrativa y materialmente.

Sin embargo, hay que resaltar que el PESA finaliza sus acciones a mediados de 1999, por lo que en este momento se está buscando un nuevo apoyo financiero (sin mucho éxito hasta el momento) para su continuidad, con el propósito de ensamblar en el futuro con otro proyecto de SA que se estaría planteando (y cuyo financiamiento sería sometido al BID) a ejecutarse a través de 4 Fundaciones (una Fundación por piso ecológico: Altiplano, Valles, Oriente y Chaco), a través de Programas de Transferencia Tecnológica como se señala en el pilar de Equidad del PAO.

Otro de los proyectos en los cuales el gobierno pretende apoyarse para implementar sus políticas de Seguridad Alimentaria es el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA) de la Unión Europea, el cual cuenta con un financiamiento de 20.000.000 \$us por año durante 5 años.

El PASA se está ejecutando recién desde hace 2 años y está operando en las zonas de mayor inseguridad alimentaria de diversos departamentos del país.

Según algunos críticos, el PASA no está cumpliendo íntegramente con sus objetivos de apoyo a la seguridad alimentaria nacional ya que hasta el momento en su mayoría ha financiado proyectos de infraestructura (sobre todo de infraestructura vial como apertura y rehabilitación de caminos), superponiéndose con los proyectos que financian los diversos Fondos de Desarrollo Campesino y Regional, y no ha financiado otros proyectos como los de fomento a la producción y diversificación de alimentos, procesamiento y transformación, comercialización, etc. De igual manera, al PASA se le critica su escasa capacidad de gasto ya que hasta el momento sólo invierte una cantidad pequeña de los recursos programados. Finalmente, algunos funcionarios del gobierno sostienen que las dificultades del PASA se deben a que la contraparte gubernamental no era la más adecuada (el PASA dependía del Ministerio de Desarrollo Sostenible), por lo que actualmente se están realizando una serie de conversaciones y negociaciones con el propósito de que el PASA pase a depender sólo del Ministerio de Agricultura, sin tener hasta el momento nada definido al respecto.

Un otro proyecto en el cual el gobierno menciona que se apoyará para la Seguridad Alimentaria (o al menos lo hace figurar en el Plan de Inversiones de los Programas y Proyectos) es el relativo al Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano (PDLA) que se ejecuta a través de una Unidad de Coordinación, con un financiamiento de 10.000.000 \$us del gobierno Danés.

<sup>7</sup> En realidad el PESA es un Programa muy pequeño que apenas contó con un financiamiento de 500.000 \$us para sus 4 años de funcionamiento. Sus principales características fueron el apoyo a agricultores de medianas recursos ubicados exclusivamente en zonas con condiciones ecológicas adecuadas (Valles) y con ciertas condiciones específicas (cierta cantidad de recursos de tierra y capital, acceso al mercado, productores de alimentos que tengan cierta demanda en el mercado, etc) que garantizan el éxito del programa, condiciones y regiones que contrastan fuertemente con las características de las regiones y poblaciones más pobres del país, donde se ubica la población con mayor riesgo de inseguridad alimentaria.



Este proyecto que ingresó a su tercer año de ejecución, durará 5 años y tiene por objetivo brindar asistencia técnica y capacitación a los pequeños campesinos poseedores de ganado vacuno en el Altiplano, al igual que brindar crédito para la infraestructura y servicios, y fortalecer a las organizaciones campesinas con el objetivo final de lograr un mayor autoabastecimiento de leche en el departamento de La Paz.

Fuera de la mención que hace el gobierno sobre estos proyectos, no hay nada específico que pueda afirmar que el gobierno está implementando políticas concretas sobre la Seguridad Alimentaria Nacional. Inclusive hay diversas acciones e iniciativas a nivel internacional en torno a la lucha contra el hambre y la miseria, como el «Foro Global de Seguridad Alimentaria y Nutricional Sustentable» en las cuales el gobierno no participa en absoluto.

En diversos países del mundo se ha lanzado la Campaña «Alimentos para Todos» (o algunos esfuerzos parecidos) como apoyo a la implementación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación y se han creado Comités Nacionales para coordinar acciones contra la inseguridad alimentaria y la miseria. En Bolivia no se han creado dichos comités y tampoco entidades encargadas para dar seguimiento a la CMA.

En el análisis de la Seguridad Alimentaria no se puede dejar de mencionar a las acciones y proyectos que se realizan otras Organizaciones e instituciones de la sociedad civil como las ONGs y las Agencias de Cooperación Internacional.

Tenemos así que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) dependiente de Naciones Unidas está empezando a ejecutar un enfoque estratégico para la reducción de la inseguridad alimentaria y la Pobreza a través del «Programa País» con un financiamiento de 25.000.000 \$us para los próximos 5 años, con los objetivos de aumentar la seguridad alimentaria

incrementando la producción de alimentos, promover el desarrollo humano, lograr la rehabilitación de los recursos naturales, aumentar la inversión en tecnología, infraestructura y microindustria y combatir la pobreza.

Este Programa se ejecutará en los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba y beneficiará a las familias más pobres, en particular a las mujeres y niños a través de acciones en tres esferas complementarias: desarrollo rural integrado, atención primaria en salud y asistencia integrada para los niños en edad escolar.

Los tipos de asistencia incluyen alimentos por trabajo, distribución de alimentos a grupos vulnerables, alimentos para la capacitación y monetización de los alimentos para créditos.

Por otro lado, el Título II de la PL-480 está financiando a través de diversas ONGs como ADRA, Project Concer International, CARITAS, FFH y otras ONG's, varios programas de Seguridad Alimentaria en diversas regiones del país (municipios) como los departamentos de Oruro, Potosí, La Paz, Cochabamba a través de apoyo a programas de educación, salud materno infantil, agua y servicios sanitarios, tecnología y micro riego, caminos de acceso y otros más.

Desde la sociedad civil también hay algunas iniciativas sobre el tema de la Seguridad Alimentaria, como es el caso de la red de instituciones privadas denominada AIPE (Asociación de Instituciones de Promoción y Educación) que lleva a cabo desde hace algunos años el Programa de Mejoramiento Nutricional (PROMENU) a través de diversos proyectos de capacitación, desayuno escolar, fomento a la producción y diversificación de alimentos, mejoramiento nutricional y otros a través de sus diferentes instituciones afiliadas a nivel nacional.

De igual manera, AIPE ha formulado hace pocos meses una propuesta de Políticas sobre Seguridad Alimentaria y más



recientemente esta implementando un curso de Post Grado sobre Seguridad Alimentaria en la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba.

### La Orientación de las Políticas Gubernamentales.

Una de las principales orientaciones de la actual política económica gubernamental, es la inserción de Bolivia en el contexto internacional, la cual se concibe bajo tres aspectos: a) la integración económica a diferentes esquemas de integración a través de tratamientos preferenciales, enfatizando también en los corredores de transporte internacional, la energía e hidrocarburos y las telecomunicaciones, b) la diversificación de las exportaciones enfatizando en el desarrollo agroindustrial y c) la promoción de las inversiones a través de instrumentos bilaterales o multilaterales (Presidencia de la República. Plan General de Desarrollo Económico y Social. Gestión 1997-2002. Bolivia XXI País Socialmente Solidario).

Bajo esta premisa, el gobierno sostiene que la agricultura tiene nuevas funciones que cumplir en el desarrollo nacional, como apoyar la lucha contra la pobreza, contribuir a la seguridad alimentaria, optimizar el aprovechamiento de las ventajas competitivas, fortalecer la articulación agrocomercial y agroindustrial, contribuir al mejor ordenamiento territorial y atender a la sostenibilidad ambiental del desarrollo. (Reflexiones del Diálogo Nacional convocado por el gobierno en Enero de 1998).

Sin embargo, en los hechos, la agricultura campesina ubicada principalmente en el Altiplano y los Valles esta cumpliendo otra función ya que la política económica neoliberal implementada a partir de 1985 profundizó la función que fue durante muchos años, la de abastecer con alimentos baratos a las ciudades y al campo, y también con fuerza de trabajo. Hoy, esa economía campesina alimenta corrientes de exportación vía la

transformación alimentaria pero también debe continuar alimentando a las ciudades. Sin embargo, se encuentra imposibilitada de alimentar su propio equipamiento y su propio desarrollo, por lo que las formas de organización de la producción agrícola y alimentaria cambian de forma y de región, es decir que la agricultura boliviana está cambiando de función.

La economía campesina pobre - prácticamente en ruinas - tiene a su disposición sólo soluciones de sobrevivencia: ella está desapareciendo y alimenta corrientes migratorias hacia ciudades del oriente, hacia países extranjeros, hacia regiones subtropicales y hacia ciudades donde se vuelve mano de obra de reserva, que participa en un proceso de industrialización ligera inducida por el desarrollo urbano (transporte, construcciones, etc).

Por otro lado, esta claro que el país no puede estar alejado o ser independiente del mercado internacional y de las políticas impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), y tampoco puede abstraerse del proceso de globalización mundial que en muchos aspectos ya esta viviendo el país. Entonces, ¿cuales son los efectos de esas políticas actuales (y la ausencia de políticas de seguridad alimentaria) en la economía campesina?

### Las Políticas Actuales y sus Efectos en la Economía Campesina: Principales Tendencias.

La carencia de estadísticas oficiales actualizadas sobre la economía campesina impiden realizar un análisis minucioso sobre el tema, sin embargo, por determinados estudios y análisis de caso se puede intentar delinear o vislumbrar ciertas tendencias que se están dando sobre la economía campesina como resultado de la implementación de las actuales políticas económicas.

Para comenzar, hay que aclarar que la economía campesina es heterogénea, no



uniforme, por lo que los efectos serán también diferenciados.<sup>8</sup>

Por otro lado, hay que resaltar que los efectos se pueden dar a diversos niveles como en la producción, el empleo, las migraciones, el consumo de alimentos, los ingresos, las exportaciones y otros aspectos.

#### En la estructura productiva.

Como las políticas actuales tienen entre sus postulados principales el fomento a los productos de exportación, esa tendencia va a continuar implementándose en el país a través de inversiones de capital, apoyo tecnológico e investigaciones agronómicas, importaciones de insumos, dotación de tierras y otros aspectos más otorgados por lo general a los empresarios agroindustriales del oriente quienes son los que realizan la mayoría de las exportaciones.

El fomento a las exportaciones que se realiza de esa manera, supone en contraposición, una completa desatención a la producción agropecuaria del occidente del país, producción realizada por la economía campesina<sup>9</sup> cuyo destino principal es el mercado interno para el abastecimiento de los productos de consumo básico de la población.

La afirmación anterior de incremento de las exportaciones agrícolas a costa del

decremento de los productos básicos de consumo de la población se manifiesta en la superficie cultivada y en la cantidad producida. Mientras los cultivos de los productores andinos decrementaron su superficie cultivada en un 2.4% anual entre 1985 y 1995, los cultivos de exportación ubicados en el oriente del país y producidos por los agroindustriales tuvieron un crecimiento anual del 14.6% en su superficie cultivada. En términos de la producción, la situación se presenta de igual manera.

En síntesis, la tendencia a la disminución de la superficie cultivada por los productores del occidente del país a costa del aumento de la producción en el oriente del país, con las actuales políticas y el proceso de globalización, se agravará.

Como la mayoría de las unidades productivas campesinas de la zona andina son pobres y tienen una escasez de recursos productivos así como un débil crecimiento, su articulación e integración económica a los mercados de bienes y factores rurales y regionales es cautelosa, diversificada y con tendencia a la disminución.

Es conocido por todos que los productores campesinos se integran al mercado como vendedores de ciertos productos agrícolas<sup>10</sup> y como demandantes de bienes de consumo, pero por la escasez de recursos materiales y financieros, eso no es muy significativo. Surge entonces la pregunta:

<sup>8</sup> En la economía campesina se encuentran diferentes situaciones según la ubicación geográfica de la unidad económica campesina (en las mesetas o valles interandinos por ejemplo) o de sus recursos productivos, y según esa situación, serán afectados en mayor o menor grado por las políticas gubernamentales.

Hay unidades con recursos limitados (entre el 26% y 44% del total de la región, trabajan con fuerza de trabajo familiar utilizando sólo yunta, semillas propias y abono orgánico. El destino de la producción es el autoconsumo, con ingresos de 55 \$us/promedio al mes, con parcelas menores a las 3 has y sin asistencia técnica ni agua), con recursos medios (representan entre el 55% y el 73% del total de unidades, utilizan mano de obra familiar y asalariada, combinan la yunta con maquinaria al igual que la semilla seleccionada y propia. Parte de su producción es comercializada y también autoconsumida, con ingresos entre los 55 \$us y los 120 \$us/promedio/mes) y con recursos mayores aunque estas prácticamente no existen (sólo el 1% en la zona andina y el 10% en valles), con fuerza de trabajo asalariada, utilizando maquinaria mecanizada moderna al igual que semilla certificada, agroquímicos y funguicidas. Toda su producción es destinada al mercado con ingresos que oscilan alrededor de los 120 \$us/promed. El tamaño de las propiedades es de 6 Has con asistencia técnica como también con agua para los riegos (Prudencio, Cossio 1998).

<sup>9</sup> En difíciles condiciones por la carencia de asistencia técnica, semillas adecuadas, carencia de créditos y de tierras, y otros aspectos ya analizados en la caracterización de las unidades productivas.

<sup>10</sup> Aunque eso también está disminuyendo en términos generales, ya que por ejemplo en el año 1977, del total de la producción de papa, trigo, maíz y habas en las regiones de Potosí y Chuquisaca, se vendía el 19%, el 26%, el 6% y el 13% respectivamente (Dandler, Blanes et al. 1987). En 1998, en las mismas zonas los productores venden entre el 5% y el 26% de la papa, entre el 4% y el 8% del trigo, entre el 4% y el 5% del maíz, y entre el 7% y el 15% de las habas (Prudencio, Cossio 1998)



Las políticas actuales articularán e integrarán a los segmentos menos productivos de la nación y con escasa capacidad de competir como los campesinos del área andina ó más bien va a profundizar la brecha entre una agricultura moderna, exportadora, hegemonizada por complejos agroindustriales que liderizan la dinámica agrícola, y la otra agricultura que es atrasada, inclusive con formas pre-capitalistas de producción y donde se ubica la mayoría de la población rural?

#### En el empleo.

Las políticas actuales están incidiendo en una caída del empleo en las actividades agrícolas, no sólo por los factores anotados relativos al estancamiento productivo de las zonas tradicionales del país, sinó también por la disminución del número de unidades productivas<sup>11</sup>.

Otro factor que va a incidir en la disminución del empleo es el de los ingresos económicos familiares. Como la actividad agropecuaria cada vez tiene un aporte menos significativo al conjunto de los ingresos familiares, los miembros familiares, sobre todo los hombres, se ven obligados a buscar o desarrollar otras actividades no agrícolas, con una fuerte integración al mercado informal como el comercio minorista, la artesanía, el contrabando, etc.

Recientes estudios realizados en diversas zonas andinas (Prudencio, Cossio 1998) muestran que del total de jefes de hogar que se dedican a la agricultura como actividad principal, entre el 60% y el 66% tienen actividades secundarias, en cambio los que tienen otras actividades principales como la ganadería, sólo entre el 33% y 34% tienen actividades secundarias. En dicho estudio resalta también el hecho de la gran diversificación de actividades que están desarrollando los habitantes rurales (albañiles, sastres, artesanos,

carpinteros, peones, comerciantes, docentes, pescadores...), tendencia que se incrementará con las políticas actuales y la globalización.

Otra consecuencia que se puede determinar relativa al empleo es la que hace referencia a la Población Económicamente Activa (PEA) según sexo.

Como es el hombre principalmente el que deja (migra) la Unidad Económica Campesina más fácilmente que la mujer en busca de mayores ingresos, hay una mayor disponibilidad de fuerza de trabajo femenina.

La actual tendencia - que será profundizada por las políticas actuales- ya muestra que mientras la PEA rural masculina ha tenido un crecimiento anual del 0.2% entre 1976-1992; la femenina ha crecido en un 7.4%, porcentaje que se incrementa aún más cuando se analiza la PEA rural agropecuaria: 0,3% para los hombres y 9,9% para las mujeres en el mismo periodo (INE). Esto significa que habrán más unidades económicas campesinas a cargo de mujeres quienes tendrán que hacerse cargo no sólo de las labores que actualmente desarrollan sinó también de las labores que desarrollan los hombres.

Por la mayor tecnificación, mecanización, mayor uso de agroquímicos y nuevas técnicas de manejo, hay un desplazamiento de la fuerza de trabajo aunque con impactos diferentes sobre la demanda de la fuerza de trabajo asalariada, pero en los asalariados habrá aumentado la presencia de trabajadores de alta calificación mientras crece fuertemente la fuerza de trabajo no calificada.

Por otro lado, se incrementará el trabajo no rural de los trabajadores rurales, siendo posible que se incremente la proporción de trabajadores rurales que habitan en las zonas urbanas.

La conformación de bloques económicos con perspectiva de integración mayor abrirá las puertas a la circulación de

<sup>11</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística, entre 1976 y 1992 hubo una disminución absoluta de más de 11.000 unidades productivas campesinas lo que en términos relativos significó un 0.3%, porcentaje que se verá incrementado con el proceso de globalización y las actuales políticas gubernamentales.



trabajadores a través de las (antiguas) fronteras territoriales.

### En las Migraciones

Las estadísticas oficiales de INE (INE 1996) muestran que la población rural del país se está reduciendo (en 1976, la población rural representaba el 58% de la población total, en 1995 representó solo el 40,5%), con una tasa de crecimiento casi estancada, mientras el índice de crecimiento urbano crece a un ritmo superior al 4% lo que significa que el campo, sobre todo el área Andina, se ha convertido en un exportador neto de población.

Las actuales políticas económicas, al incidir en la baja producción agrícola destinada al abastecimiento de los alimentos y también en los niveles de ingresos económicos, va a incidir indirectamente en el incremento de las migraciones, aumentando la tendencia de los últimos años. La población va salir de sus lugares de origen a buscar más empleo y mayores ingresos económicos, por lo tanto habrá:

a) Mayor migración hacia las ciudades para trabajar como albañiles o insertarse en la economía informal; pero principalmente hacia las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, el eje económico actual donde se concentra la mayoría de las actividades financieras y el mercado, y donde seguro el proceso de globalización va a incidir más aún a través de las inversiones en la agroindustria, en el sector de telecomunicaciones, en el financiero, y en todos aquellos sectores y regiones donde el capital puede tener mayor rentabilidad mediante los actores privados, a raíz del desarrollo económico previo que las regiones del eje ya presentan.

b) Mayor migración hacia las zonas de colonización (en busca de tierras o para emplearse como peones asalariados ó zafros en el oriente) pero ya no al Chapare (como hace algunos años que era la principal zona de atracción por el cultivo de la coca) por los programas de interdicción que se están imponiendo.

c) Mayor migración hacia los países limítrofes, principalmente Chile y Argentina (migración facilitada por los comedores interoceánicos) donde las condiciones de vida, empleo y salarios son mejores que en Bolivia.

### En la alimentación – Consumo de alimentos

Por el mayor apoyo que las actuales políticas gubernamentales están dando a la agricultura de exportación, se genera un incremento de las importaciones de alimentos (a precios más reducidos que los productos nacionales) al igual que un abandono de la producción interna<sup>12</sup>.

Esta situación viene aparejada de tres aspectos importantes:

a. Las importaciones de alimentos generan una dependencia económica (por las crecientes divisas destinadas a la compra de los bienes alimenticios, muchas veces a crédito) y también política ya que no está en manos del gobierno el decidir el tipo y la cantidad de alimentos ofertados en el mercado, ni los precios ni los plazos de venta<sup>13</sup>. Supone pues la pérdida de la soberanía en el manejo de la seguridad alimentaria nacional.

b. Cambios en los hábitos alimentarios de la población ya que hay un desplazamiento de productos nacionales

<sup>12</sup> Los que sostienen este postulado señalan que al exportar más, se cuenta con más recursos para importar los alimentos en el exterior a precios más bajos. Sin embargo, esto supone una mayor dependencia alimentaria (y financiera) y mayor vulnerabilidad y riesgo al no tener control externo. No hay que olvidar tampoco que la oferta internacional es muy variable y aleatoria, y que los precios internacionales que tienen una tendencia constante al alza, no son controlados ni influenciados por los gobiernos nacionales como el de Bolivia.

<sup>13</sup> Los países desarrollados consideran a la seguridad alimentaria como un aspecto estratégico y no están dispuestos a ser manejados o supeditados a las transnacionales alimenticias.



ricos en nutrientes por productos importados de menor contenido proteínico y calórico (hay bastante documentación sobre seguridad alimentaria que demuestra estas tendencias).

c. Una disminución en el consumo de alimentos- no sólo en cantidades sino sobre todo en nutrientes- de la población campesina de la zona Andina principalmente, ya que al disminuir la producción interna de alimentos y los ingresos, necesariamente disminuye el consumo.

Según algunos estudios, la población rural ubicada en el Altiplano en 1984 tenía un consumo promedio de 1.971 calorías por pers./día (Dandler, Blanes et.al. 1987); en 1992 esa población sólo consumía 1.659,5 c/pers./día proviniendo el 41% de la autoproducción y el saldo de otras fuentes (Prudencio, Franqueville 1994); en cambio en 1998, la población de la zona Andina consume en promedio 1.550 calorías/pers./día, proviniendo el 67% de la autoproducción y el saldo de la compra, intercambio y donaciones (Prudencio, Cossio 1998).

Esta situación que se explicaría por la disminución de la producción agrícola y por la carencia de ingresos económicos, seguramente se agravará con el proceso de globalización y las políticas actuales al priorizar las importaciones de alimentos y abandonar la producción agrícola de la zona Andina.

### En los Ingresos y Gastos Económicos.

Por el agotamiento de la agricultura ubicada en el Altiplano andino, los agricultores están recibiendo ingresos económicos de subsistencia (monetarios y no monetarios) por lo que requieren cada

vez más de ingresos extra predios para su subsistencia (World Bank 1996).

Una serie de estudios recientes sobre la economía campesina de las regiones Andinas de Bolivia (Prudencio J. 1998, Prudencio y Cossio 1998, Zommer A. y otros 1998) están demostrando que la actividad que actualmente genera los mayores ingresos económicos es la migración<sup>14</sup>, seguida después por la agropecuaria y luego por varias otras actividades que ya están generando recursos. Este hecho que es muy importante ya que por un lado supone el desplazamiento de una actividad (que hasta hace pocos años era la más importante y sustentaba a la población rural) por otra, se va a profundizar en el proceso con las actuales políticas y el proceso de globalización, ya que la agricultura ha llegado a su límite de explotación y no está generando los recursos necesarios para la reproducción de las poblaciones rurales.

Otro aspecto que va a cambiar es el relativo al origen o procedencia de los ingresos económicos según miembros familiares.

En la actualidad, el aporte de los miembros a los ingresos familiares oscila dependiendo de las actividades y/o regiones andinas. Según el estudio de Municipios (Prudencio, Cossio 1998); las familias aportan entre el 30% y el 53% del total; los cónyuges entre el 1.5% y el 10.8%; los otros miembros entre el 17% y el 55%; y la venta conjunta de la producción agropecuaria entre el 16% y el 28%.

Al incrementarse la migración (sobre todo la masculina) y al disminuir la producción y la venta de la producción agropecuaria, el aporte monetario de las

<sup>14</sup> El estudio de Prudencio-Cossio señala que la migración genera el 35% del total de los ingresos campesinos, mientras que la agropecuaria el 33%. El estudio del PIED - Andino señala que las migraciones aportan con el 48% de los ingresos y la agropecuaria el 47%. El estudio del PMA (Prudencio 1998) en las regiones pobres del Altiplano, señala que la migración genera el 47% del total mientras que la agropecuaria solo el 31.5%.



mujeres se incrementará al igual que el aporte de los «otros» miembros del hogar.

También hay que resaltar que con el proceso de globalización, se van a profundizar los desiguales términos de intercambio, incidiendo en una disminución de los ingresos económicos relativos de los productores campesinos.

Ya se analizó que los planteamientos de las políticas económicas actuales suponen, entre varios otros aspectos más, la eliminación de todas las restricciones sobre las importaciones alimentarias, la reducción de la demanda nacional de productos alimenticios y la reducción de la protección de la producción agrícola debido a la tasa de cambio respecto a la tasa de cambio paralela (IICA/ILDIS 1996), pero también supone un seguro incremento del precio de los carburantes y de los otros bienes y servicios, así como de la maquinaria e insumos agrícolas importados, precios que tienen una fluctuación muy grande en el mercado internacional, estando estos precios sujetos a otros intereses y medios.

Respecto a los gastos económicos de las familias, también habrán una serie de modificaciones por las políticas actuales y la globalización.

Si en las actuales condiciones de la economía campesina, una familia destina el 82% de sus ingresos a la canasta de consumo y sólo el 18% a su estructura productiva (Prudencio, Cossio 1998), con las dificultades adversas que se le presentarán (agotamiento de la tierra, disminución de la producción, carencia de créditos y tecnología, etc.) le será muy difícil producir por lo que el productor deberá invertir mayor cantidad de dinero en sus condiciones de producción, sacrificando otros rubros de su canasta de consumo.

De igual manera, al disminuir los ingresos económicos y aumentar los gastos, el déficit presupuestario (deudas) familiar se incrementará con serias consecuencias a nivel familiar.

Otro aspecto a resaltar en los gastos es el relativo a las modificaciones que habrán en el destino de los gastos económicos. Al profundizarse las condiciones adversas de abastecimiento de los alimentos básicos de consumo (por la disminución de la autoproducción interna), se deberá destinar una mayor cantidad de dinero para el rubro de la alimentación en detrimento de los otros rubros de la canasta.

En las exportaciones.

El proceso de globalización va a beneficiar a los productos agrícolas exportados por las economías campesinas andinas (como en el caso de la quinua, habas, cacao, café, pelo de alpaca y otros) siempre que continúe la demanda mundial por esos productos y materias primas (existiendo la posibilidad de ampliar la demanda por los productos biológicos y/o naturales) y se mantengan los precios internacionales sin mucha variabilidad, permitiéndoles cubrir sus costos de producción y ciertas ganancias mínimas.

Sin embargo, no hay que olvidar que el mercado internacional es muy variable tanto en la diversidad de los productos demandados como en las cantidades y los precios, aspectos que no son controlados ni influenciados por los productores.

De igual manera, hay que considerar que será imprescindible mejorar las condiciones de exportación, no sólo porque el mercado internacional cada vez es más exigente en términos de calidad y condiciones de entrega y exactitud de estas, sino porque también se deben mejorar y facilitar las condiciones de producción, comercialización, manejo y gestión a través de canales de información más rígidos y amplios, mejoramiento de semillas, mejores condiciones de empaque y conservación, sistemas de refrigeración, disponibilidad de mayores capitales y créditos, mejoramiento de las vías de comunicación, etc.



Otro aspecto a considerar es el relativo a que el mercado internacional va a demandar con mayor énfasis, no sólo materias primas sino productos que tengan un valor agregado.

Finalmente, en la medida que estos productos de exportación se integren al mercado internacional y tengan éxito, se debe considerar la venta o al menos el Joint Venture de estas empresas campesinas al capital internacional, para vincularse con mejores perspectivas empresariales.

#### En Otros Aspectos.

El proceso de globalización y las actuales políticas gubernamentales van a tener repercusiones en otros aspectos más aparte de los ya señalados.

Una de las repercusiones será a nivel de las organizaciones campesinas de base. La constitución de los bloques económicos (Mercosur) que implica acuerdos comerciales de carácter supranacional establecen limitaciones a las acciones del Estado boliviano. Hasta ahora, las organizaciones campesinas basan su accionar principal en la presión sobre el Estado para incidir en sus decisiones. ¿Qué va a pasar cuando las decisiones sean de carácter supranacional?

¿Cómo van a ser las formas de representación campesina y de hacer política gremial?

Otra de las repercusiones importantes va a ser a nivel de la tecnología e investigación agrícola.

Si bien hasta los años 70, el estancamiento agropecuario se dió por la escasa relevancia técnica, escasa presencia de la investigación y reducidos cambios tecnológicos, en la década de los años 80 hubo más énfasis en la relación Estado - Empresas Agroindustriales (del Oriente), quienes fueron principalmente las que promovieron la investigación, la extensión agrícola y el cambio tecnológico más que las organizaciones gubernamentales, ya que proveyeron insumos biológicos, químicos, mecánicos, etc. aunque con marcada preferencia para los cultivos del oriente del país.

En el actual modelo económico, los institutos (gubernamentales y semi gubernamentales como el IBTA, el IICCA de Santa Cruz) han quedado rezagados adoptando el papel de extensión y de adopción local de la tecnología que aportan las agroindustrias privadas.

En síntesis, con los actuales planteamientos de políticas, la tecnología y la investigación agronómica están en manos del sector privado, a precios fuera del alcance de la economía campesina.



## 5. Algunas Ideas para orientar proyectos en el tema de la Seguridad Alimentaria<sup>1</sup>

### I. Breve Historia de la Discusión sobre la Problemática de la Seguridad Alimentaria.

La Seguridad Alimentaria es un tema que cada cierto tiempo cobra actualidad y vigencia, pero así como desaparece temporalmente de los análisis y debates, repentinamente cobra actualidad debido a situaciones de hambruna que atravieza algún país o a determinadas conferencias o eventos internacionales.

Sea cual sea el motivo del surgimiento del debate, la verdad es que el tema de la Seguridad Alimentaria se lo viene analizando y trabajando desde hace muchas décadas.

Si consideramos el análisis sólo desde el ámbito de los años 60, vemos que en esos años, la discusión giraba en torno al postulado de la Revolución Verde y las esperanzas que ésta ofrecía: privilegiar la producción por lo que se adoptaron proyectos de alta intensidad en capital, sin fuentes para el empleo rural ni mecanismos para la repartición de las riquezas creadas.

Así, hasta los años 70, el debate sobre la Seguridad Alimentaria se centra en la necesidad de producir y aprovisionarse de suficientes alimentos a nivel internacional, para poder seguir alimentando a la creciente población mundial. A medida que crecen las reservas, está cada vez más claro que sólo se ofrece una garantía muy limitada para la Seguridad Alimentaria de los grupos destinatarios específicos, sobre todo los más pobres.

En los años 80 el foco de la discusión se desplaza hacia la importancia de la seguridad en los ingresos económicos para la Seguridad Alimentaria de los grupos poblacionales tanto urbanos como rurales. El hambre es menos la consecuencia de una producción alimentaria insuficiente que aquella de una marginalización económica. La prioridad no es hacer producir más a los que ya producen bastante, sino dar a todo el mundo los medios de producción.

Los expertos consideran que es crucial el aumento de los precios que obtienen los productores agrícolas. Sin embargo, esto no tuvo el efecto deseado pues esta política de precios no tiene influencia en factores como el acceso limitado a la tierra o el déficit de mano de obra. Además, muchos habitantes del sector rural, sobre todo los más pobres, son compradores netos de alimentos.

Hacia 1985 se da una renovación en el debate y el panorama mundial se agita por la evolución de hechos importantes como la puesta en práctica de Programas de Ajuste Estructural, las «aperturas democráticas» en varios países y finalmente el debate sobre el Medio Ambiente.

A finales de los años 80 nuevas relaciones pasan a ser el centro de atención. Para lograr una relación favorable entre ingresos más altos y disponibilidad de más y mejores alimentos, parece ser de crucial importancia quién tiene el control de los ingresos en las familias. Se ha observado que los ingresos que son manejados por las mujeres, son destinados a la compra de alimentos para la familia en una mayor

<sup>1</sup> Análisis elaborado en Junio de 1998



proporción y más frecuentemente que cuando están bajo el control de los hombres.

En los últimos años se ha discutido mucho sobre la relación entre la degradación ambiental y la seguridad alimentaria. Por un lado, la destrucción del medio ambiente es cada vez una causa más frecuente de que disminuya la seguridad alimentaria, y por otro lado, no es raro el caso de que la necesidad de alimentos obliga a la gente a explotar hasta el agotamiento a su medio ambiente.

Por último, también se empieza a prestar atención al hecho de que no sólo la pobreza en términos de ingresos bajos sino también la pobreza en términos de servicios básicos (educación, salud, alcantarilla, etc) conducen a la inseguridad alimentaria y la desnutrición.

## II. El Concepto de Seguridad Alimentaria.

Antes de ingresar a definir el concepto de Seguridad Alimentaria, para tener una visión completa es necesario definir lo que es el Sistema Alimentario, ya que el primero está incluido y relacionado estrechamente en el segundo.

Por Sistema Alimentario se entiende al conjunto de relaciones socioeconómicas que inciden de un modo directo en los procesos de producción primaria, transformación agroindustrial, acopio, distribución, comercialización y consumo de los productos alimentarios.

Además, puede ser concebido también como flujo de energía en que diversas fuentes de ésta se transforman en calorías alimentarias, y también como un flujo de información que va desde los productores de insumos y medios de producción para la agricultura hasta los consumidores y viceversa.

Finalmente, es necesario señalar que el sistema alimentario estaría constituido por una determinada estructura de producción y distribución y por una determinada

estructura de demanda o consumo conformada por un conjunto de modelos de consumo o patrones de demanda alimentaria

Referente al concepto de Seguridad Alimentaria, éste debe ser entendido de manera amplia integrando los problemas nutricionales con los aspectos técnicos y económicos de la producción, y principalmente con las relaciones sociales que se dan.

La Seguridad Alimentaria puede darse a diversos niveles como el individual y por hogar, comunitario y local, nacional-regional e inclusive internacional.

A nivel mundial existen suficientes alimentos disponibles, los cuales están distribuidos desigualmente, existiendo diversos criterios muy dispares sobre las perspectivas futuras y también sobre el origen de esa mala distribución.

Algunos analistas o corrientes de pensamiento sostienen que la producción alimentaria mundial no va a la par con el crecimiento poblacional. La degradación del medio ambiente a nivel mundial puede desempeñar un papel adverso en esto. Otros, en cambio, consideran que existen suficientes posibilidades para la ampliación e intensificación de la producción de alimentos.

Cada país debe disponer individualmente de suficientes alimentos, lo que quiere decir que las importaciones de alimentos se deben dar como una pequeña proporción respecto a los requerimientos totales, por lo tanto no implique la creación de relaciones de dependencia con los mercados abastecedores ni otros países, ni tampoco el ser vulnerables ante las constantes variaciones de los precios internacionales.

Los países tienen dos posibilidades para disponer de suficientes alimentos: producir o importar. Nuestros países pueden estimular la producción interna y protegerla del mercado internacional mediante una serie de mecanismos (aranceles, restricciones a las



importaciones, etc). Sin embargo, las actuales corrientes internacionales están orientadas a la liberalización del comercio mundial.

La otra posibilidad existente para los países es completar la producción propia de alimentos con las importaciones, lo cual está determinado por los precios del mercado mundial. Además, también influyen dichos precios en los productos que los países exportan y en la situación de esos países respecto a la deuda externa y los programas de ajuste estructural vinculados a ésta. Por eso, los países que tienen una débil producción de alimentos, concentrados en pocos productos de exportación y que tienen una deuda externa relativamente alta, corren grandes riesgos de déficits alimentarios.

A nivel micro, el objetivo es la seguridad alimentaria a nivel de las comunidades, los hogares e individuos. Pero, ¿qué es la seguridad alimentaria?

Existen varias concepciones y definiciones sobre la seguridad alimentaria.

La FAO plantea que todas las personas tengan en todo momento, acceso físico y económico a una cantidad suficiente de alimentos para tener una vida sana y productiva. Asimismo, existen factores determinantes para esa definición, como por ejemplo la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y la calidad de los alimentos.

La **disponibilidad** de alimentos deberá entenderse como la oferta suficiente capaz de satisfacer tanto la demanda efectiva existente como las necesidades alimenticias básicas de aquellos sectores que por problemas de ingreso, no pueden traducirlas en demandas de mercado<sup>2</sup>.

A nivel de los hogares, la disponibilidad de alimentos depende de la producción (propia) de alimentos, de los ingresos de dinero que la familia pueda obtener y de las transferencias (ya sea en dinero o en alimentos). Además, contribuyen otros

factores como las actividades fuera de la época de cosecha, las transferencias (en dinero y especie) de los migrantes, la caza de animales y la obtención de alimentos fuera del sistema agrícola.

La producción de alimentos a nivel de los hogares depende de la disponibilidad de los bienes de producción, como la tierra, la mano de obra, herramientas y maquinaria, los insumos agrícolas y los servicios de apoyo (asistencia técnica, créditos, información, etc). La ubicación del predio también es importante para su potencial productivo (fertilidad del suelo, clima, infraestructura, mercados, etc).

Respecto a los hogares que deben adquirir sus alimentos, son dependientes de la presencia de alimentos en el mercado local. Esta presencia está determinada por los excedentes de la producción en el campo y por las importaciones, incluyendo a las donaciones de alimentos. Además de esto, la calidad de la infraestructura y del sistema de distribución y comercialización determinan el funcionamiento de los mercados en las ciudades y en el campo.

La disponibilidad de alimentos es de por sí insuficiente para poder hablar de seguridad alimentaria. La gente debe poder ejercer su derecho a los alimentos (**acceso**), lo que constituye de hecho el elemento más importante de la seguridad alimentaria.

A nivel de los hogares, el acceso a los alimentos depende de la producción y del poder adquisitivo de su dinero. La producción puede ser insuficiente debido a malas cosechas, pérdidas en el almacenaje y venta forzada por diversas circunstancias (enfermedades por ejemplo). El poder de compra (o poder adquisitivo) de los hogares campesinos está determinado por los excedentes de la producción y por las posibilidades de obtener ingresos fuera de la temporada agrícola.

<sup>2</sup> De esta definición se deriva que los requerimientos para satisfacer esta condición serán mayores mientras más desigual sea la distribución del ingreso, mientras mayor sea el número de personas con problemas de acceso y mayor la magnitud de la brecha entre sus necesidades y su ingreso disponible para la alimentación.



Los hogares en la ciudad dependen en su gran mayoría de la compra de alimentos. El acceso a los alimentos está determinado por su nivel de ingresos y por el funcionamiento del mercado de alimentos urbano.

Por otro lado, los individuos al interior del hogar pueden tener un acceso muy desigual a los alimentos, ya sea por la distribución de dinero y bienes dentro de los hogares, o por el proceso de toma de decisiones en este tema.

Sobre la distribución de los alimentos, se puede reconocer que un hogar -como conjunto- logró su seguridad alimentaria, pero que sin embargo, algunos de sus miembros están desnutridos. Estos miembros pueden ser las mujeres o los niños. Esta desigualdad tiene relación con las relaciones de poder existentes dentro de la familia y con las costumbres socioculturales. El reparto de los alimentos dentro de la familia, es considerado entonces como resultado de una negociación.

A pesar de eso, en los hogares también se toma en cuenta en el momento de la distribución de los alimentos, la relación entre las capacidades y posibilidades de trabajo de los miembros (para mantener a la familia) y su supuesta necesidad de alimentos, y en base a esto se hacen consideraciones.

También hay que considerar que los hogares cuyos jefes de familia son mujeres, son más vulnerables y pierden fácilmente su acceso a los alimentos. Por lo general, las mujeres no disponen de derechos a la tierra y tienen insuficiente acceso a los servicios de apoyo, se encuentran sobrecargadas de trabajo y no tienen suficientes conocimientos nutricionales debido a la falta de educación y capacitación, con las debidas consecuencias que esto acarrea sobre la situación nutricional de los niños.

Cada vez se constata más que la sobrecarga de trabajo y el escaso nivel educativo de las mujeres es un factor muy

perjudicial para la situación de salud y nutrición dentro las familias. Las mujeres no tienen suficiente tiempo ni preparación para la producción y generación de ingresos, para el cuidado de la familia y para la preparación adecuada de los alimentos, y carecen de posibilidades de aumentar sus conocimientos. En el caso de los hombres, éstos se sienten menos responsables de la situación nutricional y de salud de los miembros de las familias, y a estos aspectos dedican sólo una parte limitada de su tiempo y de sus ingresos.

Otro aspecto importante en la seguridad alimentaria es la referida a la **estabilidad** de los alimentos en cada hogar (autoproducidos, importados o procedentes de las donaciones alimentarias) la cual esta influenciada por las fluctuaciones a corto plazo en la disponibilidad o en el consumo de alimentos a lo largo del tiempo.

En las familias campesinas, la estabilidad está determinada por sus posibilidades de proteger la producción y los alimentos disponibles de las variaciones climáticas y económicas. En las zonas con frecuentes fluctuaciones climáticas, los productores han desarrollado diferentes estrategias para minimizar sus riesgos ya sea mediante el uso de cultivos resistentes a la sequía y/o enfermedades, cultivando varios productos simultáneamente y distribuyendo los cultivos entre diferentes parcelas en diversas alturas o microclimas.

En las familias urbanas y otros hogares no autosuficientes, la estabilidad de su provisión de alimentos está determinada por las fluctuaciones en la economía (como los aumentos de precios, reducciones de salarios, desempleo, etc). Asimismo, el sistema de distribución de alimentos en los barrios marginales deja mucho que desear, por lo que no se pueden comprar permanentemente alimentos de buena calidad a precios razonables.

Finalmente están los aspectos de **calidad** que tiene que ver con la



composición de los alimentos que la gente consume. Al respecto, es importante el valor nutritivo (calorías y proteínas), la disponibilidad estable durante un período prolongado y la facilidad con la que se puede almacenar y preparar los alimentos. En este sentido, es importante que existan suficientes condiciones higiénicas y fuentes de energía para el almacenaje, preparación y consumo de los alimentos. Por supuesto que también las preferencias de los consumidores influyen en todo esto, sin estar al margen las tendencias de la moda.

Las necesidades específicas de los diferentes miembros dentro de un hogar desempeñan un papel importante en la determinación de la calidad del alimento consumido. Los niños pequeños, los ancianos, las mujeres embarazadas y lactantes y aquellos que realizan trabajos físicos pesados, tienen diferentes necesidades nutricionales. Además, la absorción de nutrientes por parte de un individuo depende también de su estado de salud. En los barrios marginales, las infecciones y contagios pueden proliferar rápidamente debido a la alta densidad poblacional y a las malas condiciones habitacionales. En las zonas rurales, la falta de servicios sanitarios y agua potable causan fácilmente muchas víctimas, sobre todo en los niños que se enferman fácilmente por las infecciones y contagios, y llegan a alcanzar diferentes grados de desnutrición porque les resulta difícil la absorción de alimentos y/o nutrientes.

### III. Planteamientos Actuales en la Seguridad Alimentaria.

Los debates actuales sobre la seguridad alimentaria mundial continúan con una gran controversia. Sin embargo, es necesario saber hoy en día, cómo se plantea la cuestión de la seguridad alimentaria. Esto se intentará realizar a través del planteamiento de algunas interrogantes que ayudarán a tener más claro el panorama.

#### 1. A que se debe la desnutrición: a la falta física de alimentos o a la falta de dinero para comprarlos?

Ciertas corrientes piensan que el hambre y la desnutrición se deben a la falta física de alimentos. Esta es la tesis «productivista», que pasa por las transferencias importantes de alimentos de un punto a otro del hemisferio.

Otras corrientes estiman que es el carácter insalvable de la demanda de una gran parte de la población que provoca la desnutrición. El problema se origina pues en la pobreza, es decir, en un acceso muy limitado a los recursos. Los defensores de esta tesis hacen notar de esa forma que en Europa como en Estados Unidos, pese a los excedentes, existe una población subalimentada: los recursos escasos no son pues los alimentos, son los ingresos económicos.

La diferencia entre estas dos posiciones puede parecer sutil, pero las implicaciones son diversas.

La primera tesis conduce a preconizar el aumento de la producción alimentaria y el progreso técnico. Los más «productivistas» estiman que es preferible invertir allí donde los rendimientos son susceptibles de aumentar más rápido, es decir, en las regiones potencialmente más productivas. El mercado se encargará de hacer la distribución!

La segunda tesis lleva por el contrario, a una opción preferencial por los pobres. Es necesario tratar de que los principales beneficiarios del desarrollo económico y de la modernización sean aquellos cuyas necesidades son las más apremiantes. Para los que sostienen esta tesis, la cuestión del incremento de la producción alimentaria conlleva el riesgo de ocultar el verdadero debate: el de las desigualdades. La cuestión urgente no será pues aquella del volumen de la producción, pero sí el de la exclusión, por el sistema económico mundial, de aquellos que son puestos «fuera del mercado».



La primera posición conduce a recomendar un incremento en los productos básicos de consumo. La segunda recomienda simplemente el desarrollo de actividades económicas que generen ingresos. Los productores se especializan en las actividades - agrícolas o nó - para las que disponen de ventajas comparativas. Convendría simplemente que las políticas económicas garanticen a cada uno el acceso a los recursos y a los mercados. Esta posición se coloca en la lógica del libre intercambio y del mercado mundial, sin embargo, no significa tener una confianza ciega en el mercado.

## 2. Autoproducir o intercambiar?

Actualmente, la cuestión del mercado es el centro del debate y la controversia. En teoría, permite a cada uno tener un ingreso decente y suficiente para garantizar su alimentación puesto que el problema no es causado por la falta física de alimentos. La Seguridad Alimentaria puede entonces pasar por la industrialización. Sin embargo, esto está mal concebido ya que en los países donde la población agrícola puede constituir el primer polo económico en número de empleos, en realidad llega a constituir un obstáculo o un callejón sin salida sobre el desarrollo del país.

La tesis de un crecimiento industrial que estimule la demanda y así se impulse el crecimiento agrícola, es creíble, pero la producción agrícola raramente se incrementa sola, aún bajo el efecto del incremento en los precios. Y cuando se da ese caso, ese incremento es generalmente acaparado por los agricultores que tienen mayores recursos, que aumentan efectivamente su producción pero tienden a concentrar los medios de producción y a excluir a los pequeños campesinos, quienes ven su situación cada vez más degradada.

Algunos países de los llamados «Dragones Asiáticos» pueden dar la impresión de que han logrado su Seguridad Alimentaria en base a un proceso de

industrialización. Evidentemente, su situación alimentaria a mejorado bastante después de su incursión en los mercados internacionales, pero ese no es el único factor ni el principal para ese logro, ya que otros factores como la implementación de adecuadas políticas agrícolas (reformas agrarias, créditos, apoyo técnico, infraestructura vial, etc) han permitido a los campesinos beneficiarse del crecimiento y responder a las demandas crecientes del mercado.

En el fondo, está en juego el postulado del mercado, de las ventajas comparativas y la especialización en función de las condiciones naturales de un país: señalan que es más ventajoso producir lo que se puede y a precios más baratos, y que se debe comprar lo demás. Pero también se olvidan que las recientes tecnologías, al servicio de los países industrializados solamente, están haciendo producir cualquier cosa en cualquier lugar, a precios muy bajos y en grandes cantidades, resultando difícil para los países atrasados, competir en esas condiciones.

En segundo lugar, el mercado internacional de precios está controlado y manejado por ciertos países y/o empresas transnacionales que hacen subir o bajar los precios de cualquier producto exportado (café por ejemplo), según sus intereses, precios sobre los cuales los países atrasados no tienen ninguna influencia ni poder de negociación, estando solamente supeditados a dichas políticas. Se está así pues ante condiciones de mercado que presentan muchas dificultades para los países atrasados como el nuestro, lo cual no significa que no haya que participar y encerrarse en uno mismo (autarquía).

Como en el país las condiciones son muy especiales, hay que plantear alternativas que solucionen los problemas internos e inmediatos de la población, pero también participar en el mercado internacional. Para el efecto, la producción interna debería destinarse al consumo familiar y también al mercado.



### 3. La seguridad alimentaria pasa por el apoyo a la agricultura, en los países atrasados?

Por supuesto que la respuesta es afirmativa ya que se ha visto que la desnutrición es la consecuencia de la pobreza. No porque sea necesario llenar los déficits alimentarios nacionales, sino por razones vinculadas al empleo, a la protección del medio ambiente y al carácter urgente del problema en sí. Es también la mejor solución para proveer de ingresos económicos a aquellos que no tienen lo suficiente.

Muchos analistas coinciden en señalar que en la lucha contra la desnutrición, los productores de los países pobres (campesinos) juegan un rol decisivo y sería ilusorio creer que la producción agropecuaria puede tener otro rol que no sea aquel de hacer frente a las urgencias imprevisibles de la inseguridad alimentaria.

### IV. Acciones para reducir la inseguridad alimentaria.

Las diversas instituciones, programas, proyectos u organizaciones de base pueden tratar de mejorar la Seguridad Alimentaria de la población a través de varias maneras, acciones y actividades que pueden desarrollarse de forma individual como también interactiva, fortaleciéndose mutuamente.

Como el Sistema Alimentario consta de los procesos de producción, transformación-procesamiento, distribución-comercialización y consumo-nutrición, las acciones que vayan a realizar las instituciones, ONG's u organizaciones de base deben incidir en el Sistema, considerando también los caracteres de la Seguridad Alimentaria, acompañadas también por acciones en: a) la generación (obtención) de ingresos a las

familias para que así accedan (comprender) alimentos que les faltan (complementen), b) la capacitación-enseñanza a las familias (pero en especial a las madres que preparan los alimentos y a los hijos menores), en nutrición, propiedades de los alimentos, etc.

Todo este conjunto de acciones a desarrollar, no deben perder de vista a los otros componentes de la Seguridad Alimentaria, los cuales son los de acceso, disponibilidad, estabilidad y calidad.

Tampoco hay que perder de vista que la seguridad alimentaria no se logra con acciones/proyectos sólo en el Sistema Alimentario, ya que hay otros factores<sup>3</sup> que tienen una incidencia-aunque menor- en la seguridad alimentaria familiar.

También hay que considerar otros aspectos muy específicos a nuestra realidad, para que en base a esos criterios se lleven a cabo o se implementen las acciones/proyectos.

Algunos de los aspectos de nuestra realidad actual a considerar son los siguientes:

1. Hay un desempleo muy grande, lo cual se traduce también en una escasez de recursos monetarios para las familias, las cuales no tienen dinero, en algunos casos ni para comprar alimentos.

*Hay que generar empleos remunerados para la población, para que así tengan mayores ingresos y puedan acceder a una mejor y más completa alimentación. Esto también se puede complementar en las ciudades incentivando a los pobladores a producir alimentos para su consumo interno como también para la venta, a través de la agricultura urbana<sup>4</sup>*

2. Sin embargo, a pesar de esta intención, lo anterior no es suficiente ya que siempre hay el riesgo de la mala utilización de los recursos económicos por parte de las familias, peor aún si el nivel de educación y conciencia es escaso y limitado.

<sup>3</sup> Como el saneamiento básico, agua potable, alcantarilla, la salud pública, la alfabetización, etc.

<sup>4</sup> Se entiende por Agricultura Urbana a todas aquellas actividades desarrolladas en las zonas urbanas y suburbanas relacionadas con la producción de hortalizas y verduras al aire libre o bajo huertos atemperados, la crianza de animales menores (cerdos, patos, gallinas, conejos, cuyes, etc), el reciclaje de residuos orgánicos y tratamiento de aguas, y la hidroponía o la producción de alimentos con nutrientes.



Por otro lado, es muy fuerte la influencia comercial y de los medios de comunicación en la población, induciéndola a comprar-consumir alimentos que no son ricos en nutrientes (sopas de sobre, colorantes, condimentos, papas fritas, etc) a costa del consumo de alimentos de mayor valor nutritivo.

*En ese sentido, es necesario desarrollar una campaña de educación-capacitación en la población (sobre todo en las mujeres) para enseñarles las propiedades nutritivas de cada producto o alimento, para que comprendan los productos más nutritivos y también haya una buena combinación en el preparado de éstos.*

3. Muy relacionado con lo anterior está el desplazamiento del consumo de ciertos productos alimenticios tradicionales por otros de consumo masivo, muy reducidos en términos de nutrientes pero sobre todo con materia prima de origen extranjero. Al respecto, el caso más claro es el consumo del trigo en sus diferentes formas (pan, pastas, galletas, harina, etc). Según algunos estudios, en las poblaciones de escasos recursos, el consumo del trigo y derivados representa el 74% del total consumido, siendo 4 veces mayor que el consumo promedio de las familias de medianos y elevados ingresos.

Este consumo masivo del pan, harina, fideos supone por otro lado, el desplazamiento en el consumo (y por lo tanto en la producción) de otros productos tradicionales como es el caso del tarhui, kiwicha, millmi, quinua y otros que son mucho más ricos en nutrientes que el trigo.

*Es necesario incentivar el cultivo y el consumo de productos típicos nacionales que son más ricos en calorías y proteínas que varios otros productos, y que no suponen un cambio en los hábitos alimentarios de la población sino más bien una revalorización cultural. Esto supondrá también a nivel nacional, un ahorro en las divisas utilizadas para las importaciones y una disminución de la dependencia alimentaria del país.*

4. El consumo de la población nacional es muy escaso en cantidad, muy poco diversificado y está concentrado en pocos productos. Por ejemplo, en la región del Altiplano se consume casi exclusivamente raíces-tuberculos y en menor proporción, cereales, siendo muy bajo el consumo de carnes, pescados, huevos, frutas, y nulo el consumo de grasas y leguminosas.

En la región de los Valles hay un consumo excesivo de papa, en menor medida de cereales, frutas, legumbres, y escasamente de carnes, azúcares y leche. En cambio en los Llanos, el consumo se concentra en los cereales, frutas, legumbres, carnes, pescado y huevos, siendo nulo el consumo de leguminosas

*Se debe apoyar el incremento de la producción y la diversificación de la producción agropecuaria, al igual que el consumo según los requerimientos y potencialidades regionales, para lograr dietas más balanceadas en la población.*

5. Por el tipo de política económica vigente que favorece a otros sectores de la economía en detrimento del sector agropecuario campesino, a medida que transcurren los años hay un incremento paulatino en los precios de los productos de origen urbano que no es en la misma proporción que el aumento de los precios de los productos de origen rural, lo que produce un desigual intercambio de productos. Según algunos estudios, en 1977 una peladora de café equivalía a 1.26 qq de café en cambio en 1992 equivale a 6.66 qq.

En estos desiguales términos de intercambio contribuyen el inadecuado sistema de comercialización e intermediación, la carencia de carreteras y vías de vinculación, la falta de información de precios, la venta de productos en bruto sin añadir valor agregado, la falta de depósitos y almacenes, etc.



*Se deben realizar acciones que tiendan a: a) reducir la extensa red de intermediarios comerciantes que disminuyen las ganancias de los productores, b) obtener mayores precios de venta organizando a los productores para que realicen ventas al por mayor y en conjunto, logrando así un mayor poder de negociación. Esto se puede complementar con una adecuada información de precios de mercado, construcción de silos, etc. c) añadir un valor agregado a los productos agropecuarios procesandolos o transformandolos mediante pequeñas agroindustrias rurales.*

6. El país, al igual que el resto de los países atrazados e industrializados está viviendo una etapa de total apertura del comercio internacional, donde hay que participar y abrirse espacio a través de las exportaciones, para la obtención de recursos financieros.

*En ese sentido, se debe apoyar el fomento a la producción con destino a las exportaciones (y complementariamente también con destino al autoconsumo para asegurar la seguridad alimentaria familiar), diversificando la producción y mejorandola en términos de calidad.*

Sin embargo, hay que considerar que las actuales condiciones de exportación no son una solución en sí al problema de la inseguridad alimentaria ya que diferentes estudios han comprobado que los beneficios de esas exportaciones, en su mayoría son acaparadas por los «empresarios exportadores»<sup>5</sup> y no así por los campesinos productores. Por todo esto, se deben plantear nuevos mecanismos de exportación para que éstas realmente beneficien a los productores y no a otros sectores de la población.

Una vez expresados los aspectos previos a cualquier proyecto o acción a realizar por parte de las ONG's o instituciones de desarrollo en el tema, a continuación se enumeran algunas actividades recomendadas según los componentes principales de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, estabilidad, acceso y calidad.

#### En el componente de la disponibilidad alimentaria.

- Producción de alimentos a pequeña escala
- Insumos agrícolas (semillas, abonos, etc) y herramientas para la población campesina.
- Introducción de nuevas variedades de semillas
- Técnicas de conservación y recuperación del suelo, y mejoramiento de la fertilidad de las tierras.
- Programas de créditos y asistencia técnica para incrementar y mejorar la calidad de la producción agrícola
- Intervenciones en el circuito comercial para aumentar la oferta de alimentos en los mercados y tiendas
- En el área de la agricultura urbana, fomento de la pequeña ganadería y piscicultura, producción de alimentos en huertos y reciclaje de residuos.
- Fomentar las microempresas rurales procesadoras de alimentos

#### En el componente de la estabilidad.

- Acciones para la conservación de los alimentos (silos, depósitos, frigoríficos, etc)
- Mejora de las técnicas y facilidades de almacenamiento.

<sup>5</sup> Quienes no reinvierten en mejorar la estructura productiva, ni en mejorar las semillas ni fertilizantes, no apoyan en la capacitación, no mantienen los caminos ni realizan inversiones que tiendan a mejorar las condiciones de producción.



En el componente del acceso.

- Apoyar actividades generadoras de ingresos, sobre todo con mujeres.
- Promocionar relaciones directas entre productores y consumidores para evitar la intermediación.
- Apoyar las compras colectivas de alimentos (a través de las cooperativas y otras organizaciones)
- Implementar comedores populares.
- Crear y/o rehabilitar molinos de cereales y plantas secadoras de frutas.

En el componente de la calidad.

- Crear y apoyar los huertos familiares
- Capacitar para la mejora de la preparación de los alimentos
- Capacitar/educar en (la relación entre) nutrición, higiene y atención sanitaria preventiva.

En base a estos criterios y análisis, las ONG's, las instituciones de desarrollo y las organizaciones de base pueden elaborar una estrategia específica y planificar actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria.



## 6. Mujeres y seguridad alimentaria en Bolivia: El caso de la agricultura urbana<sup>1</sup>

### Introducción

La presente investigación sobre experiencias exitosas en Gestión Urbana Ambiental se realiza por encargo de PROA - IPADEL, con el apoyo del Institute For Housing and Urban Development Studies - IHS de Holanda.

La finalidad de este análisis fue el de identificar las mejores prácticas del proyecto de huertos comunitarios de Villa Tejada de la ciudad de El Alto, prácticas que visiblemente mejoren la calidad de vida ambiental y que puedan servir como modelos para ser replicados, al mismo tiempo que debe ser posible hacerlos a escala mayor para incluir más áreas urbanas.

Para el efecto, primero se realizó un análisis del proyecto de los huertos comunitarios, enfatizando en los aspectos como la constitución del proyecto, el contexto en el que se desarrolla, las relaciones interinstitucionales, el manejo ambiental y otros necesarios para conocer en profundidad dicha experiencia.

Luego, se realiza un análisis de las consecuencias del desarrollo de los huertos en la situación específica de las socias, en términos de aspectos fundamentales como el consumo-nutrición de la población, la generación de empleo, el presupuesto familiar y la formación de las mujeres.

Finalmente, se realiza un balance de la experiencia general del huerto en términos de los principales logros y las principales dificultades.

En anexo se presentan los cuadros estadísticos que acompañan el análisis y los gráficos del texto.

### I. El Proyecto Huertos Comunitarios de Villa Tejada.

#### 1.1. El contexto del proyecto: La ciudad de El Alto.

La ciudad de El Alto se ubica en la meseta altiplánica del país a 4.100 mts de altura con una temperatura fría que oscila entre los -4 c. y los 17 c., con un clima seco, vientos fuertes de 67 km/h y una precipitación pluvial (media anual) de 504 mm.

La población de El Alto alcanza a los 405.492 habitantes, con una elevada tasa de migración rural (41%) campesina, albergando a los sectores sociales más pobres y depauperados de la ciudad de La Paz.

El Alto se caracteriza por ser una ciudad con elevada escasez de servicios básicos y de infraestructura, con asentamientos humanos no adecuados y un mal uso del espacio habitacional.

Hasta el momento se han identificado 43 urbanizaciones con viviendas que en su mayoría son precarias (en realidad son piezas sueltas) construidas en estrechas superficies (30-50 mt<sup>2</sup>), de adobes, techos de calamina, pisos de tierra y carentes de equipamiento y servicios.

En términos de servicios colectivos, el 80% de la superficie edificada de El Alto carece de luz pública, existen más de 200

<sup>1</sup> Trabajo Elaborado para PROA - IPADEL en 1996



focos de infección por carencia de limpieza urbana y de cada 10 habitantes, 7 no tienen agua potable a domicilio. El resto tiene acceso mediante los carros cisterna, las piletas públicas, vertientes y riachuelos (Sandoval G. y Sostres F. 1989)

Otro de los problemas más serios por los que atraviesa la ciudad de El Alto es el referente al medio ambiente. La deficiencia en la disponibilidad de agua potable, la falta de higiene en la preparación de los alimentos y utensilios usados, la escasa higiene personal e inadecuada eliminación de excretas, coloca a la población en situaciones vulnerables biológicamente, con una gran prominencia de enfermedades infecto contagiosas, especialmente gastrointestinales y respiratorias vinculadas con patologías ambientales. Solo el 6% de los centros de salud del área metropolitana de La Paz y El Alto eliminan los residuos infestados vía el sistema de alcantarillado. A eso se añade que en El Alto hay un alto porcentaje de población que migró del sector rural, que convive con animales del campo (ovejas, vacas, puercos, conejos) como una manifestación cultural que le permite una sobrevivencia y generar ingresos adicionales, pero que al mismo tiempo es una fuente de enfermedades directas o indirectas por el elevado hacinamiento y falta de higiene (Mejía G. 1995).

El rápido crecimiento de El Alto ha llevado a una rápida expansión del parque automotor (privado y público) y a una creciente contaminación acústica y química del aire. De igual manera, la creciente proliferación de fabricas, talleres de artesanía y pequeñas empresas, ha contaminado el aire (Mejía G. 1995) y está conduciendo a una creciente degradación de aguas subterráneas que en muchos casos es la fuente de abastecimiento de agua para consumo

humano, por filtraciones de aguas servidas desde la superficie o por obsolescencias de las redes de alcantarillado y de agua potable (Mejía G. 1995).

Finalmente, la basura es otro factor que incide negativamente. El Alto genera un volumen de basura<sup>2</sup> de 200 Tm/día, de las cuales sólo se recoge el 30% a través de la HAM y las microempresas, quedando el saldo distribuido en terrenos baldíos, áreas verdes, calles<sup>3</sup>, avenidas, etc (HAMEA 1995).

## 1.2. El proyecto de huertos comunitarios de Villa Tejada.

### a. Los beneficiarios

La totalidad de las beneficiarias del proyecto (57 en total) son mujeres que en su mayoría tienen entre 40 y 69 años de edad con un porcentaje menor (29%) de mujeres entre los 30 y 39 años.

La mayoría de las socias provienen del campo, de los centros mineros y en menor proporción de la ciudad de La Paz, con un nivel de escolaridad casi nulo ya que sólo el 26% del total de socias cursó algún nivel superior al básico.

Un porcentaje muy alto de las socias son mujeres jefes de hogar ya sea porque son viudas o porque sus maridos las abandonaron, con un número de hijos que oscila entre los 5 y 9.

Por lo general, las familias de las participantes son extendidas ya que un hogar está comprendido por los hijos (que en su mayoría son jóvenes o adultos), nueros/os, nietos y a veces por otros familiares más (sobrinos).

La principal actividad de las mujeres son las labores del hogar, aunque todas -para generarse ingresos económicos- desarrollan

<sup>2</sup> Del total de la basura presentada en El Alto, el 49% corresponde a tierras y polvo, el 24% a restos de alimentos, el 11% a papel y cartón, el 4% a plásticos y bolsas, el 3% a metales y hojalatas y el saldo a huesos, trapos, caucho, maderas, vidrios, etc (Gratiniano A, Velarde et al 1993)

<sup>3</sup> En El Alto, un 94% de las calles son de tierra y el saldo son de pavimento, empedrados, adoquinados y enlosetados. Por lo general las calles presentan gran cantidad de polvo, papeles y otros desperdicios, en especial basura doméstica.



una serie de estrategias de sobrevivencia, por lo general insertas en el sector informal como el pequeño comercio, la artesanía, el lavado y planchado de ropa, etc.

Las viviendas en las que habitan las socias, por lo general son construcciones rústicas de adobe y calamina, con 3 a 5 ambientes (piezas sueltas) a las cuales les dan múltiples usos (dormitorios y lugares de trabajo y/o cocina), en lotes de superficie alrededor de los 300 mts<sup>2</sup>, lo que les ofrece un espacio libre donde varias de ellas implementan actividades agrícolas o de crianza de animales menores. Tienen luz eléctrica y agua potable, aunque el alcantarillado es más escaso.

#### b. Antecedentes sobre la formación del huerto.

El proyecto huertos comunitarios<sup>4</sup> tienen su origen en la Parroquia Don Bosco de El Alto de La Paz, que en 1984 organizó un grupo de Solidaridad Cristiana con el propósito de paliar las necesidades de la población empobrecida. En el desarrollo del grupo se pueden diferenciar 3 etapas diferentes.

Una primera etapa de la conformación (1984-1988), se caracteriza por que en el ámbito nacional se vive una hiperinflación monetaria, un desabastecimiento de alimentos y especulación, y posteriormente, la implementación de una serie de medidas económicas (Programa de Ajuste Estructural) que generan un despido masivo de obreros y empleados, un incremento en los precios de los alimentos y en la vida en general, y una disminución de los ingresos económicos. En ese contexto, se buscan y formulan diversos proyectos de generación de ingresos que puedan apoyar y aliviar la crítica situación económica de las familias. Así, se

formulan los proyectos de huertos orientados al autoconsumo familiar, los hogares infantiles o guarderías y proyectos de producción artesanal. En esta etapa de trabajo surge Riccerca e Cooperazione (ONG italiana) que empieza a gestionar y apoyar el trabajo de CASOL.

La segunda etapa abarca los años 1989 a 1991 y se caracteriza por una permanente movilidad de las socias participantes del proyecto<sup>5</sup>, fruto de la forma de funcionamiento interno del grupo y también del carácter y origen heterogéneo de las socias. «A fines de 1991 se produjeron cambios en la especialización temática y de organización de las socias por áreas, que indujeron a la reestructuración del proyecto, el cual adquirió una dinámica propia con la idea de conformar una cooperativa en base a un trabajo más orgánico y técnico, a la necesidad de contar con un instrumento legal y una representatividad institucional» (Sandoval J. 1994).

La tercera etapa (1992-1995) se caracteriza por una mayor clarificación y delimitación de las actividades del grupo Solidaridad, estudiándose las exigencias legales de constitución de una cooperativa, introduciendo reglamentaciones internas de trabajo, nuevos sistemas de elección y capacitación técnica-administrativa.

Fruto de esos esfuerzos es la conformación de una agrupación autónoma, estructurada y normada, llamada Cooperativa Agrícola de Comercialización Limitada, la cual está inscrita legalmente en las instancias correspondientes y las asociaciones gremiales. El asumir las diversas responsabilidades que supone la conformación de una cooperativa y sobre todo la transferencia real de gestión-administración de la organización a las socias - sin el apoyo externo - es tarea de transferencia que todavía se realiza.

<sup>4</sup> Llamado oficialmente Cooperativa Agropecuaria Solidaridad (CASOL)

<sup>5</sup> De 33 socias iniciales del proyecto, se pasó casi a una centena en 1990 y luego se redujo a 85 a finales de 1991.



c. Estructura y funcionamiento actual.

El proyecto de Huertos comunitarios está organizado por un directorio conformado por una presidente, secretaria, tesorera y vocal, mientras que el comité de vigilancia lo conforman una presidente y una vocal. El comité de administración al igual que el comité social está conformado por 2 socias.

Las funciones establecidas por cada una de estas instancias de la estructura del proyecto, por lo general son las mismas que se establecen para este tipo de organizaciones<sup>6</sup>. Sin embargo, aquí hay que resaltar ciertos aspectos que son muy importantes por la funcionalidad que se asignó y que en cierta medida son mecanismos de planificación, seguimiento, coordinación, gestión y autocontrol.

El comité de administración, producción y comercialización (APC) juega un papel fundamental en la organización ya que de él depende gran parte del funcionamiento del grupo. Está compuesto por socias elegidas democráticamente quienes tienen un contrato de trabajo asalariado<sup>7</sup> por 2 años, para realizar sus funciones como empleadas de la cooperativa. Estas 2 socias tienen la obligación de elaborar y presentar un plan de producción, comercialización y administración de CASOL, en el que se contemple la organización del trabajo<sup>8</sup>, la comercialización de los productos<sup>9</sup> y aspectos de control de la producción, de las herramientas y de las socias, recolección de dineros, pago de haberes, mantenimiento de los invernaderos y otros bienes del proyecto.

En cuanto a las jefes de grupo, ésta es una función rotativa y obligatoria de cada socia (durante 6 meses), debiendo controlar

la asistencia y el trabajo, y coordinar actividades con el comité de APC.

Las socias están en la obligación de trabajar en la producción<sup>10</sup> y en la comercialización de un cierto número de plantas cada mes. En caso de incumplimiento de esas obligaciones o de no entregar el dinero de las ventas, las sanciones establecidas son muy drásticas como la suspensión por 2 meses de trabajo sin sueldo.

Esta organización del grupo ha sufrido diversas transformaciones en el transcurso de los últimos años, ya que se han probado diversas modalidades de funcionamiento hasta llegar a la actual que es la más conveniente a sus intereses, cultura e idiosincrasia.

Un otro aspecto importante a considerar es el establecimiento de ciertos aportes monetarios que realizan las socias (0.50 Bs/mes ó 0.10 \$us) con el propósito de crear un fondo monetario común (solidario) que sirva de apoyo a las necesidades de las socias (para créditos de urgencia y para gastos de defunción de las socias).

Del total de ganancias de cada mes, separan ciertos montos de dinero para cubrir obligaciones como los impuestos de los terrenos, los aguinaldos de las empleadas, la compra de semillas, reposición de las herramientas y gastos de mantenimiento (luz, teléfono, agua). El saldo de esos gastos se distribuye a las socias como ingresos mensuales.

### 1.3. La producción.

La cooperativa CASOL tiene 3 huertos ubicados en diferentes zonas de El Alto, de dimensiones que fluctúan entre los 1.000 y 1.500 mts. cuadrados de extensión.

<sup>6</sup> Supervisión, información, control, registro de socias, manejo económico, control de inventarios y varias otras más.

<sup>7</sup> Perciben un salario de 250 Bs/mes, a cambio de trabajar exclusivamente en el proyecto. No gozan del ingreso mensual que CASOL distribuye entre las socias.

<sup>8</sup> Preparación de almácigos y reproducción de plantas y verduras, suministro de semillas y materiales de trabajo, mantenimiento y control de la producción.

<sup>9</sup> Plan de ventas externas y ventas a las socias, precios, búsqueda de mercados, etc.

<sup>10</sup> En todas las labores agrícolas que demande el trabajo, de forma rotativa.



En la zona de Villa Tejada existe un huerto con dos invernaderos<sup>11</sup> (de 163 mts<sup>2</sup> c/u) y 28 túneles<sup>12</sup> de 3.15 mts. cada uno, haciendo un total de 251 mts. cultivables. En la zona de Santa Rosa existe otro huerto compuesto por 8 invernaderos (de 93.4 mts cada uno) y cerca

de 72 túneles (3 mts. cada uno) lo que hace un total de 963.6 mts. cultivables. Finalmente, en esa única zona, CASOL tiene un terreno de una dimensión de 1.000 mts. sin ninguna infraestructura construida, habiendo cultivado solo 150 mts. a cielo abierto.

**CUADRO Nº 1**  
**DIMENSIONES DE LOS HUERTOS Y PRODUCCION AGRICOLA**  
**1995**

DESCRIPCION	HUERTO DE VILLA TEJADA	HUERTO DE SANTA ROSA (I)	TERRENO DE SANTA ROSA (II)	
Superficie Total (en mts <sup>2</sup> )	-	1500	1000	
Nº de invernaderos (1)	2	8	-	
Dimensión invernaderos	6x13,57	6,23 x 15 = 93,45	-	
Superficie Cultivada Invernad.	162,84 mt <sup>2</sup>	747,60 mt <sup>2</sup>	-	
Nº de Túneles (2)	28	8 - 9 x grupo = 72	-	
Dimensión cultivable de c/túnel	0,90 x 3,50 = 3,15 mt <sup>2</sup>	1 x 3 = 3 mt <sup>2</sup>	-	
Nº de surcos por túnel	5	4 - 5	-	
Superficie cultivable de Túneles	88,20 mt <sup>2</sup>	216 mt <sup>2</sup>	-	
Total Superficie Cultivable	251,04 mts <sup>2</sup>	963,6 mts <sup>2</sup>	150 mts <sup>2</sup>	
Total agua utiliz. (jun.95) (m.3)	23,0 mts <sup>3</sup>	64,0 mts <sup>3</sup>	11,60 mts <sup>3</sup>	
<b>INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE</b>				
Depósito para compost	SI	NO	NO	
Luz eléctrica	SI	SI	NO	
Agua Potable	SI	SI	SI	
Teléfono	SI	NO	NO	
Depósito-siio para plantas (3)	2	NO	NO	
<b>PRODUCTOS PRODUCIDOS:</b>				
Hortalizas - Verduras	Lechuga Acelga Perejil Apio Pepino Tabanos Espinaca Pimetón	Nabo Ajo	Rabanos Vainas Perejil Acelga Apio Espinaca Pimentón Pepino	Quirquiña Lechuga Coliflor Tomate Aji Ajo Beterraga
Plantas - Flores	Petunias Duraznero  Rosa Retama Claveles Hiedra Tropa. Cactus	Cabz. Negro Calendula Doble Ruda Papiro Frutilla Amapola	Claveles (Cimples y dobles)	Ajo Cebolla Lechuga
Especies Forestales	Kiswara Helecho	Kiswara		
Plantas Medicinales	Manzanilla Menta Aicachofa Ruda Yerba buena Yerba Luisa			
Plantas Madres Reproductoras	Fuccia Geranio Calendula Cactus Cost. de Adán Piel de sapo Mala Mujer Frutilla	Alamo Gomero Veio d/Novia Rosas Mujer Trbj. Cola de Avión Dolar Palmeras		
Aináicigos		Lechuga		
Otros Productos			Papa	

Notas: (1) Los invernaderos están construidos por adobe y cemento, teniendo un cielo (techo) cubierto de vidrios doble.  
(2) Plásticos cubiertos con una carpa de nylon para protección del frío

<sup>11</sup> Cada invernadero tiene diversa cantidad de productos sembrados, sin embargo, aproximadamente tienen unos 19 surcos de lechuga (cada surco de 28 lechugas = 8 mts.), 9 surcos de apio (de forma vertical = 4 mts. largo) y 6 surcos de acelga, existiendo alrededor sembrados de apio y perejil.

<sup>12</sup> Los túneles tienen una dimensión de 0.90 x 3.50 mts. separados entre sí por unos 0.30 mts. de distancia. Cada túnel tiene unos 5 surcos de productos como la espinaca, nabos, ajos, apio y lechugas, con una producción variable entre 8 a 12 productos.



El cuadro No. 1 muestra en detalle las características de cada uno de estos huertos (dimensiones, infraestructura, etc.) así como la producción de hortalizas - verduras, plantas medicinales y de ornamentación, flores y especies forestales.

De dicho cuadro podemos apreciar que CASOL tiene en total 10 invernaderos y 100 túneles, con una superficie total cultivable de 1.365 mts. donde cultivan 16 variedades diferentes de hortalizas - verduras, unas 26 variedades de flores y diversas especies forestales, así como variedades de plantas medicinales y tubérculos como la papa.

La producción se realiza de forma horizontal y solamente con abono natural (turba, tierra negra y estiércol de vacas y ovejas) el cual es adquirido 2 veces al año en grandes cantidades (unos 6.000 mts.2) para luego ser distribuido en todos los huertos, aunque en el futuro este estiércol será sustituido con compost para lo cual se ha construido una pequeña planta recicladora de los deshechos orgánicos.

Los productos mayormente producidos son la lechuga y la espinaca (debido a que en este momento tienen un alto precio en los mercados) con una adecuada rotación de cultivos<sup>13</sup>.

La producción varía según las épocas, siendo más reducida en invierno por el clima frío y las heladas<sup>14</sup>.

La evolución de la cantidad producida entre la época de primavera (febrero) y la época de invierno (junio) es diversa, así como las distintas variedades producidas y las cantidades, que en términos generales son muy pequeñas.

Como se afirmó anteriormente, la producción está organizada según los grupos de trabajo de las mujeres quienes asisten una vez por semana (brindando una media

jornada de trabajo) al huerto, encargándose de la producción de ciertos productos rotativamente.

#### 1.4. Manejo y gestión ambiental.

Son varios los aspectos a considerar en el manejo y gestión ambiental, aspectos como el agua, aire, tierra, sol, etc.

En lo que respecta a la tierra, como ya se afirmó anteriormente, El Alto se caracteriza por tener terrenos pedregosos y áridos, y sin servicios de agua, alcantarilla, vías de comunicación y otros, por lo que en varios lugares se concentra gran cantidad de basuras y se forman focos infecciosos.

Uno de los terrenos donde CASOL construyó los huertos era, en sus inicios, un basural lleno de huecos que fue limpiado y rehabilitado cuidadosamente, habiéndolo cercado y dotado de los servicios mínimos como agua, alcantarilla y otros que posibilitan la reincorporación de ese suelo para usos múltiples.

Sin embargo, lo más importante no es la recuperación del suelo sino la recuperación legal de un espacio que por lo general es aprovechado por los loteadores clandestinos (práctica muy común en El Alto, sobre todo con las áreas verdes y jardines), quienes se apropian de espacios ajenos y venden para construcción de viviendas.

Respecto al agua, las socias han gestionado y logrado la dotación directa de agua para la explotación agrícola, pero en pequeñas cantidades<sup>15</sup>. Aunque el agua obtenida es purificada y/o potable, la cantidad utilizada no es adecuada pues las socias no conocen con exactitud el requerimiento de agua que deben utilizar en los sembradíos. A veces utilizan grandes

<sup>13</sup> Las socias tienen conocimientos técnicos por lo que realizan una rotación de diversos cultivos para dotar de nutrientes a la tierra.

<sup>14</sup> Aunque también el tiempo de producción varía según los productos. Por ejemplo, los pepinos, nabos y vainas se producen en 5 meses, en cambio el rábano se produce en 2 meses solamente.

<sup>15</sup> Recuérdese que un gran porcentaje de la población de El Alto no tiene agua potable, por lo que la dotación para el huerto es restringida a muy tempranas horas en la mañana y en la noche.



cantidades y otras veces muy poca<sup>16</sup>, lo que trae una serie de consecuencias sobre la producción ya que a veces se pudren los productos por exceso de agua. Sin embargo, el hecho de utilizar agua potable garantiza una producción de calidad<sup>17</sup>, lo cual repercute más en la demanda que los productos tienen entre los habitantes de El Alto.

Un otro aspecto a resaltar en el manejo ambiental es el referido a la utilización de la energía. Con el propósito de captar y utilizar mejor la energía solar, la cooperativa ha construido en sus huertos (a sugerencia de la ONG que las apoyaba, como un intento de diversificar y mejorar la producción agrícola), unos invernaderos con un techo vertical de vidrio doble, lo cual logra temperaturas muy elevadas para la producción de diversos productos agrícolas. En una de las paredes más extensas del invernadero se han construido respiraderos (en la parte alta y baja) para lograr una circulación de aire frío y caliente, lo cual también es utilizado para la producción de hongos (Champignon) en un ambiente anexo al invernadero.

Lamentablemente, la técnica para producir dicho producto es muy sofisticada y especializada, la cual no pudo ser alcanzada por las socias, habiendo fracasado dicho intento de producción.

Finalmente hay que señalar algunos aspectos sobre el manejo sanitario ambiental que realizan en CASOL. En diversas circunstancias y épocas, las socias de CASOL junto con las mujeres del grupo SOLIDARIDAD, han participado de varios cursos de capacitación así como de acciones

y campañas de salud, limpieza y conservación de las áreas verdes y parques; enseñanza que se demuestra y perdura en los hogares de las socias quienes han realizado profundos cambios en su diario vivir<sup>18</sup>.

A pesar de eso, la situación ambiental que rodea a las zonas de los huertos no es la más óptima por el exceso de basurales ya que la alcaldía municipal no cumple adecuadamente su trabajo de recojo de basura.

Ante esa acumulación de basura, influye mucho el origen de la población y sus aspectos culturales, ya que las mujeres se resisten a separar y aislar su basura pues no tienen mayor conocimiento y educación sobre las consecuencias en la salud, y tampoco saben que se puede reciclar. Por ejemplo, ellas prefieren echar los restos de las comidas a sus patios, para alimento de sus pequeños animales (patos, gallinas, etc.) que andan sueltos por la vivienda, con graves consecuencias para la salud, sobre todo de los niños.

Otra opción que realizan las mujeres en El Alto es la relativa a la quema de ciertos desechos (papel, cartones, muebles de madera, etc.), con la creencia de que las cenizas pueden ser utilizadas como abono en la producción agrícola.

Las recientes campañas nacionales sobre la conservación del medio ambiente están logrando que las socias tomen conciencia del daño que causa la quema, y están empezando a experimentar con la elaboración del compost, construyendo una pequeña planta recicladora de desechos orgánicos en los huertos.

<sup>16</sup> Según cálculos efectuados en el mes de junio de 1995, en el Huerto de Villa Tejada se utilizó 23 mts.3 de agua para una superficie cultivada de 251.04 mts.2; en Santa Rosa se utiliza 64 mts.3 para una superficie de 963.60 mts.2; en el terreno de Santa Rosa II se utilizaron 11.69 mts.3 de agua para una superficie cultivada de 150 mts.2; lo que nos muestra que un metro cúbico de agua utilizan para superficies cultivadas que varían entre 11 y 15 mts. .

<sup>17</sup> Sobre todo en estos momentos de amplia propagación del cólera, en ciudades como El Alto donde las condiciones de vida son difíciles.

<sup>18</sup> Todas las socias tienen en sus hogares, plantas y flores. De igual manera, las que no tienen la red de alcantarillado en sus casas, han construido baños con pozos ciegos, lo que ha disminuido fuertemente el índice de infección respiratoria de los niños.



### 1.5. El sistema de abastecimiento y comercialización.

El abastecimiento de las semillas que requiere la producción de CASOL se realiza de dos maneras: la primera, la más importante, es a través de la reproducción interna de las propias semillas mediante los almácgos que preparan las socias, tanto de las principales hortalizas como de diversas plantas y flores.

El segundo sistema de abastecimiento de semillas es a través de la compra de semillas comerciales de algunas ONG'S que ofrecen gran variedad de hortalizas y verduras, a precios muy reducidos.

Según las necesidades de la cooperativa y también según las posibilidades, la directiva compra unas cuantas veces al año, cierta cantidad de estos productos.

Referente al sistema de comercialización de los productos agrícolas, este ha variado en el transcurso de los años. En 1992, se conformaron «Comisiones de Comercialización», las que vendían en diferentes mercados y supermercados de la ciudad. Esta modalidad de trabajo se suspendió por los elevados precios del transporte y la no devolución de los dineros de las ventas, por parte de algunas socias.

En la actualidad, existen dos sistemas de ventas: las externas y las internas. En el caso de las ventas internas, ésta consiste en que cada socia puede comprar para su autoconsumo, al crédito, las hortalizas y verduras que deseen, y también puede vender los productos que desee, al crédito (bajo su responsabilidad y por tiempos muy cortos), asumiendo los gastos de transporte. Solo en el caso de las plantas (ornamentales y

especies forestales) existe la obligatoriedad por que cada socia venda por igual, determinada cantidad de plantas, a la cual se le otorga un plazo máximo de 15 días para la entrega del dinero. No se pueden devolver las plantas, lo que a veces ocasiona que las socias pierden en sus ingresos, al no vender a tiempo.

Para el caso de las ventas externas, la encargada de la Administración, Producción y Comercialización tiene la función de buscar mercados para los productos<sup>19</sup>, trasladarlos y llevar el control de las ventas externas e internas. Por lo general, esta comercialización se la realiza a través de una organización comercial especializada<sup>20</sup> como también a diversos comerciantes revendedores y a personas particulares, a precios determinados después de verificar los precios en los mercados aledaños, considerando tamaños y calidad.

En términos generales, el nuevo sistema de comercialización es más adecuado a la estructura de funcionamiento actual de CASOL, que permite una venta fácil y rápida<sup>21</sup>, con productos muy frescos (por lo general se comercializa el mismo día que se cosecha), comercializados a vecinos, familiares de las socias y gentes allegadas a la cooperativa.

### 1.6. Los costos de producción y precios de venta.

Por la carencia de datos estadísticos y analíticos, resulta muy difícil realizar un cálculo sobre los costos de producción, precios e inversiones que hayan realizado las socias de CASOL en sus huertos, sin embargo, dada la importancia del tema, se

<sup>19</sup> Los costos de transporte para trasladar los productos corren por su cuenta. Normalmente llega a gastar en transporte, entre 3.80 Bs. a 4.30 Bs. (0.92 \$us), o sea 1.52% de su sueldo mensual, los cuales no son devueltos ya que se determinó que sean asumidos por la encargada que recibe un sueldo mensual fijo de CASOL.

<sup>20</sup> Es una ONG que recolecta productos agrícolas de calidad y los comercializa como productos biológicos cuidadosamente preparados, embolsados y de diversos tamaños, en supermercados y tiendas especiales. A su vez, importa semillas para vender a los productores, incentivando así la diversificación productiva. Los precios de compra son establecidos por ellos mismos.

<sup>21</sup> Inclusive cuando hay grandes cantidades de productos, el traslado de éstos se realiza mediante carretillas que permiten una movilización rápida.



brindan algunos datos para aproximarse a dicho cálculo.

En términos de las inversiones fijas, desde los inicios del proyecto, la ONG italiana cooperó financieramente a CASOL con la compra de los terrenos y también en la construcción de los invernaderos. Dicha inversión fue complementada por aportes

que realizaron otras instituciones/ organizaciones de solidaridad, como sobre todo por el aporte de las socias quienes colaboraron con la mano de obra y los diversos materiales del lugar (piedras, arena, etc). Un cálculo aproximado de las inversiones totales nos presenta el cuadro siguiente.

Inversiones realizadas en los huertos (en \$us)		
Ubicación	Costo del terreno	Costo del Invernadero
Villa Tejada	3.000	7.000
Santa Rosa I	4.500	7.500
Santa Rosa II	3.000	-
Total	10.500	14.500

A las anteriores inversiones hay que añadir otras inversiones como la instalación de los servicios de agua potable para los 3 huertos, la instalación de luz eléctrica y la línea telefónica, inversiones que fueron cubiertas enteramente por las socias.

Respecto al cálculo de los costos de producción, también se tropieza con la dificultad de la carencia de datos en los rubros correspondientes. Por ejemplo en lo que corresponde a las jornadas en la preparación de tierras, a la siembra (trasplante, plantas de almácigo), a las labores culturales (aporque, deshierbe, riego, etc.) y a las labores de la cosecha, no se tiene ningún dato ni se ha efectuado ningún cálculo<sup>22</sup>.

Respecto a los otros ítems de la estructura de costos, tenemos algunas referencias como las siguientes: en términos de las semillas, los costos varían (dependiendo del producto, de la extensión y la cantidad de cosechas al año) desde una inversión de 3 Bs. (0.64 \$us) hasta 160 Bs. (34.40 \$us)<sup>23</sup>. Finalmente, se invierte en huano (alrededor de 920 Bs ó 198 \$us) para la producción de todo el año<sup>24</sup>.

Un otro aspecto que es importante de analizar y que puede ayudar a comprender mejor la situación, es el relativo a los ingresos y gastos que en su conjunto, tiene CASOL.

En términos de los ingresos, éstos provienen de la venta de las plantas y de las hortalizas y verduras (tanto a nivel de las

<sup>22</sup> Como indicador podríamos señalar que el jornal de una trabajadora alcanza a los 10 Bs (2.15 \$us). Como las socias trabajan media jornada a la semana, tenemos que cada una invierte dos jornadas al mes, es decir 4.30 \$us. Si multiplicamos ese total por las 57 socias, tenemos que en términos de jornadas de trabajo hay una inversión de 245.10 \$us/mes, inversión distribuida no sólo en el aspecto productivo sino también en aspectos de comercialización, capacitación, gestión, etc.

<sup>23</sup> Para los productos como apio, pimentón, rábano, perejil, acelga, coliflor, nabo y otros, compran una onza de semillas en 3 Bs. cada una, para una superficie cultivada de 7 mts. En otro tipo de productos como la lechuga, invierten 25 Bs. en 100 grs. (que tiene una duración de 6 meses) En semilla de espinaca invierten 160 Bs. para 2 libras, y en pepino invierten 30 Bs./100 grs, ambos productos con duración de un año.

<sup>24</sup> Compran una camionada de huano de oveja (800 Bs./año), un metro cubico de tierra negra (40 Bs./año) y tres mts.3 de huano de vaca (80 Bs./año).



socias como a nivel del público externo). En términos de los gastos, estos son por concepto de luz, agua, impuestos del terreno, compra de plantas, semillas y otros.

Durante el mes de febrero de 1995 se tuvieron ingresos por un valor de 1.161 Bs., en cambio en junio sólo se lograron 882 Bs, diferencia explicable por la menor producción agrícola lograda en las épocas de verano y las lluvias.

En términos de los gastos, éstos fueron mas elevados en febrero (449.20 Bs.) que en junio (414.76 Bs.), a pesar que el gasto por agua en junio fue mas elevado, explicable por la época seca y la necesidad de emplear más agua.

En síntesis, en el mes de febrero, CASOL logró unos excedentes de 711.80 Bs, los cuales fueron distribuidos entre las 57 socias, correspondiendo a cada una 2.68 \$us, ingreso que disminuyó en el mes de junio ya que sólo alcanzó a 1.76 \$us/socia. Es decir, mientras mas gastos realiza CASOL en los meses de invierno (junio), logra menos producción, por lo tanto hay menores ingresos económicos para las socias.

Un otro aspecto que hay que analizar es el relativo a los precios de venta de los productos agrícolas de CASOL que, cuando vende directamente al público en general, establece precios parecidos a los vigentes en el resto de los mercados, y también establece, según la demanda, mayores o menores precios para ciertos productos (rábanos, lechugas, cebollas y claveles). En cambio cuando la ONG compra a CASOL, ella establece precios un poco más elevados, con el consiguiente apoyo que eso significa.

### 1.7. Las relaciones interinstitucionales.

CASOL tiene un relacionamiento interinstitucional muy escaso<sup>25</sup> y recién

están considerando la necesidad de aprender y desarrollar ese aspecto como algo necesario para reforzar y ampliar su trabajo. En ese sentido, recién están enseñando el trabajo que han implementado estos años y la experiencia acumulada, al buscar otras fuentes de financiamiento y elaborar solicitudes-propuestas de apoyo (perfiles de proyecto) para reforzar su proyecto.

El escaso relacionamiento interinstitucional de CASOL se ha desarrollado en dos aspectos: hacia algunas instituciones/ONG'S y hacia el gobierno municipal de El Alto.

El relacionamiento con la Honorable Alcaldía Municipal de El Alto (HAMEA) se efectúa hace varios años pero con variaciones. En el pasado se efectuaron ciertos acuerdos y trabajos conjuntos (por ejemplo, la HAMEA apoyó el trabajo de CASOL mediante un ingeniero agrónomo y también se comprometió a adquirir cierta cantidad de plantines para un programa de forestación, aspectos que no fueron cumplidos plenamente), en cambio hoy, las nuevas autoridades desconocen esos acuerdos y no se realiza ninguna actividad conjunta.

En realidad, HAMEA que es el gobierno principal de El Alto, debería establecer el marco global sobre el cual se debería desarrollar y coordinar los trabajos con las ONG'S, cooperativas, y demás organizaciones particulares. Sin embargo, recién esta empezando a establecer políticas sobre el medio ambiente (recojo de basura, conservación de áreas verdes, reciclaje de aguas servidas, loteamiento de tierras, etc.), la agricultura urbana (producción de hortalizas y verduras, crianza de animales pequeños, reciclaje de residuos orgánicos, hidroponía, etc) y otros temas.

Si bien la HAMEA se está estructurando con ciertos departamentos/

<sup>25</sup> Recuérdese que desde sus inicios, CASOL contó con el apoyo de la ONG italiana que apoyaba en diversos aspectos, incluido el relacionamiento con otras instituciones. Hoy que ya no cuentan con ese apoyo, recién empiezan a desarrollar esa capacidad.



direcciones que puedan realizar un mejor trabajo (Dirección de Forestación del Medio Ambiente y otros), no dispone de adecuados recursos monetarios y tampoco tiene la capacidad técnica, administrativa ni de gestión en medio ambiente. No existe una política definida sobre la educación de la población en medio ambiente, y hay una escasa coordinación de trabajos con otras instituciones (otras Alcaldías, ONG'S, gremios, etc.), no habiendo sistematizado los trabajos sobre medio ambiente.

A pesar de que HAMEA dispone de una serie de reglamentos, ordenanzas y normas ambientales, estas no se cumplen y tampoco tiene la capacidad para hacerlas cumplir. A lo anterior hay que añadir la escasa educación y participación de la población en el desarrollo del medio ambiente y escaso interés en cuidar sus áreas verdes<sup>26</sup>.

Como conclusión se puede señalar que no hay una articulación entre las políticas de la HAMEA (en términos del medio ambiente, los proyectos productivos, etc.) y las estrategias (productivas) de sobrevivencia de la población.

Referente al relacionamiento CASOL-organizaciones/ instituciones, este es diverso pero espontáneo y ocasional en muchos casos.

Existe un cierto relacionamiento con algunas organizaciones gremiales (Central Obrera Departamental, Federación Departamental de Mujeres, etc.) con los cuales realizan actos de solidaridad (marchas, manifestaciones, huelgas); con algunas organizaciones estructuradas alrededor de la iglesia Católica<sup>27</sup> con quienes programan fiestas, cursillos de capacitación y educación, utilizan la infraestructura física para los seminarios, etc.

Respecto al relacionamiento con otras organizaciones, CASOL no tiene contactos

con las Juntas de Vecinos o con las otras organizaciones de mujeres de las zonas de trabajo (centros y clubes de madres) con quienes podría realizar trabajos conjuntos sobre el medio ambiente por ejemplo, por que no hay mayor interés en compartir esas experiencias de trabajo por razones culturales.

Referente a las ONG'S, CASOL tiene un relacionamiento solo con TAHIPAMU (Taller de Historia para la Mujer) de quienes recibieron cursos de capacitación y también un pequeño apoyo financiero<sup>28</sup>; y también con Riccerca Cooperazione quien de vez en cuando apoyó en la formulación y gestión de propuestas. Con las otras ONG'S que trabajan en El Alto, algunas de ellas especializadas en cuestiones de medio ambiente, no hay ningún relacionamiento a pesar de los objetivos y experiencias comunes.

Todo este relacionamiento nos muestra que las potencialidades adquiridas y desarrolladas por CASOL en términos de los huertos, del medio ambiente, de la preparación de las socias y la administración-gestión de proyectos no está adecuadamente compartida ni explotada por el resto de las instituciones/ organizaciones y tampoco por el gobierno municipal, quienes deberían integrar dicha experiencia en la formulación de sus políticas<sup>29</sup>.

## II. Impacto del Proyecto en las Participantes

### 2.1. Impacto del proyecto en el consumo alimentario y en los niveles nutricionales.

La producción agrícola de los huertos genera una serie de consecuencias en las economías familiares, siendo una de las más

<sup>26</sup> Aunque hay que resaltar que con la nueva ley de Participación Popular, se estaría planteando políticas que incentivan la participación en este rubro.

<sup>27</sup> No se olvide que el origen y formación de CASOL es justamente la parroquia Don Bosco en El Alto de La Paz.

<sup>28</sup> TAHIPAMU paga los sueldos durante todo el año de las encargadas de la contabilidad y de la comercialización de CASOL.

<sup>29</sup> Por ejemplo, HAMEA debería emprender campañas de arborización, capacitación de pobladores, producción de hortalizas caseras, etc.



importantes la transformación o incidencia en la estructura del consumo alimentario-nutricional de la población. Para demostrar lo anterior, se van a analizar las canastas de consumo alimentario y su composición en términos de cantidades, precios y nutrientes.

Aproximadamente son 27 los productos que componen la canasta de consumo de

las familias, siendo el pan, la papa, azúcar, aceite y sal los productos más consumidos, por la totalidad de las familias.

Pero, cual es el impacto de la producción de los huertos en el consumo de las familias de las socias, en términos de calorías y proteínas? Existe realmente una incidencia en la estructura del consumo alimentario?

**Cuadro 2.**  
**ALIMENTOS SEGÚN FAMILIAS**  
**(JULIO - 1995)**

FAMILIAS QUE PERTENECEN A CASOL				FAMILIAS QUE NO PERTENECEN A CASOL			
PRODUCTOS	GRS.	CANTIDAD CALORIAS	PROTEINAS	PRODUCTOS	GRS.	CANTIDAD CALORIAS	PROTEINAS
1. Tuberculos y raíces							
Papa	1.300,00	1.209,00	35,23	Papa	766,67	713,00	20,78
Chuño	58,00	194,88	2,02				
Sub Total	1.358,00	1.403,88	37,25	Sub Total	766,67	713,00	20,78
2. Legumbres y Hortalizas							
Lechuga	800,00	216,00	9,28	Zanahoria	132,00	46,20	1,20
Zanahoria	220,00	77,00	2,00	Cebolla	400,00	148,00	3,84
Tomate	649,00	128,00	6,45				
Cebolla	80,00	29,60	0,77				
Pimentón	40,00	12,40	0,50				
Apio	50,00	24,00	2,27				
Sub Total	1.839,00	487,00	21,27	Sub Total	532,00	194,20	5,04
3. Cereales y Granos							
Pan	1.500,00	4.908,00	108,12	Pan	1.320,00	3.867,60	116,68
Fideo	345,00	1.225,00	38,67	Fideo	920,00	3.266,00	103,13
Arroz	187,50	682,50	14,66				
Sub Total	2.032,50	6.815,50	161,45	Sub Total	2.240,00	7.133,60	219,81
4. Aceites y Grasas							
Aceite	16,50	145,20	0,03	Aceite	115,00	1.012,00	0,25
Hueso	500,00	-	-				
Sub Total	516,50	145,20	0,03	Sub Total	115,00	1.012,00	0,25
5. Leche, Huevos y derivados							
Huevos	280,00	380,80	37,88				
Sub Total	280,00	380,80	37,88				
6. Carnes y Pescados							
7. Frutas							
				Plátano	1.107,60	742,09	5,32
				Sub Total	1.107,60	742,09	5,32
8. Condimentos							
				AjÍ molido	60,00	203,40	4,42
				AjÍ comino	2,00	2,88	0,14
				Sub Total	62,00	206,28	4,56
9. Otros Productos							
Mate de zanahoria	184,00	310,80	7,08	Té	4,00	2,00	0,02
Azúcar	280,00	1.083,60	-	Azúcar	120,00	464,40	-
Sal	50,00	-	-	Sal	12,00	-	-
Coca	28,80	88,13	5,67	Coca	-	-	-
				Café	45,00	14,85	-
Sub Total	542,80	1.482,53	12,75	Sub Total	181,00	481,25	0,02
Total familia por día (*)	6.568,80	10.714,91	270,63		5.004,27	10.482,42	255,78
Total pers./día (promedio)	1.094,80	1.785,81	45,10		834,04	1.747,07	42,36
Grado de adecuación en							
Relación a la recomend. (1)		81.73%	95.95%		70.24%	78.94%	
Déficit		18.26%	4.04%		29.76%	21.05%	

Nota: (1) El consumo recomendado de las familias de CASOL alcanza a las 2.185 calorías/pers./promedio y a las 47 proteínas/pers./promedio/ y a las 2.487 calorías/pers./promed. y 54 prot./pers./promed./ en las no socias, índices calculados para la población estudiada según actividad y edad.



Para responder a las anteriores interrogantes se ha construido el cuadro No.2 donde se establecen con fines comparativos, los alimentos consumidos por familias que pertenecen a CASOL y los alimentos consumidos por familias que no pertenecen a CASOL, todo esto expresado en términos de calorías y proteínas.

Dicho cuadro muestra las siguientes tendencias:

1. Las familias que pertenecen a CASOL consumen un poco más de alimentos y de variedad (18 alimentos) que las familias que no son de CASOL (14 alimentos).
2. La misma situación se repite en términos de calorías y de proteínas consumidas. Las familias de CASOL consumen en promedio 1786 calorías/pers/día y 45.10 prot/pers/día, en cambio las otras familias consumen 1747 cal/pers/día y 43 prot/pers/día. Esto significa que ninguna de los dos tipos de familias alcanzan a cubrir sus necesidades (calculadas según las recomendaciones de las organizaciones especializadas). Las familias que pertenecen a CASOL presentan un déficit de 18 % en calorías y solo un 4 % de proteínas, mientras las familias que no son de CASOL tienen déficit mas elevados: 30 % de calorías y 21 % de proteínas.
3. Los alimentos que más aporte calórico tienen son el pan y los fideos para cada uno de las familias, lo que demuestra la importancia de este producto en las familias de escasos recursos, ya que son sustitutos de otros alimentos más caros e inaccesibles a su economía.
4. El arroz es otro alimento cuyo aporte calórico es igualmente significativo en las familias de CASOL. Al contrario, en las otras familias no se consume este producto.
5. En el grupo de tubérculos, las familias de CASOL tienen más diversidad de

productos y un consumo más elevado, sobre todo en papa.

6. Referente al grupo de legumbres y hortalizas, las familias de CASOL consumen mayor diversidad de productos (mas de 3 veces en términos de cantidad y variedad), con un aporte del doble de calorías y cuatro veces más en proteínas. Este hecho se debería al hábito que han adquirido las socias al disponer de mayor cantidad y diversidad de hortalizas y verduras, lo cual hay que resaltar como una incidencia del proyecto de los huertos.
7. Una otra diferencia importante es el consumo de azúcar: las familias de CASOL consumen mas del doble que las otras familias.
8. Para terminar, ninguna de las familias, el día de las entrevistas declaró consumir carnes y pescado, productos tan necesarios en la dieta alimentaria.

Un otro aspecto a considerar en el análisis es el referido a la procedencia de las calorías. Si retomamos la canasta de consumo alimentario de las familias estudiadas de CASOL y si analizamos el aporte nutricional de los alimentos, vemos la incidencia de los alimentos procedentes de los huertos productivos de CASOL.

**Cuadro 3.**  
**ORIGEN DEL APORTE CALÓRICO DE LOS**  
**ALIMENTOS DE FAMILIAS QUE PERTENECEN A CASOL**  
**(JULIO - 1995)**

PRODUCTOS ALIMENTICIOS	MATERIA PRIMA	ORIGEN DEL APORTE CALORICO		APORTE CALORICO TOTAL	
		COMPRADO	PRODUCIDO EN CASOL	CALORIAS	%
<b>A. TRANSFORMADOS</b>					
1. Pan	Trigo	4.908,00		4.908,00	45,80
2. Fideo	Trigo	1.225,00		1.225,00	11,40
3. Arroz	Arroz	682,50		682,50	6,30
4. Aceite	Girasol	145,20		145,20	1,30
5. Azúcar	Caña de azúcar	1.083,60		1.083,60	10,10
6. Mate Zanahoria	Zanahoria	310,80		310,80	2,90
<b>SUB TOTAL</b>		<b>8.355,10</b>		<b>8.355,10</b>	<b>77,97</b>
<b>B. DE CONSUMO DIRECTO</b>					
1. Papa		1.209,00		1.209,00	11,2
2. Chuño		194,88		194,88	1,8
3. Lechuga			216,00	216,00	2
4. Zanahoria		77,00		77,00	0,7
5. Tomate		128,00		128,00	1,1
6. Cebolla		29,60		29,60	0,2
7. Pimentón		12,40		12,40	0,1
8. Apio			24,00	24,00	0,2
9. Huevos		380,80		380,80	3,5
10. Coca		88,13		88,13	0,8
<b>SUB TOTAL</b>		<b>2.119,81</b>	<b>240,00</b>	<b>2.359,81</b>	<b>22,03</b>
<b>TOTAL ALIMENTOS</b>		<b>10.474,91</b>	<b>240,00</b>	<b>10.774,91</b>	<b>100 %</b>
		(97,76 %)	(2,23 %)	100 %	



El cuadro No.3 nos señala los alimentos consumidos y su aporte calórico según productos transformados y de consumo directo, y también según su procedencia (comprado y producido en los huertos de la Cooperativa).

Del cuadro señalado hay que resaltar:

- 1) Cuatro productos aportan más del 78 % de las calorías diarias consumidas por las familias de CASOL. De esos 4 productos, 2 (pan, fideos) están totalmente basados en el trigo, el otro en el azúcar y el último en la papa.
- 2) Son 6 los productos transformados o industrializados y 10 los de consumo directo. Así mismo, 78 % de las calorías provienen de los productos transformados (de los cuales, un 46 % provienen del pan) y el saldo (22 %) proviene de los productos de consumo directo.
- 3) Del total de las calorías consumidas por las familias de CASOL, el 98% provienen de productos comprados y solo el 2%<sup>30</sup> proviene de productos

producidos en los huertos de CASOL<sup>31</sup>.

- 4) Sólo las calorías de la lechuga y el apio provienen de los huertos de CASOL- por lo producido en ese momento- el resto de las hortalizas y verduras (tomates, cebolla, pimentón) son compradas. Sin embargo, esos productos (e inclusive la papa) habitualmente provienen de la producción de CASOL.

Para concluir el análisis sobre el impacto de la producción de hortalizas y verduras en el consumo, nos referiremos a los productos según precio por caloría<sup>32</sup>, según el origen de la caloría y el valor del consumo total.

Considerando que una dieta bien balanceada se compone al menos de un producto de cada uno de los grupos y sub grupos de productos, se evalúa que tan eficientes-en términos de calorías-han sido las erogaciones de dinero (valor del consumo) dentro de cada uno de los sub grupos.

Para tal efecto se ha construido el cuadro 4 donde resalta:

**Cuadro 4.**  
**PRECIO POR CALORIAS DE LOS PRODUCTOS QUE COMPONEN**  
**LA CANASTA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS**  
**QUE PERTENECEN A CASOL (DÍA/FLIA.)**  
**(JULIO - 1995)**

Producto	Cantidad (grs.)	Total según proced. (Bs.)		Costo Total del Consumo	Precio por Calorías (Bs/100grs)
		Comprado	Producido en CASOL		
1. Tuberculos					
Papa	1.300,0	1,40			0,12
Chufa	58,0	1,00			0,51
2. Legumbres - Hortalizas					
Lechuga	800,0		0,50		0,23
Zanahoria	220,0	0,30			0,38
Tomate	649,0	0,26			0,20
Cebolla	80,0	0,14			0,47
Pimenton	40,0	0,16			1,29
Apio	50,0		0,10		0,41
3. Cereales y Granos					
Pan	1.500,0	6,25			0,12
Fideo	345,0	0,97			0,07
Arroz	187,5	0,46			0,06
4. Aceites y Grasas					
Aceite	16,5	0,08			0,05
5. Leche, huevos, deriv.					
Huevos	280,0	1,75			0,45
6. Otros Productos					
Mate Zanahoria	84,0	0,10			0,03
Azúcar	280,0	0,43			0,03
Sel	50,0	0,01			
<b>Total Precio (en Bs.)</b>		<b>13,38</b>	<b>0,60</b>	<b>13,98</b>	
<b>(en.%)</b>		<b>(95,71 %)</b>	<b>(4,29 %)</b>	<b>(100 %)</b>	

<sup>30</sup> Un estudio realizado en 1992 (Prudencio J. 1992) en las familias de CASOL sobre el consumo alimentario nutricional, demostró que del total de calorías consumidas, el 1.70 % provenía de los huertos (de cuatro productos como cebollas, espinacas, lechugas y apio). Hoy, ese índice se incrementó a pesar de los escasos productos producidos y consumidos en esta época del año.

<sup>31</sup> Aquí hay que resaltar que ese porcentaje se incrementa sustancialmente según las épocas de producción. No se olvide que cuando se recogieron los presentes datos, era época de invierno, cuando la producción de los huertos es la más baja y menos diversificada.

<sup>32</sup> Según precios promedios (por 100 grs de producto) vigentes en los mercados de El Alto en fecha de julio 1995.



1. En el grupo de tubérculos, el chuño es el producto más caro por caloría, siendo la papa el producto que más calorías aporta.
2. En las legumbres y hortalizas más consumidas, se tiene que el tomate es el producto más barato por calorías y el pimentón es el más caro por calorías.

Respecto al precio por caloría de los productos producidos en los huertos de CASOL, estos alcanzan a 0.23 Bs/100 grs de zanahoria y 0.41 Bs/100 grs de apio, los cuales no son ni los más caros ni los más baratos de todo este grupo.

3. En cuanto a cereales y granos, el producto más barato por caloría es el arroz y el más caro el pan, el cual es comprado en mayor cantidad demostrando un gasto inadecuado.
4. En los otros grupos de productos, el aceite es un producto barato por caloría, no así el de los huevos. El resto de los productos presenta un bajo precio por calorías.
5. El precio total del consumo diario/promedio de una familia (de 6 miembros) perteneciente a CASOL alcanza a 13.98 Bs. (3.0 \$us)<sup>33</sup>, de los cuales el 95,71 % se invirtió en productos comprados externamente y el saldo (4.29 %) se invirtió en productos que procedían de CASOL.

## 2.2. En los ingresos y gastos familiares.

La producción de hortalizas y verduras también tiene una repercusión en el presupuesto de las familias de las socias. Se han considerado 4 tipos diferentes de socias según actividades y niveles de ingreso.

Según el cuadro 5, la estructura de los ingresos económicos está compuesto por los aportes que realiza la esposa, el esposo y los hijos que trabajan.

**Cuadro Nº 5**  
**ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS FAMILIARES**  
**DE LAS SOCIAS DE CASOL**  
(PROMEDIO MES/BS.)

Socia	Miembros de la familia que Trabajan	Actividades Realizadas	Ingresos Obtenidos (Bs/mes)
1	Esposa	Responsable Huertos Comerciante Tejedora	415 (67%)
	Esposo	Minero Chofer	30 (5%)
	Hija	Profesor-estudiante	170 (28%)
	Total		615 (100%)
2	Esposa	Vendedora-Comidas Limpia-lava-plancha Asiste Huertos	184 (25%)
	Hija	Vendedora	350 (48%)
	Hijo	Obrero	200 (27%)
	Total		734 (100%)
3	Esposa	Asiste Huertos	122 (26%)
	Hijo	Químico Industrial	350 (74%)
	Total		472 (100%)
4	Esposa	Comerciante Asiste Huertos Trabaja por Alimen.	562 (66%)
	Esposo	Carpintero	80 (9%)
	Hijo 1	Carpintero	30 (3%)
	Hijo 2	Artesano	100 (12%)
	Hijo 3	Chofer	80 (10%)
	Total		852 (100%)

El nivel de ingresos de las familias fluctúan entre los 852 Bs/mes (183 \$us) y los 472 Bs/mes (101.5 \$us), dependiendo de las diversas actividades realizadas<sup>34</sup> y del número de miembros que componen el hogar.

Pero, en que medida contribuyen los ingresos obtenidos en el huerto, al total de los ingresos que generan las mujeres?

En el cuadro 6 se detallan las actividades principales y secundarias<sup>35</sup>, y los ingresos generados.

<sup>33</sup> Considerando que todos los miembros de la familia consumen solo en el hogar y no realizan otros gastos alimentarios fuera de éste.

<sup>34</sup> Para un análisis más representativo se ha considerado a una socia que trabaja a tiempo completo en CASOL y a otras 3 que solo asisten media jornada a la semana.

<sup>35</sup> Determinadas por el tiempo empleado y no por los ingresos obtenidos.



**Cuadro N° 6  
INGRESOS OBTENIDOS POR ALGUNAS SOCIAS DE CASOL  
SEGUN ACTIVIDADES (EN BS/MES)**

Socia	Actividad Principal	Actividades Secundarias	Ingresos Monetarios por:			Ingresos en especie			Total	Participación de CASOL
			Actividad Principal	Actividades Secundarias	Otros	Auto Produc. Agrícola	Crianza Anim. Pequ.	Alimentos Donados		
1	Responsable Huerto CASOL	Comerciante Tej. chompas	250	120 eventual	40 (1)	5 (2)	-	-	415 (89,2 \$us)	60%
2	Vendedora Comidas	Limpieza Lav. y Planch. Huerto CASOL	80	40 40 12	-	7 (3)	5 (5)	-	184 (39,5 \$us)	6.5 %
3	Labores Casa	Huerto CASOL	-	12	80 (4)	-	-	-	92 (20 \$us)	13%
4	Comerciante	Huerto CASOL Trabajo por Donaciones	240	12(8)	250 (6)	-	-	60 (7)	562 (120,8 \$us)	2%

Nota:

- (1) Por la venta de ua pieza.
- (2) Producción Agrícola en jardín de 3 @ de papa = 60 Bs. % 12 mese = 5 Bs./mes
- (3) Produce 3 @ de papa (5 Bs./mes) y 16 mts. 2 de hortalizas y tiene 6 conejos, en sdu casa
- (4) Por Jubilación recibe 80 Bs./mes
- (5) Crianza de conejos para auto consumo
- (6) Apoyos económicos mensuales de los hijos
- (7) El programa Alimentos jpor Trabajo entrega raciones de alimentos cada 15 días (consistentes en 2 Kg. de los siguientes productos: Harina de Maiz, de trigo, arroz, lenteja, leche y 1/2 lt. de aceite) por 3 días de trabajo a la semana durante unos 2 o 3 meses al año
- (8) Se coloca un ingreso de 12 Bs. aunque éste varía según los meses



De dicho cuadro resalta:

- Que las mujeres de CASOL desarrollan múltiples actividades, la mayoría de ellas insertas en la economía informal, como estrategias de sobrevivencia para procurarse mayores ingresos económicos.
- Los ingresos obtenidos por las mujeres no solo son monetarios sino también en especie, aunque éstos últimos sólo representan entre el 1% y el 7% del total.
- Entre los ingresos en especie resaltan los productos agrícolas autoproducidos en los hogares (verduras, papa, etc), lo cual se debe exclusivamente al conocimiento y capacitación adquirido en CASOL.

- Los ingresos obtenidos por las mujeres fluctúan entre los 20 \$us y los 121 \$us.
- Por la participación en los huertos, las mujeres obtienen ingresos que representan entre el 2% y el 13% del total de ingresos. Distinto es el caso para las mujeres que trabajan a tiempo completo en CASOL. Esos ingresos representan un 60% del total de sus ingresos.

Un último aspecto a considerar en el análisis es el referido a los gastos de las familias. El cuadro 7 muestra los rubros principales de la canasta de consumo general según las familias estudiadas, de donde resalta que:

**Cuadro Nº 7**  
**ESTRUCTURA DE LOS GASTOS REALIZADOS**  
**POR LAS SOCIAS DE CASOL**  
(GASTOS/PROMEDIO MES/BS.)

FAMILIA RUBROS	1	2	3	4
1. Alimentación	254 (52%)	182 (61%)	320 (83%)	390 (64%)
2. Salud (1)	11 (2%)	6 (2%)	(52%)	70 (12%)
3. Educación (2)	17 (3%)	7 (2%)		
4. Vestimenta	7 (1%)	15 (5%)		30 (5%)
5. Transporte	20 (4%)	48 (16%)	12 (3%)	12 (2%)
6. Vivienda (3)	60 (12%)	34 (11%)	52 (14%)	106 (17%)
7. Esparcimiento				
8. Semillas - Insumos	3 (1%)	8 (3%)		
9. Herramientas				
10. Fiestas	7 (1%)			
11. Otros (4)	116 (24%)			
TOTAL	495 (100%)	300 (100%)	384 (100%)	608 (100%)

Notas: (1) Gastos realizados rara vez en consultas médicas y algunos medicamentos  
(2) Útiles escolares e inscripción anual  
(3) Comprende gastos de luz, agua potable, gas y los impuestos anuales  
(4) Prestamos, créditos

- El principal rubro de gastos es el de alimentación que representa entre el 52% y el 83% del total de gastos.
- Si se relaciona con la estructura de los ingresos (cuadro 5) se concluye que a mayores ingresos, menores son los gastos en alimentación, y al revés: a menores ingresos, mayores gastos en alimentación, lo cual se corrobora con la hipótesis de Engel<sup>36</sup>.
- El segundo rubro principal en gastos es el referido a la vivienda - sobre todo por los impuestos - y en casos excepcionales, al rubro «otros» (créditos) y al transporte.

<sup>36</sup> En 1857, Ernest Engel sostiene que «mientras más pobre es una familia, mayor es la proporción de sus gastos totales que debe ser empleada en alimentos y a igualdad de otras condiciones, la mejor medida del standard de vida material de una población es la proporción de los gastos totales usada para adquirir alimentos». (citado por Gonzales y Col. 1981).



- Las familias de menor ingreso económico son las que menos rubros de gasto tienen, limitando sus gastos a los indispensables como la alimentación, transporte y vivienda.
- En cambio las familias de mayor ingreso económico tienen más rubros de gastos (que los indispensables para sobrevivir) como semillas, fiesta, vestimenta, etc.

### 2.3. En el empleo.-

Si las socias de CASOL emplean una media jornada (4 Hrs) de su tiempo en los huertos, significa que al mes emplean 16 hrs de trabajo, por lo que obtienen en promedio un ingreso de 12 Bs/mes (2.58 \$us). Esto significa que por hora de trabajo invertida en los huertos, reciben un ingreso de 0.75Bs.

Pero el impacto no es solo a nivel de un posible ingreso económico que se obtenga, sino sobre todo a nivel de los conocimientos, habilidades y prácticas que adquieren las socias e inclusive sus familiares.

En el caso de las socias, está demostrado que en el transcurso del tiempo en CASOL, han adquirido más conocimientos en alimentación, gestión, comercialización, nutrición y sobre todo conocimientos agrícolas, lo que les permite poner en práctica en su hogar, autoproduciendo productos agrícolas que mejoran la alimentación de la familia y el medio ambiente; y tener más posibilidades de obtener otros empleos.

También hay repercusiones a nivel del conocimiento de los familiares de las socias. Muchas socias asisten a los huertos acompañados de sus hijos menores quienes colaboran en las diversas labores agrícolas, aprendiendo con la práctica. De igual manera, las socias sociabilizan los conocimientos con el resto de sus familiares.

Como una breve conclusión se puede señalar que si bien desde el punto de vista de los ingresos económicos, éste empleo no es muy adecuado, desde el punto de vista de

la adquisición de habilidades prácticas y conocimientos, es muy recomendable, tanto a nivel personal como familiar.

### 2.4. En la formación-participación de las mujeres.-

La asistencia de las mujeres a las distintas actividades y trabajos desarrollados en la cooperativa ha suscitado en todas ellas - al principio - una serie de problemas de orden familiar, ya sea con los esposos como también con los hijos, quienes argumentaban que por asistir a ese trabajo, ya no se prestaba la adecuada atención y cuidado a los hijos, al esposo y al hogar porque el trabajo en los huertos (en términos de tiempo y esfuerzo) no es compensado adecuadamente en términos económicos, e inclusive porque pensaban que sus madres, para poder vender las hortalizas, tenían que humillarse ante sus clientes.

Es muy común en este tipo de sociedad, pensar que la mujer solo debe dedicarse a desempeñar roles secundarios, a pro-crear, a realizar tareas sólo en el hogar cuidando a los niños y atendiendo al marido, desvalorizando su esfuerzo y minimizando su participación.

Este problema se fue resolviendo posteriormente porque cada una de las socias explicó claramente al interior de su hogar, las actividades que desarrollaba, porque empezó a llevar algo a su hogar (dinero y/o productos) y sobre todo porque vieron a la madre/esposa que estaba cambiando personalmente.

Respecto a los cambios que a nivel personal han experimentado las socias al participar en las diversas actividades de CASOL, éstas son diversas y según las respuestas de las entrevistadas, se las puede clasificar en las siguientes:

- Las mujeres están logrando una más amplia y activa participación en las diferentes reuniones, seminarios y



talleres. Esto significa que las socias han dejado su timidez y están perdiendo miedo de hablar, lo cual es un problema muy difundido en la zona Andina sobre todo.

- Disponen de mayor información y conocimientos sobre la vida política, la situación socio-económica, la parte laboral, etc, lo cual les dá mayor seguridad interna para sus planteamientos. Tienen criterios y argumentos propios para hacer prevalecer sus opiniones (sobre todo ante sus esposos) y no se dejan engañar fácilmente.
- Han desarrollado un fuerte sentimiento de solidaridad y compañerismo (ya no se sienten solas) entre las socias, y también un sentimiento de compartir más sus productos.
- Se sienten más seguras como mujeres, madres, esposas y amas de casa. Su auto valoración personal ha crecido muchísimo. Sienten que el trabajo que están realizando dentro y fuera del hogar, es muy positivo. Por eso se sienten más realizadas personalmente y más orgullosas por los conocimientos adquiridos y por la obra realizada. Ante la vida ya tienen otras expectativas y desean que sus hijos se superen más.
- Se sienten muy fuertes y seguras alrededor de su organización, la cual constituye el sentido de su trabajo y de su diario accionar.
- Se sienten útiles en el hogar por el hecho de aportar con algo al presupuesto familiar, por tener más conocimientos que inculcan y transmiten a los hijos, y por llevar de manera más adecuada el hogar. Esto también contribuye a que tengan más independencia económica y personal, lo cual es un verdadero logro en ese medio socio-cultural.
- Con los resultados del proyecto han logrado ser «bien vistas» por sus familiares quienes ahora incluso las apoyan y alientan para que continúen

el trabajo. Eso también incide para que las relaciones intra familiares sean más estables y positivas.

Un último aspecto necesario a resaltar es el referido a la concepción que las mujeres socias tienen de los huertos y del proyecto de trabajo en general. Siempre según sus respuestas, tenemos:

- Que el huerto y el conjunto de sus actividades desarrolladas les gusta y las atrae, por eso la asistencia tan seguida de las socias, a las diversas actividades de CASOL
- Que se sienten muy bien como grupo de trabajo y como grupo de compañeras.
- No consideran que el trabajo realizado en CASOL sea excesivo y agotador.
- Por cumplir con las responsabilidades asumidas ante la organización, varias veces han postergado otros trabajos y acciones.
- La experiencia de CASOL les ha generado una serie de beneficios como:  
a) enseñanza y capacitación en varios temas (agricultura, salud, organización, etc) lo cual es transmitido a los hijos y esposos, b) tener la oportunidad de conocerse y desarrollarse internamente, c) reclamar más por sus derechos y d) a no ser egoístas y más desprendidas.

### III. Breve Balance de la Experiencia del Huerto.

#### 3.1. Los principales logros.

- La creación de una alternativa de empleo y de generación de ingresos mínimos para el grupo de mujeres de escasos recursos económicos.
- La creación de fuertes lazos de solidaridad e interacción entre todas las socias.
- Creación de grupos de referencia y de trabajo, relativamente cohesionados y unidos en torno a sus diversas actividades.



- Promoción y valoración de la identidad y de los derechos de las mujeres socias.
- Aprendizaje de prácticas democráticas y participativas.
- La re-estructuración de una organización productiva con pautas de funcionamiento propias, administrada y gestionada enteramente por las socias de base, sin intervenciones externas.
- Es un logro muy importante el hecho de que el proyecto logre una estructura interna de funcionamiento, adecuada a las posibilidades y formas de funcionamiento de las socias, la cual puede ser replicable a varias otras instituciones con socias que tienen las mismas características sociales y culturales.
- De una forma indirecta, CASOL con su trabajo y los resultados obtenidos, está presionando a instituciones gubernamentales y no gubernamentales ubicadas en El Alto, a trabajar y apoyar actividades relacionadas con la generación de ingresos para poblaciones pobres, para el incremento de alimentos de procedencia urbana y el mejoramiento de la calidad de éstos, para mayor atención al medio ambiente y uso adecuado de los recursos naturales.
- La capacitación lograda por todas las socias de CASOL en técnicas agronómicas sobre todo, y también en aspectos de comercialización y gestión.
- Es un logro el hecho de que este tipo de experiencia productiva todavía perdure en El Alto, en el transcurso de los últimos 6-7 años, siendo quizás la única experiencia con ese tiempo, puesto que el resto de experiencias han fracasado y desaparecido.
- También es un logro importante el hecho de que el proyecto tenga una autosostenibilidad económica mínima para su funcionamiento y haya prescindido de las subvenciones, aunque la situación actual puede ser mejorada con un mayor apoyo técnico en la parte productiva.
- Que contribuya a mejorar la alimentación de las familias, no solo en cantidad sino sobre todo en calidad y diversificación.
- Es un logro que haga participar más a las mujeres y que genere ingresos económicos para sus presupuestos familiares.
- Es un logro mantener los huertos a pesar de todas las dificultades que atraviesan.
- Desarrollar en las mujeres, una mayor responsabilidad e interés en la continuidad del proyecto

### 3.2. Los principales obstáculos.-

- El proyecto fue afectado por la transición de un modo de funcionamiento disperso en actividades, con pocas normas de trabajo y líneas de dirección ambiguas, a otra forma de organización y funcionamiento que implicaba modificaciones de enfoque en aspectos de orden organizativo, técnico y administrativo.
- El tránsito de una alta dependencia técnica y financiera a una apropiación autogestionaria, hace que el grupo se apropie lentamente de la administración del proyecto y enfrente dificultades para ampliar y diversificar la producción y comercialización de sus productos.
- La articulación y complementariedad del proyecto con las otras áreas del grupo Solidaridad de la Parroquia Don Bosco no fue orgánica, sino más bien débil, y en el intento de involucrarlo como actividad complementaria a las otras, incidió en que el proyecto no adquiriese un perfil definido y no se identificasen oportunamente las bases técnicas.
- Que no tengan el adecuado apoyo de parte de las autoridades gubernamentales, municipales y de las ONG's, para realizar acciones coordinadas (en comercialización, medio ambiente, forestación, etc) que puedan beneficiar a



los habitantes de El Alto, a los planes de desarrollo del Medio Ambiente y a la situación general de las socias.

- Las limitadas posibilidades materiales para ampliar la experiencia y lograr rendimientos productivos más elevados que en términos económicos significarían mayores ingresos para las familias.

### 3.3. Algunos aspectos claves para la replicabilidad.

Los aspectos claves que más influyeron para que el proyecto logre éxito son el hecho de que las mujeres que participan en CASOL hayan **creado un espacio** donde hay confluencia de mujeres con situaciones parecidas y donde encuentran amistad, solidaridad y compañerismo, constituyéndose en un refugio a sus múltiples problemas, además de conocimientos y capacitación técnica, lo que hace que ellas se sientan mejor, que se valoricen más internamente (auto estima) y que sientan que aportan más en su hogar, que son más útiles en la vida.

Así mismo, hay que resaltar el hecho de que logren producir **productos de calidad** en los huertos, lo cual es muy importante en estos momentos en que la enfermedad del Cólera está siempre presente. A esto se añaden los bajos precios de venta de los productos, su frescura y la disponibilidad casi inmediata de éstos cuando no es época de cosecha.

De igual manera, para lograr un mayor éxito y replicabilidad de la experiencia, es necesario un mayor apoyo y atención en aspectos como los siguientes:

- Mayor **coordinación e intercambio de experiencias** interinstitucionales, para lograr trabajos conjuntos y aprovechar mejor los escasos recursos con los que se cuentan.
- En aspectos productivos, **incrementar** la producción agrícola, **diversificar** los

productos y mejorar la tecnología, **adoptando tecnologías** nuevas (y readecuándolas al medio) como la hidroponía por ejemplo, que permite un mayor aprovechamiento de los espacios verticales de los huertos.

En términos de las políticas, se requiere una verdadera **decisión política** de parte del gobierno central y los gobiernos municipales para apoyar (económicamente, materialmente, técnicamente y administrativamente) las iniciativas de los grupos de base en los aspectos del manejo ambiental.

Que los gobiernos Municipales establezcan acciones referidas al medio ambiente, las cuales complementen los trabajos que se realizan en el proyecto, como por ejemplo las campañas de forestación urbana, conservación de las áreas verdes, reciclaje de residuos orgánicos para el compost, educación y capacitación, y otras en las cuales CASOL puede participar activamente, fortaleciéndose y apoyando otras experiencias productivas.

Finalmente hay que mencionar varias otros aspectos necesarios como por ejemplo:

- crear tecnologías apropiadas para el Medio Ambiente
- lograr mayor participación de los ciudadanos en los planes de desarrollo del Medio Ambiente
- mayor integración entre las políticas ambientales urbanas
- lograr mayor articulación entre las políticas del Medio Ambiente de las Municipalidades y las diferentes estrategias productivas de la población.
- Lograr mayor información sobre el Medio Ambiente y sistematizarla adecuadamente.
- Debe establecerse un mayor compromiso con las políticas del Medio Ambiente, y hacerlas cumplir.



Se debe capacitar más a la población civil para que haya una co-responsabilidad en el cuidado de los parques, áreas verdes, limpieza, etc.

Que las acciones que se establezcan tengan sostenibilidad en el tiempo y sostenibilidad económica



# Segunda Parte

Artículos publicado en Prensa y Revistas



# Derechos Humanos y Alimentación

La Paz, Septiembre 2004

Desde el año pasado, todos los representantes de los gobiernos a nivel mundial están realizando una serie de reuniones en la FAO (Roma) en el «Grupo de Trabajo Intergubernamental para la Elaboración de un Conjunto de Directrices Voluntarias (DV) para la Realización Progresiva del Derecho a la Alimentación», en un esfuerzo por mejorar la situación de la alimentación de la población. Sin embargo, lamentablemente parece haber una notoria carencia de voluntad política de parte de ciertos gobiernos por alentar soluciones a este problema, ya que hasta el momento no se terminaron de definir las Directrices. Los gobiernos se han reunido 2 veces el 2003 y en Julio de este año, y se ha fijado el mes de septiembre como el nuevo plazo para la finalización de la revisión y de las negociaciones.

Las DV tienen el objetivo de orientar a los estados, de ayudarlos a alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación (reducir a la mitad el número de personas que sufren hambre) y de apoyarlos en la formulación de Estrategias de Seguridad Alimentaria, que están basados en los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Estos señalan básicamente que los Estados reconocen que todas las personas y sus familias tienen derecho a un nivel adecuado de alimentación.

Las DV alcanzan a un número de 18 (con 130 párrafos) clasificadas en cuatro capítulos.

## Aspectos básicos que todavía no se implementan.

Hay planteamientos establecidos con anterioridad en diversos Acuerdos y Declaraciones internacionales que todavía no se implementan en los países y han quedado como postulados teóricos, por lo que se reiteran planteamientos como que los Estados deben garantizar el acceso a la tierra, agua, tecnología y demás recursos productivos a los pobres, sobre todo a las mujeres (herencia y posesión de tierras, acceso a tecnología y créditos, etc); proporcionar y proteger los empleos propios; garantizar la enseñanza gratuita y obligatoria junto a la capacitación para producir alimentos y para acceder a mercados laborales. Especial atención debería darse a los derechos tradicionales de los Pueblos Indígenas, Pastores y otras comunidades con reivindicaciones tradicionales sobre la tierra. Está entre las obligaciones del Estado eliminar la malnutrición e inseguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables, así como cuidar que la ayuda alimentaria esté orientada solo a grupos vulnerables, tomando en cuenta sus necesidades nutricionales y dietéticas sin causar trastornos a la producción local. La ayuda alimentaria no debe ser condicionada ni usarse como instrumento de presión económica ni política creando así dependencia; debe estar complementada con el apoyo a otras actividades (creación de infraestructura productiva, acceso al agua, saneamiento, educación) y sobre todo debe basarse en las compras de alimentos locales.

**La ayuda alimentaria no debe ser condicionada ni instrumento de presión económica ni política**



Los Estados tienen la obligación de brindar protección frente a prácticas comerciales desleales

### Nuevos planteamientos.

En las DV se encuentran también nuevos planteamientos que deben ser asumidos por los países, y que hacen referencia a la obligación de los Estados de brindar protección adecuada frente a prácticas comerciales fraudulentas y desleales; establecer sistemas adecuados de seguridad social (basados en compras locales); considerar incorporar en sus leyes el derecho a una alimentación adecuada; estudiar instrumentos jurídicos para impedir la erosión y asegurar la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y agricultura. Está en la obligación de proteger los conocimientos tradicionales y alentar la participación de las comunidades indígenas en la conservación y utilización de los recursos genéticos. Debe promover la educación y facilitar/alentar la formación y concientización sobre los DDHH y alimentación, y, finalmente, las instituciones nacionales de derechos humanos deben incorporar la realización progresiva del derecho a la alimentación en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

### Planteamientos a nivel internacional.

También hay una serie de planteamientos a nivel internacional que los Estados, sobre todo los desarrollados, deben asumir, como por ejemplo:

- destinar el 0.7% del PIS para la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), y de esos fondos incrementar el porcentaje destinado hacia la agricultura y el desarrollo rural de los países atrasados, mejorando la distribución geográfica de esa ayuda y también revisando los criterios de las instituciones financieras encargadas de la administración de esos fondos.
- aliviar la deuda externa de los países atrasados, liberando así recursos para

actividades de la lucha contra el hambre y la pobreza.

- hacer esfuerzos para garantizar el justo acceso de los pobres al comercio internacional y brindar apoyo con suficientes recursos para que se puedan aprovechar las oportunidades que brinda éste de disminuir el hambre y la pobreza.
- no obligar a los países débiles a adoptar políticas que puedan tener consecuencias negativas en la aplicación del derecho a la alimentación.

### Los aspectos positivos de las DV.

Existen una serie de planteamientos positivos en las DV que es necesario resaltar:

- Es la primera vez que negociaciones relativas a los Derechos Humanos Económicos y Sociales se difunden a un público más amplio fuera de las instituciones de Ginebra y de las reparticiones especializadas de cada gobierno. Esto es sólo un paso que sin embargo puede conducir a que los pueblos pidan cuentas a sus gobernantes sobre esa responsabilidad.
- La definición sobre DDHH y Alimentación supone no solamente acceso a la alimentación, sino también el acceso de todos los individuos a los recursos productivos (tierra, agua, semillas) y al trabajo.
- Las DV son un medio para reencauzar a los gobiernos que no cumplen estas obligaciones (respetar el acceso a los alimentos, impedir que actores más poderosos económicamente como por ejemplo las transnacionales petroleras despojen de sus recursos productivos a las poblaciones, invertir el máximo de recursos disponibles para la realización del Derecho a la Alimentación) frente a su población.
- El derecho a la alimentación debe ser implementado sobre la base de una Estrategia de Seguridad Alimentaria que



analice seriamente las causas del hambre y la desnutrición en el contexto político y legislativo. A partir de eso, los gobiernos deben implementar medidas (que luego puedan ser evaluadas y monitoreadas) que resuelvan los problemas que atraviesan las poblaciones marginales.

Se invita a los gobiernos a introducir en sus legislaciones el Derecho a la Alimentación, de manera que las poblaciones puedan reivindicar ese derecho a través de procesos judiciales. Se sugiere a los gobiernos, satisfacer las necesidades de aquellos que están en la incapacidad de alimentarse a través de alimentos nacionales e implementando medidas socioeconómicas que los favorezcan.

#### Planteamientos que deben ser mejorados.

También existen varios planteamientos en las DV que deben ser mejorados y corregidos, tales como:

El carácter difuso en las negociaciones, ya que pocos gobiernos apoyaron sinceramente el proceso (la mayoría de ellos, sobre todo los más desarrollados, buscaron debilitar el texto casi a niveles irrelevantes y sin compromiso), con formulaciones muy débiles ya que utilizan un lenguaje débil y casi incomprensible en algunos casos. Parece que los gobiernos buscaban evitar todo tipo de cambio político que signifique la erradicación del hambre y la malnutrición. Por ejemplo, no fue posible ponerse de acuerdo respecto a situaciones de urgencia causadas por el hambre (derecho a la alimentación en caso de ocupación extranjera). Tampoco se llegó a un acuerdo respecto a la dimensión internacional ya que las DV no tratan los efectos del dumping ni de las subvenciones sobre los pequeños agricultores y sus familias que se ven afectados en su vida y su alimentación.

El consenso fue bloqueado por posiciones inflexibles sobre cuestiones políticas. También hubo frustración ya que una buena parte del texto no contiene más que un lenguaje débil y sin compromiso explícito, revelando también que los intereses nacionales prevalecen sobre la voluntad política y la autoridad moral para poner fin o disminuir el hambre y la desnutrición.

Algunas Directrices no son homogéneas ya que algunas presentan mayores detalles (por ejemplo, enfatizan más en las oportunidades del comercio exterior) y otras no (no señalan los riesgos asociados al comercio exterior, hay poca atención a los pequeños agricultores campesinos, y se dice muy poco respecto al acceso a los recursos fundamentales y a los créditos, apoyo tecnológico, semillas, etc).

La redacción de varias directrices debe adquirir mayor vigor. Entre otros, se debe mencionar la necesidad de que los estados garanticen el acceso al trabajo; que haya mayor distribución de tierras a la población y a los Pueblos Indígenas; que el derecho al agua para el consumo humano sea parte del derecho a la alimentación; y que debe haber mayor referencia al tratado internacional sobre recursos fitogenéticos.

La dimensión internacional fue insuficientemente tratada y sin profundidad por lo que pareciera que hubo un acuerdo previo entre los países más desarrollados para no abordar este tema. Como las políticas seguidas en ciertos países tienen impacto en la realización del derecho a la alimentación en otros países, es necesaria una directriz sobre la dimensión internacional, así se logrará un enfoque global y equilibrado de la lucha contra el hambre y la malnutrición.

Por último, se debe reconocer que si bien el comercio internacional presenta

Las poblaciones pueden reivindicar el derecho a la Alimentación a través de procesos judiciales



oportunidades, también presenta peligros en el derecho a la alimentación. Aquí, los Estados tienen la obligación de amortiguar el impacto negativo que pueda tener el comercio en sus poblaciones afectadas.

#### Pasos a seguir.

Es evidente que el proceso iniciado para desarrollar las Directrices Voluntarias sobre el derecho a una alimentación adecuada está contribuyendo a hacer conocer mejor los derechos del hombre en el seno de los gobiernos, de la sociedad civil y de las organizaciones internacionales. Pero este proceso está lejos de finalizar. La adopción de las DV es sólo un paso que nos debe conducir a logros más significativos en la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza.

Los aspectos anteriormente nombrados señalan los puntos sobre los cuales se deben centrar las actividades a futuro, presionando para que se incluyan los elementos esenciales en las DV de manera clara y comprometida para que puedan ser aplicadas.

También es evidente que se debe reforzar y ampliar el análisis, pero sobre todo realizar una amplia difusión en la población para que conozca sus derechos. En ese sentido, el Ministerio de Educación debe incorporar en el pensum escolar la enseñanza de «Los DDHH y la Alimentación»; también debe analizarse la incorporación de los mismos en el mandato de la Defensoría del Pueblo; el gobierno debe elaborar una Estrategia de Seguridad Alimentaria y brindar su apoyo decidido al acceso de la población a los recursos productivos; la cooperación internacional debe también de una vez dar el paso que se les solicita si quieren realmente colaborar en el tema de la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza; y finalmente, las organizaciones de la sociedad civil (ONGs, asociaciones, cooperativas, etc) deben tomar en cuenta su rol de análisis y difusión, de denuncia de violaciones a los DDHH en Alimentación y de influir en los gobiernos municipales de manera que las DV sean adoptadas a nivel local y nacional.

Incorporar los Derechos Humanos y la alimentación en el mandato de la Defensoría del Pueblo



# Posibles repercusiones para la Agricultura en los procesos de Apertura comercial

Revista Pro Campo N° 90 de Agosto 2003

Resulta sorprendente que la mayoría de las decisiones políticas se asuman en el país sin efectuar una evaluación cuidadosa de sus posibles consecuencias. Las decisiones respecto al comercio exterior no son una excepción, más bien representan un caso en el que se han tomado decisiones de gran repercusión para la vida nacional sin evaluar sus consecuencias y sin que se hayan considerado las opiniones de los sectores sociales afectados.

Este es el caso de las medidas agrícolas que se están tomando en los Acuerdos de Integración Comercial como el ALCA, con una serie de efectos e implicaciones en el sector agropecuario, sin que los sectores de los pequeños y medianos agricultores del altiplano, trópico y los valles - principales productores de la mayoría de los alimentos que se consumen en el país - hayan sido informados y considerados.

La forma en que se toman las decisiones y lo que persiguen estas políticas de apertura comercial y de integración económica, que no consideran la supervivencia y el bienestar de los productores, están imbuidas de una doctrina que se orienta al impulso de esquemas comerciales propugnando una apertura comercial acelerada, unilateral, basada en principios dogmáticos por los que se sostiene que tal política solo beneficios puede traer al país.

Es paradójico que en nuestro país - uno de los más míseros del planeta - y en la mayoría de los países atrasados, se estén imponiendo con fuerza las medidas de eliminación de barreras comerciales mientras que los países desarrollados como los Estados Unidos, Europa y Japón imponen cada vez más sus medidas proteccionistas contra los

productos provenientes del extranjero. Entonces, hay una doble faceta en este proceso de integración comercial mundial: unas reglas para los países ricos y otras reglas para los países pobres!

Si bien es cierto que estamos viviendo la era de la globalización, caracterizada por el dominio del mundo por un capitalismo expresado por las inversiones de las Empresas Transnacionales que no respetan pueblos ni naciones, también es muy valedero que debemos tener la capacidad de adaptarnos y de sobrevivir como país, salvo que nos proponamos como bolivianos convertirnos en simples asalariados de esas transnacionales, en cuyo caso los pequeños productores independientes del campo y de las ciudades ya no tendrán cabida.

Por lo anterior, y como los procesos de apertura comercial e integración comercial (ALCA) siguen en marcha, creemos que es necesario reflexionar y replantear algunos aspectos pretendiendo modelar las consecuencias para el sector agropecuario, vislumbrar nuestro futuro como país y considerar la evolución de los fenómenos. No se pretende realizar un análisis de las repercusiones sobre el comercio exterior con pretensiones de construir modelos con diferentes variables ni ecuaciones matemáticas, sino algo más simple, es decir, un análisis de las repercusiones con una perspectiva económica y social, examinando las consecuencias para los diversos sectores productivos.

Para este **análisis prospectivo**, tomamos como base la construcción de algunos escenarios posibles y una serie de hipótesis que en algunos casos ya son verificadas por la realidad actual.

Mientras en nuestro país, uno de los más míseros del mundo, se imponen la eliminación de barreras comerciales, en los países desarrollados imponen cada vez más sus medidas proteccionistas.



### 1. La apertura irrestricta de las fronteras.

En el caso en el que Bolivia elimine todas las restricciones posibles al comercio exterior, no habrán limitaciones a las importaciones (la teoría dice que la complementariedad en la economía debe darse hacia el exterior ya que es lo único que garantiza la eficiencia productiva respecto a las economías de escala, es decir, la especialización en los rubros competitivos a nivel internacional) pero por otro lado, tampoco habrá protección a los productos internos que abastecen el mercado nacional.

Lo anterior supone exponer a la producción interna a la competencia del exterior (aspecto que ya se está realizando por el ingreso masivo en todos los mercados de las ciudades, de diversos productos importados legal pero sobre todo ilegalmente) de forma que los únicos sectores productivos que estarían capacitados para sobrevivir serán los que evolucionen hacia una estructura de costos competitiva en el ámbito internacional.

El efecto posible de esta apertura será la desaparición paulatina de grandes sectores de productores agrícolas campesinos con enormes repercusiones económicas y sociales. Habrá una reconversión productiva pero una mayor proletarización de los campesinos, mayor cantidad de personas marginadas, disminuirá más aún el nivel de vida de la población, aumentará la dependencia económica y alimenticia del exterior y habrá un impacto negativo en la balanza de pagos por las importaciones crecientes.

### 2. Incremento de la especialización productiva en algunos productos de exportación.

La apertura comercial irrestricta fomentará más aún una estructura productiva agropecuaria especializada

solamente en productos de exportación como la soya, el girasol y otros en los que supuestamente hay ventajas comparativas a nivel internacional.

Lo anterior supondrá una mayor especialización en unos cuantos rubros orientados a la exportación, y también supondrá la desaparición de otros rubros que no se dirijan a la exportación y que serían sustituidos por las importaciones.

¿Qué va a generar lo anterior? Que se incremente la vulnerabilidad de la economía nacional y la vulnerabilidad alimenticia nacional ya que estaríamos sujetos a las oscilaciones de los precios internacionales, los cuales no los controlamos ni tenemos la más mínima incidencia en ellos.

### 3. Aumento de la proletarización del campesinado por el incremento de las inversiones extranjeras en la agricultura nacional.

Si la inversión extranjera llega al país para invertir en algunos productos agropecuarios (como fue el caso de las inversiones realizadas por el "Rey de la soya" brasileña que llegó a invertir en Santa Cruz hace unos años), esta podría crear grandes empresas agroindustriales que se basarían principalmente en una mano de obra barata - que es lo que más hay en Bolivia - lo que incrementaría la proletarización campesina, aumentaría la migración golondrina hacia el oriente, la migración hacia las ciudades, etc.

También habría una reconversión de las unidades económicas campesinas que ya no producirían alimentos para el mercado interno sino que intentarían producir solo productos de exportación - pero subordinadas a las grandes empresas - o producirían materias primas para las empresas exportadoras quienes realizarían los procesamientos y las exportaciones.

La desaparición de grandes sectores de productores agrícolas campesinos.



#### 4. La vigorización del sector campesino solo como productor de alimentos baratos.

Este caso ya se da en el país porque como el sector industrial (explotación del gas, petróleo y la minería) es prioritario en el desarrollo nacional, está por encima del sector agropecuario de los valles y el altiplano (no tanto de la agricultura del oriente por la producción y exportación de la soya).

Esa industrialización está basada en la explotación de la mano de obra y para mantener los costos de la fuerza de trabajo atractiva para la inversión - porque es fundamental mantener una fuerza de trabajo barata - se necesitan alimentos de bajo precio. En este caso, los pequeños y medianos agricultores del altiplano y valles serán los encargados de mantener los salarios bajos mediante la generación de alimentos baratos.

Se parte del supuesto de que el sector productor de alimentos no es atractivo a la inversión externa y pueden dejarlo en manos del campesinado el cual se reproduce con un mínimo, siendo también explotado indirectamente. De esa manera se evitaría una mayor proletarización y mayores conflictos sociales.

#### 5. Las relaciones con los países vecinos por mercados mas grandes.

El reciente Acuerdo de libre comercio firmado entre Chile y los Estados Unidos (igual que el Tratado de México, Estados Unidos y el Canadá-TLCAN), y el que también pretende realizar la Argentina con el país del Norte<sup>1</sup>, parte del supuesto de que la integración de Chile le permitirá tomar una amplia ventaja en las relaciones comerciales respecto a la producción de sus países vecinos (como Perú y Bolivia) y del resto de los países de América Latina (Brasil, Argentina).

Chile ya está produciendo varios productos (al menos tiene las condiciones físicas para ello) que se explotan en Bolivia (pelo de alpaca, carne, camélidos, etc) los cuales pueden verse más incentivados aún al disponer de un trato preferencial de acceso al mercado norteamericano, constituyendo así una fuerte competencia para la producción nacional. Y no es solamente ese tipo de competencia sino que se dará la oportunidad a los empresarios chilenos para convertirse en los intermediarios a nivel comercial entre Bolivia y Estados Unidos, ya que vendrían al país a rescatar esos productos.

¿Y que supondría esto? Una subordinación de los sectores productivos nacionales al capital chileno y un incremento de la inversión extranjera en el país, ojalá que no bajo las condiciones que ya conocemos.

**Una subordinación de los sectores productivos nacionales a capitales externos.**

<sup>1</sup> Estados Unidos busca lograr Acuerdos por separado con cada uno de los países de América Latina porque se le están presentando dificultades por lograr el ALCA.



## La agricultura campesina en la liberalización

Periodico La Prensa 2/04/2003

La Coordinadora Interinstitucional de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC), en sus permanentes iniciativas por reflexionar, analizar, informar y capacitar a los dirigentes de las diversas organizaciones económicas campesinas y preocupados por el incremento de las importaciones alimenticias y disminución de las exportaciones agrícolas campesinas, hace pocos días ha realizado un seminario sobre la integración comercial y la globalización.

Como fruto de ese encuentro hay una declaración que demanda que el desarrollo de las familias campesinas y la soberanía alimentaria sean el objetivo central de la Política Nacional, y propone diversos puntos entre los que sobresalen: la no liberalización del mercado de productos agrícolas, elevar los aranceles hasta un 40% para los productos agrícolas externos, el ingreso del país al Sistema Andino de la franja de precios, renegociar el acuerdo con MERCOSUR en otras condiciones, salir del grupo Cairns, impedir que el país se convierta en importador de alimentos y que se discuta con los campesinos cualquier propuesta de liberalización de la agricultura.

La iniciativa y las propuestas del CIOEC son muy importantes a considerar para el país y sobre todo para el sector agrícola campesino que ve postergado su desarrollo desde hace varias décadas. Con el afán de apoyar esta iniciativa de análisis y reflexión, se plantean los siguientes aspectos.

**Los acuerdos sobre la liberalización no son recientes.**

La liberalización de la agricultura (eliminación de las barreras aduaneras) entra en vigencia a partir de 1995 con el Acuerdo

sobre la Agricultura (ASA) de la OMC y considera más que nada a las políticas agrícolas internas de los países, reglamentando los instrumentos de protección y de apoyo susceptibles de ser utilizados por los Estados. Así, se autorizan ciertos tipos de apoyo (la ayuda directa por ejemplo) y se prohíben otros (regulación de precios). No suprime ciertas medidas pero sí plantea reducirlas progresivamente y en un plazo más largo. A pesar de eso, el ASA no considera las diferencias abismales existentes entre los países desarrollados y no desarrollados ya que legitimó formas de ayuda costosas que sólo pueden ser utilizadas por los primeros. Para varios países atrasados, la liberalización había empezado antes de 1995, como por ejemplo Bolivia a través del Ajuste Estructural en 1985 (la NPE).

De esa manera, el ASA constituye un tratamiento especial y diferenciado en provecho de los países más ricos porque no toma en cuenta las maneras de producir (durables o no) ni tampoco a los productores, porque favorece a las agriculturas exportadoras e industriales, y privilegia las agriculturas intensivas en capital, en detrimento de las agriculturas campesinas.

**La producción agrícola no puede ser reemplazada por otras actividades.**

La actividad agrícola no puede ser reducida a una actividad económica como las otras porque produce bienes que otra actividad no podría reemplazar. Porque es la base de la seguridad alimentaria nacional y fuente de empleos y del desarrollo rural,

El desarrollo de las familias campesinas y la soberanía alimentaria sean el objetivo central de la Política Nacional



lo que permite fijar a la población en determinados territorios rurales. También es un soporte cultural (por los hábitos alimentarios y tradiciones), permite administrar los recursos naturales y luchar contra la desertificación, desempeñando así un rol importante en la protección del medio ambiente. Por todo esto, la producción agrícola no puede ser reemplazada por otra actividad ni por otros actores que no sean los campesinos que diversifican su producción.

El intercambio agrícola debe ser equitativo.

¿Plantear las consecuencias negativas de la apertura agrícola de los mercados significa rechazar los intercambios agrícolas?. Pensamos que no porque los intercambios son necesarios para los países que son carentes de ciertos productos y para responder a las necesidades alimentarias de las poblaciones. En tanto los intercambios no planteen la competencia de agricultores de niveles de competitividad diferentes, pueden tener consecuencias positivas sobre la agricultura y los ingresos de los agricultores.

Sin embargo, la OMC ha organizado una competitividad generalizada a nivel internacional, que esta conduciendo al empobrecimiento generalizado de los campesinos (el ejemplo de los campesinos de México y de la India son una muestra clara). Los intercambios son aceptables y deseables pero con la condición de que sean equitativos para unos y para otros.

Proposiciones para apoyar y defender a la agricultura campesina boliviana.

Existen varias proposiciones para apoyar el desarrollo de la agricultura campesina, sin embargo las más importantes relacionadas con el tema, son:

- Reconocer el derecho a la alimentación como un derecho humano. El Acuerdo Internacional sobre los derechos económicos-sociales y culturales adoptado por la Asamblea General de la ONU (1996), el cual Bolivia suscribió, establece el derecho a la alimentación como un derecho fundamental del hombre. Este Acuerdo debe ser ratificado, precisado y puesto en práctica a la brevedad posible, en términos de una adecuada alimentación y nutrición para toda la población boliviana.

Implementar la soberanía alimentaria nacional ya que cada país debe poder escoger libremente el modo de aprovisionamiento de sus alimentos.

- a. El resguardo de las fronteras para proteger a la agricultura campesina, ya que la historia muestra que no hay un solo ejemplo de desarrollo de una agricultura sin la protección del sector agrícola.
- b. No permitir la venta de productos extranjeros con precios por debajo de sus costos de producción (dumping) ya que es una práctica desleal para los productores nacionales.
- c. Promover prácticas agrícolas durables que consideren las condiciones y exigencias locales, sociales y medio ambientales, porque es falso e ilusorio el mito del milagro tecnológico importado del exterior. El país debe tener el derecho de rechazar técnicas de producción inapropiadas (o de productos agrícolas fruto de esas técnicas), como los productos genéticamente modificados, las hormonas de crecimiento para el ganado, los productos fitosanitarios peligrosos y otros cuyos beneficios no han sido completamente comprobados.
- d. Protección y fortalecimiento de los recursos genéticos que poseen las comunidades campesinas como base de la seguridad alimentaria nacional.

**Implementar la soberanía alimentaria nacional ya que cada país debe poder escoger libremente el modo de aprovisionamiento de sus alimentos**



- e. Las negociaciones sobre los Acuerdos de liberalización se desarrollan entre los organismos internacionales y los diferentes Estados, sin embargo, las autoridades nacionales deben tomar en cuenta las demandas de los productores campesinos, como las del CIOEC por ejemplo.

#### Proposiciones para el ámbito internacional.

Como anteriormente se vio, el intercambio internacional es indispensable para los países estructural o coyunturalmente deficitarios de alimentos. Estos últimos deben poder aprovisionarse de alimentos a precios razonables y estables internacionalmente. En ese sentido, las donaciones de alimentos no pueden ser consideradas como un sustituto al desfallecimiento del mercado, más bien deben ser reservadas a las situaciones de emergencia. Tampoco las practicas utilizadas por los países exportadores para conquistar los mercados (como las subvenciones a las exportaciones, los créditos a la exportación y los apoyos sin límites a los agricultores de los países desarrollados, etc) pueden ser aceptadas bajo ningún convenio ya que significan en última instancia, precios

dumping que perjudican la producción agrícola nacional.

En las negociaciones internacionales sobre la liberalización, Bolivia no va a lograr nada si realiza planteamientos de forma aislada. Son varios los países atrasados que se encuentran en igual situación, con un sector agrícola campesino que se ve afectado por la inadecuada negociación. Por eso, hay que construir alianzas alrededor de intereses convergentes para formular posiciones comunes susceptibles de ser negociadas. Por eso, es más oportuno sostener en primer lugar las posiciones de los países en desarrollo que plantean la cuestión de la soberanía alimentaria y de los agricultores campesinos como base del debate, antes que posiciones con intereses ajenos y que nos perjudican como país.

Finalmente, es claro que a nivel mundial está en formación un movimiento social con ciudadanos de los países del Sud y del Norte, con organizaciones campesinas, defensores del medio ambiente, organizaciones de solidaridad internacional y varias otras, quienes tienen por objetivo común el rechazo de la mundialización liberal y mercantil, y la meta de construir las bases para un mundo más solidario. Se debería apoyar y consolidar ese movimiento, tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

La soberanía alimentaria  
con base en la  
agricultura campesina



# A proposito del comercio con chile

Publicado en La Prensa 12/02/2001

Hace pocos días, la prensa nacional publicó en sus portadas, como noticia destacada, que Chile perdería 60 millones de dólares por los aranceles (o medidas de salvaguardia) que Bolivia implementaría como respuesta al alza de los aranceles decretada por Chile a los aceites y oleaginosas bolivianas.

Causa extrañeza que la prensa nacional dé tanta cobertura a una supuesta pérdida de los industriales aceiteros chilenos, y no proporcione información — con la misma importancia — sobre las pérdidas que desde hace años están sufriendo los productores nacionales en este marco de la globalización y la política arancelaria. La medida inicial que implementó Chile no es más que una parte de su política gubernamental de proteger a sus productores agrícolas, ya que quiere fortalecerlos y resguardarlos para una mejor inserción en el mercado internacional. Temporalmente, estas medidas perjudicarán al sector agroindustrial chileno productor de pañales, leche, textiles, neumáticos y otros, por la reacción boliviana de gravar en 40% esos productos. Pero habría que preguntarse, con esa medida, a partir de ahora, cuanto ganarán los productores agrícolas chilenos? Y cuanto ganarán en el futuro cuando esté consolidada esa protección que están poniendo en práctica?.

Desde el punto de vista boliviano, está claro que la medida de incrementar los aranceles no responde a una política definida, al contrario, sino más bien es una respuesta coyuntural a las medidas chilenas. Si no fuera tal, ésta debería complementarse con una serie de otras acciones que fomenten/incentiven la producción nacional (con créditos blandos, asistencia

técnica, semillas certificadas, etc) y, sobre todo, debería ampliar los aranceles a otros tantos productos que provienen de diversos países, porque la situación es preocupante para el productor nacional que no encuentra mercado interno ni externo para sus productos por la competencia desleal de los precios subvencionados de los productos foráneos o por las trabas arancelarias y medidas fitosanitarias con que tropiezan nuestros productores cuando quieren exportar.

Internamente, no pueden vender los productos porque del extranjero llegan los mismos, pero a precios más reducidos. Algunos sostienen que no se puede apoyar o subvencionar a los productores ineficientes, pero, cómo competir con aquellos productos subvencionados? El caso de la leche es muy ilustrativo. Dónde venderán la producción de leche los campesinos del Altiplano y Valles si la PII prefiere comprar/procesar leche en polvo, importada de otros países, que consiguen a precios subvencionados?

Externamente ~ cómo competir con la leche y la carne bovina de la Unión Europea, con las hortalizas y azúcar del Brasil, con el arroz del Uruguay o el algodón de Colombia si esos países subvencionan sus exportaciones en un 10%, 19%, 30%, 56%, 83% y 20% respectivamente (FAO 2000), mientras Bolivia impuso el arancel O a la mayoría de los productos hace ya varios años?

Volviendo al tema de Chile, hay que resaltar que no es la primera vez que este país implementa medidas ajenas a las del contexto internacional. En la década de los 80, cuando varios países de América

**Desde hace años los  
productores nacionales están  
sufriendo en el marco de la  
globalización.**



Latina (y sobre todo Bolivia) se vieron obligados a implantar las políticas neoliberales levantando las subvenciones, liberalizando las importaciones, privatizando las agroindustrias estatales, etc, Chile durante varios años subvencionó la producción y comercialización de frutas, maderas, vinos y otros productos, a tal punto que hoy es una potencia en la producción/exportación de esos productos en el mercado internacional. De igual manera, mientras en diciembre pasado todos los países trataban de establecer un Mercado Común Latinoamericano integrado (Florianoópolis-Brasil), Chile se desmarcaba y negociaba un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Asimismo, mientras todos los países del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) se fijan períodos de tiempo para reducir paulatinamente los aranceles hasta 0, Chile incrementa el arancel de los aceites al 50%.

Pero no hay que extrañarse de todas esas medidas, aunque a primera vista parezcan devaneos de sirena, sino más bien aprender de ellos ya que nos enseñan que ante cualquier situación externa o presión de los organismos internacionales por implementar cierto tipo de políticas económicas y comerciales, ellos, lo primero que consideran son sus intereses internos. Primero protegen o fortalecen su estructura productiva interna y después recién firman o respetan acuerdos, implementan las medidas del FMI, etc.

En nuestro país sucede todo lo contrario. Implementamos todas las medidas económicas y políticas que nos dictaminan los organismos internacionales, inclusive en mayor dimensión de lo que nos exigen, olvidándonos de nuestra situación interna. No fortalecemos nuestra estructura productiva interna y, menos aún, la de los pequeños productores campesinos que producen la mayoría de los productos que consumimos.

**Primero protegen y fortalecen su estructura interna y luego recién firman acuerdos.**



# ¿Desarrollo o regresión?

Periódico Presencia 16/11/1999

Hace poco tiempo acaba de publicarse el Informe del Desarrollo Humano (IDH) del año 1999, documento que constituye una fuente de información de extraordinaria riqueza que no se puede resumir en algunas líneas. Esta obra, realizada por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), expresa el punto de vista de la comunidad internacional en su conjunto y se caracteriza por no ser una obra más de las producciones habituales de los organismos internacionales. El IDH no muestra los indicadores habituales que muchas veces se equivocan o que no reflejan la realidad, sino que más bien ha creado instrumentos de medida más reveladores de las desigualdades del desarrollo en el mundo.

## Progreso y Disparidades

El IDH de 1999 muestra los progresos realizados en los últimos años resaltando que el mundo actual ofrece más oportunidades a la gente que hace 22, 50 ó 100 años. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido a menos de la mitad desde 1965 y un niño actualmente puede vivir un decenio más que en esa fecha. La tasa de matriculación al colegio (primaria y secundaria) y la opción de niños en la escuela primaria se ha incrementado de menos de la mitad a más de tres cuartos. La tasa de alfabetización de adultos también se ha incrementado, del 48% en 1970 al 72% en 1997. El mundo es más próspero con un ingreso medio per cápita que ha triplicado a medida que el PIB mundial se ha aumentado 9 veces, de 3 billones de

dólares a 30 billones de dólares en los últimos 50 años.

Pero el informe resalta también las disparidades que persisten en beneficio de los más avanzados. Así, a escala mundial, el 20% de los seres humanos que viven en los países más ricos disponen del 86% del PIB contra el 1% del 20% de los seres que viven en los países más pobres. Los primeros disponen del 82% de las exportaciones de los bienes y servicios (contra el 1% de los segundos) y del 93.3% del uso del Internet (contra el 0.2% de los segundos).

“En 1960, asegura el informe, el 20% de la población mundial que vivía en los países más ricos tenía un ingreso 30 veces superior a aquel 20% de los más pobres. En 1997, su ingreso era 74 veces superior”. Esta disparidad aparece todavía más espectacular si relacionamos la miseria más numerosa de bienes acumulados por un puñado de privilegiados: la fortuna de las tres personas más ricas del mundo es superior al Producto Nacional Bruto combinado de todos los países menos adelantados y sus 600 millones de habitantes. Y el patrimonio de las 200 personas más ricas del mundo supera el ingreso combinado del 41% de la población mundial. Del otro lado de la moneda, “1.3 millones de personas viven todavía con menos de un dólar por día”. Y todavía hay más datos chocantes: según el informe, casi 1.300 millones de personas no tienen acceso al agua limpia; uno de cada 7 niños en edad escolar primaria no asiste a la escuela y unos 840 millones de personas están desnutridas.

**La fortuna de las 3 personas más ricas del mundo es superior al PNB de todos los países menos adelantados.**



## Exclusion en los Países Desarrollados

Por otro lado, es la segunda vez que el Informe del PNUD utiliza un nuevo indicador de la pobreza (IPH-2) para evaluar el aumento de la exclusión en el mundo de los países desarrollados. También en los países desarrollados, la pobreza y la exclusión están ocultas en las estadísticas y revelan enormes disparidades.

Medida por el Índice de Pobreza Humana-2, uno de cada 8 habitantes de los países más ricos del mundo está afectado por algún aspecto de la pobreza humana: desempleo de largo plazo, vida inferior a 60 años, ingresos inferiores al límite de la pobreza nacional, falta de alfabetización necesaria para sobrevivir en esas sociedades.

Las diversas publicaciones precedentes, tanto las del PNUD como de los otros organismos internacionales ya habían mostrado las graves diferencias que separan a los más ricos de los más pobres. Sin embargo, el IDH 1999 va más lejos y sus datos muestran que en varios casos, no es que hay menor desarrollo - sino que hay una regresión en los últimos años. En consecuencia "en más de 80 países todavía la población tiene ingresos per cápita inferiores a los de hace una década o más".

## La Crítica Situación del País

En lo que respecta a la situación de Bolivia en el contexto internacional, ésta es por demás alarmante, ubicando el nivel de desarrollo del país entre uno de los más atrasados y pobres del planeta.

El informe, además de mostrar la crítica situación del país en términos de salud, desnutrición, analfabetismo, bajos ingresos económicos, escaso crecimiento del PIB, inaccesibilidad al agua potable y a los servicios de salud, muestra que es el país que tiene el índice más alto (18,4%) de todo Sudamérica respecto a la población que se estima que no sobrevivirá hasta los 40 años

de edad; que es el país que menos consumo de electricidad per cápita tiene, de 425 kilowates/hora (frente a 2.169 K/h de Chile, 2.041 K/h del Uruguay y 20.904 K/h del Canadá), así como de consumo de imprentas que sólo llega al 1.8 TM por mil habitantes en 1996 (frente a 16.1 TM de Chile y 101.3 TM del Canadá).

La situación es parecida o peor cuando analizamos el tema tecnológico. La revolución de la información acaba de comenzar a escala mundial y sus redes se definen cada día más, pero muy concentradas en escasos países.

En el país, sólo el estrato social superior se está incorporando al circuito mundial, pero, ¿que pasará con el resto de la gente? El acceso a Internet está dividiendo a los educados de los analfabetos, a los hombres de las mujeres, a los ricos de los pobres, a los habitantes urbanos de los rurales. Sólo los habitantes que tienen ingresos elevados tienen acceso a Internet (comprar una computadora al habitante rural del país le costaría muchos años de trabajo en comparación con el sueldo de un mes que costaría a un ciudadano norteamericano medio), al igual que los que tienen una educación superior y los que tienen conocimientos del inglés.

## Ausencias en el Análisis

Dos temas fundamentales están ausentes o están escasamente abordados en el análisis que comentamos, los cuales tienen una alta incidencia en el desarrollo de los países en Vías de Desarrollo - PVD - (sobre todo de Bolivia) y en la población.

Un tema es el referido de las migraciones. El IDH solo menciona las restricciones de los países ricos para la inmigración de la mano de obra no calificada: suponen que se están abriendo oportunidades de empleo a escala mundial (el mercado de obra calificada está integrado con gran movilidad y salarios estándar, mientras que el mercado para la mano de obra no calificada está restringida)

No es que hay menor desarrollo sino que hay una regresión.



y que la inmigración indocumentada se mantiene igual que hace varios años. Sin embargo, la migración en los PVD es la principal estrategia de sobrevivencia para la población pobre ya que les genera empleo temporal, ingresos económicos, posibilidades de capacitación y otros aspectos más. Cada vez son más los pobladores que migran hacia las ciudades, las zonas sub tropicales como mano de obra asalariada y los países extranjeros.

Solamente en la Argentina hay más de un millón de bolivianos y varios de miles en otros países como Brasil y Chile. Lo mismo sucede en varios países de Centroamérica, del Asia y del Africa donde gran cantidad de población migra. Ahora bien, es importante conocer mejor las condiciones de esta población. ¿Quiénes son los que migran?; ¿cómo establecen nuevas relaciones sociales?; ¿a qué actividades se dedicaban?; ¿cómo integran lo mercados de trabajo?; ¿están incrementando o decrementando su productividad?; ¿en qué medida el proceso de globalización mundial está afectando a esta población trabajadora?; ¿gozan algún seguro social?; ¿cuál es el consumo de esta población?; ¿obtiene trabajos fijos o temporales?

Otro tema no abordado por el IDH es el referido a la Agricultura Urbana (AU)

practicada no solo en los PVD sino también en los países industrializados.

En varios países industrializados (USA y Europa) hay bastante población urbana que está practicando la AU por los beneficios que genera para la alimentación humana, el medio ambiente y la salud. En los PVD ésta práctica está más extendida y comprendida como otra importante estrategia de sobrevivencia de la población de escasos recursos, no solamente a la producción de hortalizas y verduras sino también a través de la hidroponía, el reciclaje de residuos orgánicos y la crianza de animales menores. La población está alimentándose y capacitándose mejor, está obteniendo ingresos y empleos para las mujeres y los niños, los discapacitados, los ancianos y otra población vulnerable.

Sin embargo, falta conocer con mayor exactitud la situación de la AU en los países atrasados. ¿En qué medida la AU aporta al crecimiento de las familias?; ¿Cuáles son los productos más consumidos?; ¿Cuánto de ingresos económicos genera para las familias?; ¿qué miembros del hogar se dedican principalmente a estas actividades y cuánto tiempo?; ¿qué porcentaje de la producción se destina al mercado?; ¿cuáles son los rendimientos productivos?

**La migración es la principal estrategia de sobrevivencia para la población pobre.**



## El ajuste estructural no bajo la pobreza

Periódico La Razón 7/V/1999

Una vez implementadas las medidas del Ajuste Estructural como la apertura del país al exterior, la privatización, la desregulación económica, la reducción de la presencia estatal, la disciplina fiscal, la liberalización financiera y otras, el país está tomando un nuevo rumbo que se ha dado en llamar el Proceso de Globalización, que puede ser sintetizado en la unificación de los mercados financieros, en la creciente integración multinacional de las transnacionales y en la constitución de bloques regionales o áreas de libre comercio (MERCOSUR).

La creencia generalizada era que el Ajuste Estructural - una vez superados los problemas iniciales - traería un periodo de crecimiento sostenido liderizado por las exportaciones. Ingenuamente se pensaba que el crecimiento generado solucionaría los problemas estructurales de pobreza y deterioro de los recursos naturales, pero éstos se han agravado.

Si bien la aplicación del Ajuste Estructural supuso ciertos beneficios - el proceso de privatización ha favorecido la modernización (telecomunicaciones, servicios) y renovación tecnológica, la integración regional se está intensificando y profundizando, el comercio exterior se reactivó, la liberalización de la cuenta de capital está atrayendo cierto capital internacional - por otro lado ha provocado problemas como un desempleo generalizado (por racionalización productiva y renovación tecnológica), deterioro de los servicios (salud, educación, vivienda), mayor marginalización de las regiones más pobres y alejadas del eje central, mayor agudización de los contrastes sociales y mayor regresión en la distribución del ingreso.

En términos del sector agropecuario, se mutilaron varios servicios, entre ellos, el desmantelamiento de los servicios de apoyo a la pequeña producción agrícola (IBTA por ejemplo), desamparo no adecuadamente sustituido por el mercado, a pesar de ciertos esfuerzos específicos de algunas ONG's, asociaciones de productores y otros.

En realidad, el sector agropecuario quedó subordinado a las necesidades de la política macroeconómica y no se elaboraron políticas específicas en una estrategia de desarrollo para este sector.

A pesar de lo anterior, en ciertos sectores de la agricultura nacional, en aquellos en que los empresarios tenían capital suficiente como para financiar sus instalaciones y capacidad empresarial para vincularse adecuadamente en los circuitos comerciales internacionales, se experimentó un proceso de modernización e inclusive incorporación de tecnología moderna que incrementó los rendimientos (soya por ejemplo), sin embargo en la mayoría de los productos de la agricultura campesina los rendimientos permanecieron estancados e inclusive disminuyeron.

En el tema de la pobreza, a pesar del relativo crecimiento económico que se haya podido lograr con las medidas del Ajuste Estructural, no se ha reducido, ésta más bien se ha incrementado. Esa pobreza está nutriendo la migración hacia las ciudades, el Oriente del país, el Chapare y también al exterior, lo cual se está convirtiendo en una fuente de conflictos como por ejemplo con la república Argentina. ¿Podemos hablar entonces de que también hay un proceso de globalización de la pobreza?

Se creía que el Ajuste Estructural traería un periodo de crecimiento liderizado por las exportaciones



Por lo tanto, la creciente migración más los procesos de marginalización, hacinamiento, incremento de la delincuencia y deterioro de la calidad de vida que caracterizan a la mayoría de las regiones del país está lejos de resolverse con la sólo aplicación de las políticas de la liberalización.

La fuerte influencia del Ajuste Estructural como tema no finalizado, lo cual sumido a la caída del aporte del sector agropecuario al PIB en los últimos años y la creciente globalización, están relegando los temas del sector agropecuario y de la Seguridad Alimentaria, no obstante el agravamiento de la pobreza nacional y de la inseguridad alimentaria.

Por lo tanto es primordial re-asumir y empezar a cumplir el compromiso que se suscribió en Roma en 1996 en la Cumbre Mundial de la Alimentación, relativo a la erradicación del hambre, la consagración de la alimentación como un derecho humano fundamental, la valorización del desarrollo agrícola y rural como base para el desarrollo económico,

socialmente equitativo y sustentable ecológicamente.

En ese sentido, el Combate a la Pobreza se torna primordial, (pero no en teoría o meros postulados sino en acciones concretas), no sólo por ética sino también porque es una amenaza al proceso de desarrollo y a la democracia.

El actual gobierno debe adoptar de inmediato medidas nuevas para enfrentar este viejo problema de la pobreza, es decir, debe definir una Estrategia de Desarrollo Rural con medidas que consideren aspectos como establecer prioridades de inversión en segmentos regionales del Altiplano y Valles que presentan potencial económico efectivo; garantizar al menos en los productos alimenticios básicos, el acceso a los recursos tecnológicos para los pequeños agricultores y también para el manejo y conservación de los recursos naturales; revertir la disminución que ha sufrido la investigación y capacitación agropecuaria, complementandola con iniciativas privadas; y otra serie de medidas más que son necesarias.

**El Combate a la pobreza se torna primordial, no solo por ética sino por que es una amenaza al desarrollo y a la democracia**



# La cumbre de la Seguridad Alimentaria

Revista Pro Campo Nº 75 de XI - XII/1996

Entre el 13 y el 17 de Noviembre se llevó a cabo en Roma, la Cumbre Mundial de la alimentación. Organizada por la FAO, la Cumbre tenía por objetivo luchar contra la Inseguridad Alimentaria y el hambre crónica en el mundo ya que en el curso de los dos últimos decenios, aproximadamente 800 millones de personas sufren desnutrición mientras la población mundial continúa creciendo.

A pesar de que la producción alimentaria mundial está en la posibilidad de abastecer aproximadamente con 2.700 calorías/pers/día, en la mayoría de los países los aportes energéticos son inferiores a los 2.300 c/pers/día, lo que demuestra fuertes disparidades entre la población: desigualdad de los medios de acceso a los alimentos y en la distribución de los medios de producción. Efectivamente, hay una diferencia entre las disponibilidades alimentarias - que no toma en cuenta los desequilibrios nutricionales de las raciones - y el consumo efectivo.

## ALGUNOS INDICADORES.

En el Súd del Asia, el número de personas mal alimentadas alcanza a los 265 millones de personas, en cambio en el Súd este asiático, el número de personas mal alimentadas llega a 240 millones de personas. En el Africa Subsahariana, se incrementó el número de mal nutridos (de 94 millones de personas en 1970 pasó a 175 millones en 1990). En América Latina y el Caribe, los mal nutridos alcanzan a cerca de 60 millones de personas, un poco más que hace 20 años. En Bolivia, la alta desnutrición continúa ya que en 1990, el

11% de los niños menores de 5 años estaban desnutridos en forma severa, en cambio en 1994 esa proporción alcanza al 10%, uno de los índices más altos de toda Sud América.

## LOS FACTORES DE LA VULNERABILIDAD.

Entre los factores que inciden en la situación de vulnerabilidad se puede mencionar a la **degradación de los suelos** con el sobre pastoreo, la erosión hídrica y la utilización intensiva de pesticidas que provoca una disminución de la producción agrícola.

El número de tierras agrícolas disponibles por persona está en disminución en muchos países, mientras hay un crecimiento demográfico. **La pobreza es también la principal fuente de la desnutrición** ya que el acceso a los alimentos básicos necesita un mínimo poder de compra. La carencia de ingresos suficientes no permite una alimentación equilibrada ni tampoco tener acceso a los medios de producción. Mientras mas desprovistos son, hay más fragilidad y la capacidad de trabajo se reduce, y hay menos oportunidad de salir de esa situación.

Las **políticas económicas** también son causa de una vulnerabilidad ya que la seguridad alimentaria depende del acceso a la tierra, a los créditos, a la asistencia técnica, y más todavía cuando las políticas de precios de los productos agrícolas y de los medios de producción (agua, semillas, maquinaria) así como del comercio exterior pueden favorecer a ciertos grupos y acrecentar la inseguridad de otros. Todo esto está muy estrechamente ligado a ciertas **decisiones**

Desigualdad de los medios de acceso a los alimentos y en la distribución de los medios de producción



económicas como las devaluaciones, las políticas de ajuste estructural, las relocalizaciones, recortes presupuestarios y otras que inciden en dificultar más aún la situación de ciertos grupos de poblaciones dependientes de sus ingresos particulares o de la asistencia del Estado.

La **alimentación poco diversificada** por la carencia de recursos es otra causa ya que en la mayor parte de los países pobres, la debilidad de las disponibilidades está acompañada de una fuerte disminución de la diversidad de los productos consumidos. Las dietas alimentarias dependen de un pequeño número de productos, generalmente en base al trigo, que en la mayoría de los países atrasados debe ser importado, creando así la dependencia externa.

Finalmente están los factores de crisis como los desastres naturales y las guerras que transforman o desestructuran las condiciones de acceso a la alimentación, así como el sistema económico-social y los circuitos de comercialización y distribución.

#### EL PLAN DE ACCION DE LA FAO

Ante la situación de Inseguridad Alimentaria (IA) a nivel mundial, la FAO ha propuesto un Plan de acción cuyos aspectos principales de compromiso, así como las observaciones por parte de los países de la Unión Europea (UE), los Estados Unidos (USA), y los países industrializados (el grupo de los 77) son:

- **Garantizar un contexto de desarrollo** asegurando la democracia, protegiendo los derechos de los productores, comprometiendo a las instituciones privadas y colectivas, limitando los monopolios y aboliendo las discriminaciones sociales.

Los países del G77 señalan que la Seguridad Alimentaria (SA) y la lucha contra la pobreza no deben depender de los gobiernos.

**Reducir la pobreza y facilitar el acceso a la alimentación** con programas de alimentación, con acceso a la tierra y la tecnología, asegurando el aprovisionamiento alimentario, utilizando más los productos locales y reduciendo las pérdidas de las reservas.

La UE observa que la SA es un problema de acceso a los recursos y que las preferencias culturales no deben impedir los intercambios.

- **Mejor prevención y respuesta a las crisis alimentarias** estableciendo reservas alimentarias, determinando a los grupos vulnerables, rapidez y mejora en las intervenciones de emergencia y apoyo en donaciones de alimentos.

Mientras la UE señala que la ayuda alimentaria debe ser integrada a las políticas de seguridad alimentaria, los G77 opinan que es necesario aumentar las donaciones y respetar la soberanía nacional.

- **Adaptar las políticas de desarrollo** mejorando la irrigación, acabando con la desertificación, el abuso de los pesticidas, intensificando la producción con semillas mejoradas, la diversidad de especies y mejorando la alimentación del ganado. Alentando los mercados locales, el transporte, el almacenaje, la capacitación, la investigación, los créditos, los sistemas de producción y transformación.

El G77 señala que hay que dar prioridad a las inversiones de los agricultores mientras que la UE opina que se debe orientar el progreso agrícola hacia los países en transición.

- **Facilitar el comercio** desarrollando sistemas de comercialización y transporte, abriendo los mercados de cada país según la Ronda del Uruguay (GATT), luchar contra la inestabilidad de los precios, diversificar las exportaciones, vigilar la regularidad de los mercados y transferir tecnología.

La UE opina que no se debe controlar la inestabilidad de los precios, más bien debe haber una liberalización más grande de los mercados, pero ésta liberalización del

Asegurando la democracia, protegiendo los derechos de los productores, limitando los monopolios y aboliendo las discriminaciones



comercio no debe ser el único factor para alcanzar la SA.

- **Alentar las inversiones** mediante la cooperación entre los Estados -sector privado- organismos internacionales; continuar y supervisar los fondos para el desarrollo y aumentar las inversiones financieras.

El G77 señala que es necesario movilizar los recursos financieros y reducir la deuda.

- **Implementar los planes de acción** mejorando la cooperación regional e internacional, estableciendo programas y estrategias y reforzando la asistencia técnica.

El G77 opina que la comunidad internacional debe reencaminar su parte de responsabilidad para alcanzar los objetivos del plan de acción

### ALGUNAS INTERROGANTES Y COMPLEMENTACIONES.

Esta claro que tanto la FAO como las demás instituciones y países señalados consideran a los mecanismos del mercado internacional como el elemento central del análisis. Sin embargo, hay una serie de interrogantes que es necesario plantear sobre este tema.

¿Cual será el impacto de la liberalización agrícola sobre la economía de los países atrasados que tienen un déficit alimentario? ¿Cuales serán los efectos de la liberalización del intercambio agrícola sobre la SA mundial, considerando el impacto que genere la anunciada disminución de las reservas cerealeras sobre la estabilidad de los mercados mundiales? ¿Cuales son las responsabilidades de las instituciones públicas y privadas en el funcionamiento de los mercados nacionales e internacionales, en lo que respecta a las importaciones y a los stocks de los alimentos?

Por otro lado, y considerando que el Plan de acción de la FAO puede ser discutido, ampliado y complementado en diversos puntos, es necesario resaltar ciertos aspectos que responden más a nuestra realidad y atañen

directamente a la SA en Bolivia, lo cual no impide que las observaciones descritas puedan también ser aplicadas a otros países. Esos aspectos a resaltar, son:

- **La Liberación de la economía y la apertura al comercio internacional, no es garantía para una seguridad alimentaria** ya que las fuerzas del mercado no constituyen una garantía de SA.

No existe un estudio sobre el impacto de los acuerdos del GATT y tampoco estos acuerdos se plantean como primer objetivo el asegurar la alimentación mundial.

Si bien es cierto que la internacionalización de la economía es indispensable al desarrollo, ella no beneficiará a los países más pobres si es que los países ricos se siguen aprovechando de su superioridad comercial y no ayudan a los otros países a adaptarse al nuevo escenario en mejores condiciones.

Asimismo, los acuerdos del GATT van a acentuar una tendencia actual: las mejores tierras se seguirán destinando a la producción intensiva e industrializada de productos exportables, mientras la producción de alimentos para el mercado interno es desplazada a superficies marginales. Las consecuencias para amplias zonas agrícolas es clara: destrucción de las estructuras productivas y sociales, y mayor migración rural-urbana.

La política agrícola del comercio internacional deberá pues ser reformulada para que no se sacrifique a la SA.

- **El problema de la seguridad alimentaria, en última instancia, es un problema político** y no solamente un problema nutricional, técnico o económico como se lo pretende mostrar.

Durante décadas, el Estado ayudó a reducir el hambre en muchos países desarrollados y en vías de desarrollo, pero ahora, con el achicamiento del Estado mediante la privatización, se está incrementando el hambre y la desnutrición en varios países. Asimismo, corresponde a decisiones políticas el otorgar ciertos apoyos crediticios y subvenciones a ciertos sectores

El problema de la Seguridad Alimentaria, en última instancia, es un problema político.



y a otros no, como lo demuestra la historia económica del país.

- **No habrá seguridad alimentaria sin los pequeños agricultores campesinos** ya que son ellos los que proveen de la mayoría de los alimentos a nivel nacional, y también las materias primas para la agroindustrialización.

Durante muchos años, el sector campesino tradicional ha sido relegado por políticas que beneficiaron a la oligarquía minera y al sector urbano e industrial. Ahora, con la liberalización de la economía, el rol del sector privado comercial importador se expandirá más aún a costa de los pequeños campesinos.

Es pues necesario restablecer el equilibrio y orientar las inversiones y créditos a los pequeños agricultores, porque a pesar de todo, la agricultura continúa siendo el sector más importante de la economía.

Sin embargo, esto no será suficiente a no ser que los pequeños agricultores encuentren su lugar en la economía a través de la posesión de los recursos naturales, de los medios de decisión, de producción y de transformación, lo cual en el país está intentando darse a través de la Ley de Participación Popular y la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria.

- **Una seguridad alimentaria basada en el desarrollo rural** es fundamental, generando e incrementando el empleo ya que este permite generar ingresos económicos en la población rural, disminuir la tasa de éxodo rural, así como también la presión urbana y la pobreza que caracteriza a amplias zonas del país.

De igual manera, no hay que olvidar que el sector rural dispone de amplios recursos naturales que constituyen una base productiva adecuada y apta para garantizar alimentos en calidad y cantidad óptima para toda la población.

Se deberá alentar la producción nacional de la agricultura orgánica, la utilización de productos locales preservando nuestro medio ecológico y reencauzar nuestra estructura de consumo a nuestra estructura de producción, todo esto con una integración regional y una tecnología adecuada a nuestro medio y nuestra cultura. También se debe frenar la destrucción de los suelos agrícolas por mal manejo, especialmente por la agricultura intensiva que genera pérdidas de materia orgánica, erosión, etc.

- **No habrá seguridad alimentaria sin la participación de todos los ciudadanos** ya que reducir la desnutrición y abolir el hambre en los próximos años significará una redistribución de los roles entre el Estado y el mercado, pero también una coresponsabilidad entre los diversos actores económicos y sociales de la sociedad.

Por eso, para que sean efectivas las propuestas y los planteamientos, es necesaria la participación activa de todos los ciudadanos, incluidos los pobres, porque el problema de la inseguridad alimentaria - que no es de producción sino de distribución - va a permanecer mientras la estructura de poder y la alianza de ciertos intereses continúen negando a los necesitados el acceso a un suministro alimentario adecuado.

En este sentido, se debe considerar al campesino como sujeto principal y determinante (política, social, cultural y económicamente) del desarrollo nacional y no como un objeto pasivo porque produce la mayoría de los alimentos y las materias primas para la industria nacional, contribuye con la agricultura en la mayoría del PIB, y representa la mayoría de la fuerza de trabajo y de la población nacional.

No habrá Seguridad Alimentaria sin los pequeños agricultores campesinos



## La política de seguridad Alimentaria propuesta por AIPE

Publicado por presencia 19/VIII/1996

La iniciativa de la asociación de Instituciones de Promoción y Educación (AIPE) de elaborar y proponer una Política de seguridad Alimentaria (SA) para diversas instituciones nacionales de promoción y desarrollo social es muy oportuna ante la actual ausencia de políticas alimentarias de otras instituciones privadas y gubernamentales, no solo de este gobierno sino también de los anteriores, porque las diversas iniciativas gubernamentales sólo han hecho énfasis en la política fiscal, la política monetaria y crediticia, la política salarial y la política de comercio exterior, y en particular en las variables macroeconómicas, quedando los objetivos sectoriales subordinados al logro de los equilibrios macroeconómicos.

Por lo tanto, la política agrícola, y por extensión la política alimentaria, ha sido decidida más en los Ministerios de Hacienda, de Finanzas que en el Ministerio de Agricultura; que se ha ocupado de complementar o corregir los defectos de las principales variables macroeconómicas sobre la disponibilidad y el acceso alimentario.

Respecto a los planteamientos expresados por AIPE en su Política de Seguridad Alimentaria, éstos se circunscriben a los aspectos fundamentales de una Política de Seguridad Alimentaria como la producción, transformación, comercialización y consumo-nutrición, además de las políticas que contribuyen al mejoramiento nutricional.

Aunque en el documento no está explícito, el énfasis puesto en los planteamientos del incremento de la producción nacional de alimentos y el mejoramiento de los ingresos de los hogares, nos hacen pensar que AIPE, persigue el logro de la Seguridad Alimentaria a través del autoabastecimiento interno y

también mediante la generación de ingresos para adquirir aquellos alimentos que no se producen o hay dificultades para obtenerlos.

Sobre estos dos planteamientos para el logro de la SA, hay que aclarar que éstos no son excluyentes ni duales como últimamente se ha estado planteando en el análisis de la estrategia de SA que el gobierno elabora.

Para los intereses del país es más conveniente el logro de la SA basado fundamentalmente en el autoabastecimiento de productos alimenticios nacionales, sobre todo porque el país tiene los recursos humanos y naturales suficientes y adecuados para producir toda clase de productos que se requieran, y no el postulado de basar nuestra SA en las importaciones y en las donaciones de alimentos, factores externos que no podemos controlar y que crean sujeción económica - comercial y lo que es más peligroso, una dependencia política.

Además, ¿Por qué no plantear una SA basada en el autoaprovechamiento si la autosuficiencia alimentaria ha constituido una política explícita de los países desarrollados e incluso de los países de industrialización tardía del sudeste asiático, y que hoy son considerados como los verdaderos paradigmas del crecimiento hacia afuera?

Tampoco podemos plantear una autarquía alimentaria plena, y no ver lo que está sucediendo en el mundo externo, analizando los planteamientos que ocurren a nivel de la liberación del comercio internacional, la integración de los países a través del mercado mundial y la competencia por participar mejor en las exportaciones.

En lo relativo a la estrategia de desarrollo fomentado por las exportaciones y su principal postulado, el

La SA. basada en el autoabastecimiento porque el país tiene los recursos Humanos y Naturales suficientes y adecuados.



de las "Ventajas Comparativas", hay que considerar que en el fondo no son ventajas comparativas sino acceso comparativo a los subsidios, a los créditos, a la exención de impuestos de exportación y otros factores con la que cuentan los otros países que compiten en el mercado internacional, y no así Bolivia.

Por supuesto que Bolivia tiene que exportar más, participando en el mercado internacional de productos, pero esto no debe significar dejar de producir los alimentos necesarios para el consumo interno o producir los alimentos de demanda interna a precios bajos. Se debe exportar más productos y de mejor calidad, pero primero hay que determinar el impacto en el empleo y en los ingresos de los más necesitados de una u otra opción en materia de la asignación de los recursos nacionales.

¿ Quiénes son los beneficiarios de las exportaciones? ¿ Quiénes son los productores principales y cual es su contribución, directa o indirecta, a las distintas dimensiones de la seguridad alimentaria nacional? ¿Cuál es el destino previsible en términos de incremento a corto y mediano plazo de dichas divisas?.

En la medida en que los pequeños productores organizados puedan ser incorporados en la generación de productos agrícolas, exportables bajo determinadas condiciones, es muy probable que se eleven sus niveles de ingreso e incluso sus niveles de productividad.

Planteada de esa manera, las agroexportaciones no deben ser una competencia al autoabastecimiento interno sino que más bien debe haber una complementariedad y articulación de la estructura productiva, en relación a las demandas internas y externas.

De igual manera, hay que prestar atención a ese postulado de la estrategia de crecimiento fomentada por las exportaciones que plantea precios alimenticios bajos y fomentos a las exportaciones agrícolas. Esa política de precios alimenticios bajos no ataca el núcleo de la

problemática del país que es la pobreza originada en parte por el desempleo rural.

Se postula que si se aumentan los precios de los productos agrícolas, habrá un problema a nivel urbano de los sectores sociales empobrecidos. Para eso plantean incrementar la productividad del trabajador agrícola, con lo que elevarán la oferta agrícola y disminuirán los precios. Pero de esa manera se destruyen los empleos agrícolas (si el crecimiento de la productividad es superior al incremento de la demanda de la agricultura). Entonces no se trata de bajar los precios agrícolas sino de incrementar el poder adquisitivo de la población no agrícola, por supuesto que Bolivia tiene que exportar más participando en el mercado internacional de productos, en especial la población urbana pobre. El dilema de los precios alimentarios proviene del rápido deterioro de los términos de intercambio de la agricultura con una transferencia del excedente hacia diversos estratos sociales del sector urbano.

Por eso, mientras no se considere la intensificación en el uso de la tierra y la redistribución de las tierras acompañado de un mejoramiento tecnológico que no desplace mano de obra, la utilización de semillas mejoradas, fertilización orgánica, irrigación, créditos, capacitación, etc., no se resolverá el problema de la pobreza, del desempleo y de la inseguridad alimentaria.

En ese sentido, el planteamiento de la Política alimentarias de AIPE relativa al mejoramiento del empleo y los ingresos económicos de los hogares es acertado, ya que el desarrollo e incremento del empleo generará ingresos económicos, disminuirá la tasa de migración así como la presión urbana y la pobreza crítica.

Los planteamientos de apoyar a las pequeñas y micro-empresas, el fomento a la agroindustria, crear centros de almacenamiento y de acopio, apoyar a la comercialización y a los grupos con potencial empresarial; demuestra que la visión que se tiene sobre el sector agrícola es distinta a la del pasado. El sector está

**Por su puesto que Bolivia  
tiene que exportar más,  
participando en el mercado  
internacional de productos.**



Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los poderes locales.

siendo concebido como una fuente de creación de empleos, lo cual no significa que haya dejado de ser una prioridad el asegurar la alimentación de la población.

Finalmente, hay que resaltar un último aspecto muy importante, y es el referido a la búsqueda de formas que eleven la eficiencia de las acciones para que tengan un mayor impacto en la reducción de la inseguridad alimentaria. Una buena

opción sería el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los poderes locales, en este caso los municipios- para que se perciba con mayor precisión los problemas de acceso alimentario en todas las localidades del país y la política alimentaria sea participativa, aprovechando mejor los recursos humanos de mayor calificación y los escasos recursos materiales con los que se cuenta.



## BIBLIOGRAFIA

### **AAA-AIPE-CIPRODEC-CDR**

- 2000 Memoria del diagnóstico de la problemática de seguridad alimentaria en los municipios de Pazña y Antequera (Provincia Poopo-Oruro).

### **AIPE Asociaciones de Instituciones de Promoción y Educación**

- 2004 Diagnóstico institucional de la red. La Paz  
2002 Hacia el desarrollo humano a través de la Seguridad Alimentaria y nutricional.  
2000 Estudios de caso sobre nutrición. Mimeo La Paz

### **AIPE, NOVIB, CORDAID, CLAVE**

- 2002 Propuestas de seguridad alimentaria y nutricional en políticas públicas. (La Paz)

### **CASTELLS Manuel**

- 1998 La globalización. Conferencia en el II Congreso Nacional de Sociología. (La Paz) Mimeo

### **Centro de Promoción de la Mujer (CEPROMU) - AIPE**

- 2001 Diagnóstico alimentario nutricional del municipio de Cairoma. Provincia Loayza, La Paz (Mimeo)

### **Coordinadora Interinstitucional de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC)**

- 2003 Informes de la situación productiva. Informe de trabajo del proyecto Integración Campesina. Mimeo, La Paz

### **CORTES Geneviève**

- 2000 Partir pour rester. Survie et mutation de sociétés paysannes andines (Bolivie). IRD -France

### **Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria (CONALSA)**

- 1996 Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria. La Paz  
1997 Plan Nacional para la Seguridad Alimentaria. La Paz

### **DANDER Jorge, Blanes José, Prudencio Julio y Muñoz Jorge**

- 1987 El Sistema agroalimentario en Bolivia. CERES. La Paz

### **FAO**

- 2003 El estado de inseguridad alimentaria. Roma, Italia  
1996 Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA). Informe de la Cumbre. Roma  
1999 Bolivia. Perfiles nutricionales por países.

### **FAO/PMA**

- 2002 Análisis y cartografía de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Bolivia. La Paz.

### **GONZALES J. y Otros**

- 1981 La Planificación del Desarrollo Agropecuario. Volumen I y II del ILPES. Edic. Siglo XXI. España



**GRATINIANO A.; Velarde J. y GREGOIRE Michel**

1993 Alternativas para una riqueza olvidada. Publicado por CERFOCAC - UNDCP - HAMEA - ENDA. La Paz, Octubre

**Honorable Alcalde Municipal de El Alto**

1995 Diversos informes sobre el medio ambiente en El Alto La Paz, Agosto

**IICA - ILDIS**

1996 La agricultura sostenible y el medio rural en Bolivia La Paz, (ILDIS)

**IICA-BID**

1993 Programa de Análisis de la Política del sector agropecuario frente a la mujer productora de alimentos. Región Andina Bolivia. La Paz

**Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)**

1981 Estado Nutricional de la Población Boliviana. La Paz (Mimeo)

**Instituto Nacional de Estadística (INE)**

1990 Encuesta de Presupuestos Familiares. Sobre el medio ambiente en El Alto La Paz, Agosto

**MAGDR – SINSAAT**

1988 – 96 Hojas de Balance de Alimentos. La Paz.

1997 – 99 Hojas de Balance de Alimentos. La Paz.

2001 Recomendaciones por Día de Energía y Nutrientes para la Población Boliviana. 1998 – 2000.

**Ministerio de Salud y Previsión Social (MSPS– UNAP)**

2000 Indicadores de Nutrición y Anemia Infantil en Menores de 3 años por departamento. La Paz

2001 Resultados del control de niveles de fortificación de la harina de trigo con hierro y vitaminas del complejo B. Gestión 2001. (Mimeo) La Paz

**MEJIA Gastón**

1995 Comentarios al Manejo ambiental urbano en Bolivia PROA La Paz, Agosto.

**PACHECO Pablo**

s/f Migraciones, empleo y pobreza rural: cambios y perspectivas. CEDLA (Mimeo)

**PINTO Carolina**

1988 Los diferentes enfoques sobre la globalización CEDLA (La Razón 1.11.98) La Paz

**PRUDENCIO Julio**

1992 Le probleme alimentaire et nutritionnel en Bolivie. (Mimeo). La Paz

1998 Datos básicos para la constitución de una Línea de Base del Programa País del Programa Mundial de Alimentos NNUU-PMA (Mimeo) La Paz

2002 Agricultura sostenible y uso sostenible de la tierra en Bolivia. Secretariado Rural Perú - Bolivia



**PRUDENCIO Julio y VELASCO Mónica**

1987 Mujer y donaciones de alimentos. CERES. La Paz.

1988 La Defensa del Consumo. CERES. La Paz.

**PRUDENCIO Julio y FRANQUEVILLE André**

1995 La incidencia de la ayuda alimentaria en Bolivia UNITAS, La Paz

**PRUDENCIO Julio y COSSIO Iván**

1998 Niveles y fuentes de ingreso de hogares rurales en riesgo de inseguridad alimentaria en municipios seleccionados. Unión Europea (Mimeo) La Paz.

**PRUDENCIO Julio y TON Giel**

2004 Integración regional y producción campesina. CIOEC, La Paz

**Programa Mundial de Alimentos (PMA-NNUU)**

1996 Programas en los países. Tema 7 del Programa (Roma)

**Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA)**

1998-99 Diversos informes La Paz (Mimeo)

**Programa de Apoyo al Sector Agropecuario de Potosí (PASAP)**

2003 Establecimiento de la carga laboral y efectos de relación socioculturales, económicos de los miembros de una familia en cinco comunidades en cuatro municipios de acción del PASAP (Mimeo) Potosí

**Presidencia de la República**

1989 Estrategia de Desarrollo Económico y Social 1989-2000. La Paz

1991 Estrategia Nacional de Desarrollo: Un instrumento para la concertación 1991-1993. La Paz

1994 Estrategia de Desarrollo Agropecuario 1994-2003

1994 El cambio para todos. El Programa de Ajuste Estructural y Políticas agrarias. La Paz

1998 Plan general de desarrollo económico y social. Gestión 1997-2002 Bolivia XXI. País socialmente solidario. La Paz

1998 Bolivia hacia el Siglo XXI. Documento presentado por el Gobierno de Bolivia. XI Grupo consultivo de París. Abril.

**ROZAS María Elena y SANTIBANEZ Tania**

2000 Catastro de conflictos ambientales por plaguicidas. Bolivia-Perú-Chile. (FAO/Stgo. Chile)

**SANDOVAL G. y SOSTRES Fernanda**

1989 La Ciudad Prometida ILDIS - SYSTEMA.  
La Paz, Febrero

**SANDOVAL Jorge**

1994 Proyecto de Huertos Comunitarios. CASOL (Mimeo) La Paz, Agosto

**TREJOS Rafael y SANTANA Carlos**

1991 Apertura económica: características e implicaciones para el sector agroalimentario en América Latina y el caribe. Documento de trabajo No 24 IICA (San José Costa Rica)



**UNRISD**

1986 Food Systems and Society: Problems of food security in selected Developing Countries. Ginebra

**UDAPE – INE**

2000 Indicadores sociales de la Pobreza. La Paz (Mimeo)  
2000 Línea de Pobreza (Mimeo) La Paz

**World Bank**

1996 Bolivia. poverty, equity and Income: Select policies for expanding earning opportunities for the poor. Washington DC. Zoomers Annelies, Aramayo A, guerrero E, Le Grand J, Morales M. de Morré D y Vargas M.  
1998 Estrategias campesinas en el sur andino de Bolivia PIED - PIED\_KIT- CEDLA-DGI (La Paz).



Esta obra se terminó de imprimir  
el mes de Abril de 2005



C. Canónigo Aullón N°. 520  
Telfs./Fax(591 - 2) 485865  
Email:gisvols@hotmail.com

La Paz- Bolivia